



NUESTROS PRODUCTOS 2009



NUESTROS PRODUCTOS 2009



GRUPO FINANCIERO INBURSA

El Grupo Financiero con mayor capitalización en México y más de 67 años de experiencia en Servicios Financieros.



PERSONAS FÍSICAS

	pág.
Inversión	6
Crédito	28
Protección	50



PERSONAS MORALES

Inversión	84
Crédito	95
Protección	129
Servicios	143



CASA DE BOLSA

Mercado de Capitales	156
Mercado de Deuda	161
Mercado de Dinero	169





PERSONAS FÍSICAS

[Inicio](#)

[Índice General](#)

[Inversión](#)

[Crédito](#)

[Protección](#)



[Salir](#)

Inversión

PERSONAS FÍSICAS



Inicio

Índice General

Inversión

Crédito

Protección



Salir

PERSONAS FÍSICAS

Inversión

pág.

Afore

8 Afore Inbursa

Captación

9 Cuenta Inbursa Ct

11 Cuenta Ct Patrimonial

12 Inburplazo Ct

13 Cuenta Ct Retiro

15 Cuenta Efe

17 Dinbur 1

18 Inburplazo Efe

19 Inburdólar

20 Cuenta de Inversión para Jóvenes

22 Inurbásica Domiciliación

23 Inurbásica CR

24 Hazlo en Vida



Nota Inbursa

Dirigido a los trabajadores inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social y a los Trabajadores sujetos al régimen obligatorio establecido en la Ley del ISSSTE.

Descripción

Es una administradora de fondos para el retiro que a través de Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (Siefores) invierte los recursos de los trabajadores con el fin de acumular e incrementar saldos para fines de previsión social o para la obtención de pensiones o como complemento de éstas.

Índice de Rendimiento Neto

Es el rendimiento que registran las Siefores menos las comisiones. A continuación te presentamos las posiciones correspondientes al periodo enero-julio de 2009:

Siefore	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Básica 1	4	5	2	7	8	6	5
Básica 2	2	2	1	2	2	1	3
Básica 3	2	2	1	2	3	1	3
Básica 4	2	2	1	2	2	2	4
Básica 5	2	3	1	3	4	3	4

Ventajas

- Incremento del saldo para tener una mejor pensión
- Deducción fiscal del Ahorro Voluntario
- Una de las comisiones más bajas del mercado
- Uno de los portafolios de inversión más seguros

Servicios sin costo

- Asesoría Especializada
- Envío de estado de cuenta de manera cuatrimestral
- Internet www.inbursa.com:
 - Consulta de saldos de la Cuenta Individual a la fecha de la consulta
 - Consulta de estado de cuenta
 - Actualización de domicilio
 - Retiro de Aportaciones Voluntarias (transferencia solo a Banco Inbursa)
 - Consulta de saldos del SAR 92 -97 y de Vivienda
 - Registro de solicitud de NIP
 - Consulta del status de la Solicitud de Registro o Traspaso a Afore Inbursa
 - Contacto mediante correo electrónico para dudas y aclaraciones
- Call Center 5447-8000 ó 01-800-90-90000:
 - Consulta de saldos y aportaciones de la Cuenta Individual
 - Envío de estados de cuenta por correo electrónico
 - Actualización de domicilio
 - Información para trámite de unificación y separación de Números de Seguridad Social
 - Información para traspaso de saldos del SAR 92 -97
 - Asistencia en línea para consultas y operaciones en Internet, como alta de NIP y consulta de estados de cuenta y certificaciones de saldo
 - Consulta de status de retiros de aportaciones voluntarias
 - Solicitud de activación de numero de referencia para alta de NIP

- Sucursales:
 - Impresión de estados de cuenta
 - Recepción de documentación para trámites de afiliación y traspaso
 - Recepción de documentación para trámites de retiros parciales y totales
 - Modificación de datos personales del trabajador
 - Recepción de documentación para realizar los procesos de unificación y separación de Números de Seguridad Social
 - Información general sobre Afore Inbursa
 - (Consultar guía de sucursales)

Comisiones

Comisión del 1.18% anual sobre saldo administrado (una de las comisiones más bajas del mercado).

Requisitos

Entregar formatos debidamente requisitados, así como copia de documentos con firma y huella digital:

- Solicitud de Registro o Traspaso
- Documento de Rendimiento Neto
- Contrato
- Copia de Identificación oficial vigente (IFE o pasaporte)
- Copia de comprobante de domicilio
- Copia de documento probatorio (en su caso)

Cuenta Inbursa Ct

Descripción

Cuenta de inversión en pesos que te paga el rendimiento más alto y con disposición inmediata.

Monto Mínimo de Apertura

\$30,000.00 M.N.

Tasa de Rendimiento

Tasa 100% de CETES promedio ponderado de tasas primarias a 28 días vigentes durante el mes.

Ventajas

- Disponibilidad inmediata
- No requiere saldos mínimos
- Chequera
- Tarjeta de Débito Visa Internacional

Servicios sin Costo

- Acceso gratuito a Tu Banca en la Red
- Aclaraciones improcedentes
- Protección contra fraudes con el programa “seguridad a tu favor”
- Acceso a productos exclusivos como Cuenta Ct Patrimonial e Inburplazo e Inburdólar
- Radar Inbursa (Envío de mensajes de texto a tu celular por cada operación mayor a \$2,000.00 M.N.)
- Aclaraciones resueltas



Notas Inbursa

Este producto es óptimo para personas que manejan saldos mayores a \$180,000.00 M.N.

Productos Relacionados

Inburplazo Ct,
Ct Patrimonial, Inburdólar.

INBURSAct

Inversión

Inicio

Índice General

Subíndice



Salir

9

- Cheque Certificado
- Cheque de Caja
- Cheque de otro banco depositado en Inbursa
- Cheque devuelto por causa diferente a falta de fondos presentado en cámara de compensación
- Cheque Inbursa devuelto sin fondos presentado en Ventanilla Inbursa
- Cheque girado
- Cheque Inbursa depositado en otro banco
- Consulta de saldo en cajeros Inbursa
- Copia de cheque Certificado
- Copia de cheques (Devueltos, de Caja, etc.)
- Copia simple de estado de cuenta
- Depósitos de efectivo en tiendas Telecomm Telégrafos hasta \$35,000.00 M.N. diarios, presentando el número de tarjeta (Máximo \$5,000.00 M.N. por operación)
- Depósitos de efectivo en Bancomer (Convenio CIE 386120)
- Depósitos en tiendas Sanborns hasta \$80,000.00 M.N. tiempo de aplicación 24 horas al depositar cheque debe ir a nombre de Sanborn Hermanos S.A.
- Emisión de estado de cuenta enviado a domicilio
- Emisión ilimitada de cheques
- Pago de servicios
- Primer dispositivo de acceso TOKEN
- Retiro de efectivo en cajeros Inbursa
- Retiro de efectivo en comercios afiliados
- Retiro de efectivo en comercios afiliados realizando una compra mínima (monto a criterio de cada establecimiento) el cliente podrá solicitar retiro de hasta \$1,000.00 M.N. por operación. máximo 3 operaciones por día (Walmart, Suburbia, Bodega Comercial Mexicana, Mega Comercial, Sumesa, Bodega Aurrerá, Superama, SAMS, Restaurante VIPS, Restaurante Portón, Restaurantes Ragazzi, Office Depot, Tiendas Súper Precios, The Home Store)
- Retiro de efectivo en tiendas Telecomm Telégrafos se podrá retirar por día hasta \$10,000.00 M.N. presentando identificación oficial del titular de la cuenta
- Retiro de efectivo en Ventanilla Inbursa
- Transferencias Interbancarias (Ventanilla Inbursa e Internet TEF y SPEI)
- Traspasos entre cuentas Inbursa (Ventanilla Inbursa e Internet)

Comisiones

- Cheque devuelto por falta de fondos en cámara de compensación \$690.00 M.N.
- Comisión mensual por manejo de cuenta \$249.00 M.N.
- Compra de tiempo aire en cajeros RED \$14.95 M.N.
- Consulta de saldos en cajeros RED \$5.18 M.N.
- Consulta de saldos en cajeros RED en el extranjero \$5.18 M.N.
- Dispositivo de acceso TOKEN \$172.50 M.N. (A partir del segundo)
- Emisión de orden de pago hacia el extranjero, Estados Unidos y Canadá \$15 USD, resto del mundo \$20 USD
- Primera reposición de Tarjeta de Débito Internacional sin costo, subsecuentes \$40.25 M.N.
- Recepción y compensación de cheques de bancos extranjeros para abono en cuenta \$30 USD
- Retiro de efectivo en cajeros en el extranjero \$14.95 M.N.
- Retiro en cajeros RED \$14.95 M.N.

Requisitos

- Contrato global actual
- Copia de comprobante de domicilio (Recibo telefónico residencial, Telefonía Móvil plan tarifario, CABLEVISIÓN, SKY, MULTIVISIÓN e INTERNET con una antigüedad no mayor a 90 días de la fecha de facturación, no se acepta comprobante con domicilio extranjero)
- Copia de identificación oficial vigente (IFE o pasaporte)
- Depósito inicial de \$30,000 M.N.
- En caso de ser extranjero pasaporte vigente FM2 o FM3
- Registro de Firmas BIN-005-8

Notas

- Rendimientos del 100% CETES promedio ponderado de tasas primarias a 28 días vigentes durante el mes.
- Estas comisiones incluyen IVA
- Este producto se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por 400 mil UDIS por cliente e Institución
- Por protección, cheques girados con un importe mayor a \$100,000.00 M.N. deben de ser reportados al Call Center o protegidos a través de Tu Banca en la Red
- Firma obligatoria en contrato global página 2, donde el cliente manifiesta que la información y datos proporcionados son verídicos; cuadro informativo actual de la Cuenta Inbursa Ct.
- Los costos y tasas pueden variar al momento de la contratación.

Cuenta Ct Patrimonial

Descripción

Instrumento de inversión en pesos en el cual es posible administrar la liquidez diaria que se desea tener así como tener un monto en inversión que no se encuentre a la vista.

Este producto opera únicamente a través de traspasos desde y hacia la Cuenta Inbursa Ct, los cuales podrán ser solicitados vía Ventanilla Inbursa o vía Internet desde www.inbursa.com. Aplica retención de ISR (Con la base exenta de 5 salarios mínimos anualizados).

Monto Mínimo de Apertura

\$200,000.00 M.N.

Tasa de Rendimiento

Tasa 100% de CETES promedio ponderado de tasas primarias a 28 días vigentes durante el mes.

Ventajas

- No requiere saldos mínimos
- Es posible ampliar el límite límite de liquidez entre \$1.00 M.N. a \$100,000.00 M.N. diarios a través de Tu Banca en la Red

Servicios sin Costo

- Protección contra fraudes con el programa “Seguridad a tu Favor”
- Acceso gratuito a Tu Banca en la Red
- Radar Inbursa (Envío de mensajes de texto a tu celular por cada operación mayor a \$2,000.00 M.N.)

Comisiones

Sin cobro de comisiones

Requisitos

- Tener una Cuenta Inbursa Ct activa
- Depósito inicial de \$200,000.00 M.N.
- Copia de identificación oficial vigente (IFE o pasaporte)
- En caso de ser extranjero pasaporte vigente FM2 o FM3
- Carta solicitud del cliente

Nota Inbursa

Exclusivo para cuentahabientes de Cuenta Inbursa Ct con la necesidad de mantener a la vista sólo una parte de su inversión.



Nota Inbursa

Óptimo para personas que deseen obtener un máximo rendimiento a un plazo preestablecido.

Producto exclusivo para clientes de Cuenta Inbursa Ct.

Notas

- Este producto se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por 400 mil UDIS por cliente e Institución.
- Se tiene un límite de liquidez diaria y al hacer un traspaso de la Cuenta Ct Patrimonial a la Cuenta Inbursa Ct y se excede de ese límite de liquidez la operación aplicará en 48 horas.
- Los empleados de Inbursa pueden solicitar la Cuenta Ct Patrimonial ligada a su Cuenta de Nómina, sin depósito inicial. No aplica para Cuentas de Nómina de asesores.

Inburplazo Ct

Descripción

Producto de inversión en moneda nacional para personas que cuentan con los beneficios de Inbursa Ct, ofrece diferentes plazos y atractivos rendimientos.

Plazos

28, 91, 182 y 360 días

Monto Mínimo de Apertura

\$50,000.00 M.N.

Tasa de Rendimiento

Tasa primaria de CETES publicada en la semana de contratación de acuerdo al plazo contratado.

Ventajas

- Exclusivo para clientes de Cuenta Inbursa Ct
- Tasa de Interés Fija que se ajustará en los días preestablecidos de acuerdo a las tasas publicadas para cada plazo
- Se puede contratar en sucursales o por Tu Banca en la Red
- Emisión de estado de cuenta enviado a domicilio
- Opera únicamente con cargos y abonos para la Cuenta Inbursa Ct
- **Instrucción al Vencimiento**
 - Renovación: Automáticamente el Inburplazo se vuelve a invertir con la tasa vigente el día de la renovación (Capital más Intereses)
 - Liquidación: El capital invertido más los intereses se abonan en automático a la Cuenta Inbursa Ct
 - Renovación sólo del saldo: Al vencimiento del INBURPLAZO los intereses generados se depositan en automático a la Cuenta Inbursa Ct y el capital se invierte en un nuevo Inburplazo con la tasa vigente al día de la renovación

Comisiones

Este producto no genera comisiones

Requisitos

- Contar una Cuenta Inbursa Ct activa
- Monto mínimo de apertura \$50,000.00 M.N.
- Carta de solicitud del cliente
- Copia de identificación oficial vigente (IFE o pasaporte)
- Firmar el cuadro informativo vigente de Inburplazo Ct

INBURPLAZO

Inici

Índice General

Subíndice



Salir



Nota Inbursa
Óptimo para profesionistas
y empresarios
independientes.

Notas

- Este producto se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por 400 mil UDIS por cliente e Institución.
- Si el cliente tiene la Instrucción de Renovación y desea la cancelación, debe de presentar solicitud por escrito un día antes de que venza el plazo. Únicamente puede realizar este trámite en sucursal.
- La Instrucción de vencimiento deberá ser especificada por el cliente al momento de la contratación.

Cuenta Ct Retiro

Descripción

Es un instrumento de inversión individualizado, operado por Banco Inbursa bajo la figura de Plan Personal de Retiro, debidamente autorizado por el SAT y con el fin exclusivo de administrar recursos para “el Retiro”.

Plan Personal de Retiro

Los Planes Personales de Retiro (PPR), son cuentas de inversión establecidas con el único fin de recibir y administrar recursos destinados para cuando cumpla 65 años o bajo casos de invalidez o incapacidad para realizar un trabajo de acuerdo con la Ley de Seguridad Social. Además este esquema de inversión ofrece importantes beneficios fiscales al poder deducir las aportaciones realizadas en su declaración anual y al término del contrato cuando se cumplan los requisitos de permanencia.

Requisitos de permanencia

Cuando el cliente cumpla 65 años (dato válido mediante la clave CURP) o haya comprobado invalidez o incapacidad para realizar un trabajo personal remunerado mediante el dictamen médico respectivo, de conformidad a las disposiciones de seguridad social.

Monto Mínimo de Apertura

\$3,000.00 M.N.

Tasa de Rendimiento

100% de CETES a 28 días promedio ponderado de tasas primarias vigentes durante el mes, menos un punto.

Ventajas

- Deducibilidad Fiscal
- Emite constancia de aportaciones realizadas cada año
- No requiere saldos mínimos
- Tarjeta de Débito (Únicamente para realizar consultas en el portal)
- Acceso gratuito a Tu Banca en la Red (Únicamente para realizar consultas en el portal)
- Retiros en Ventanilla Inbursa

Beneficios Fiscales

• Aportaciones Deducibles de Impuestos

Las aportaciones realizadas dentro del importe autorizado, son deducibles en la declaración



anual del ISR, lo cual se traduce en una disminución en la base gravable y con ello un ahorro en el pago de impuestos para el contribuyente. Esta disposición se establece en el Art. 176 Fracc. V de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR).

- **Rendimientos Mensuales libres de Impuestos**

Los rendimientos generados cada mes están libres de retención de ISR, con lo que el saldo invertido se maximiza mes con mes.

- **Ingreso exento por jubilación o retiro**

De acuerdo al Art. 109 Fracc. III de LISR, una vez recibidas las aportaciones e intereses y de acuerdo a la mecánica de acumulación de ingresos por jubilación y retiro, el cliente estará exento del pago de impuestos por los primeros nueve salarios mínimos. Lo que significa que bajo ciertas condiciones los intereses y las aportaciones realizadas al Plan Personal de Retiro serán exentos del impuesto.

El cliente tiene la ventaja de extender durante 10 años la acumulación a su ingreso por jubilación o retiro del importe recibido de la Cuenta Ct Retiro, acumulando cada año solamente una décima parte del importe del retiro, disminuyendo así su acumulación e incrementando la ventaja de la exención por los nueve salarios mínimos.

- **Importes a Deducir**

El cliente podrá deducir de su declaración anual de impuestos hasta el 10% de sus ingresos acumulables con un tope de cinco salarios mínimos anualizados.

Servicios sin costo

- Envío a domicilio del estado de cuenta
- Copia simple estado de cuenta
- Comisión por manejo de cuenta
- Acceso a Tu Banca en la Red
- Depósitos en tiendas Sanborns hasta \$80,000.00 M.N. tiempo de aplicación 24 horas. al depositar el cheque debe ir a nombre de Sanborn Hermanos S.A.
- Depósitos de efectivo en tiendas Telecom Telégrafos hasta \$35,000.00 M.N. diarios. Presentando el número de tarjeta (Máximo \$5,000.00 M.N. por operación)

Comisiones

- Cargo por Retiro Anticipado
- En caso de retirar antes de cumplir los 65 años o sin estar en los supuestos de invalidez, las aportaciones realizadas así como sus intereses reales actualizados estarán sujetos a una retención provisional de ISR del 20% sobre el importe a retirar (Art. 167 LISR)
- Primera reposición de Tarjeta de Débito Internacional sin costo, subsecuentes \$40.25 M.N.
- Recepción y compensación de cheques de bancos extranjeros para abono en cuenta \$30 USD
- Dispositivo de acceso Token \$172.50 M.N.
- Reposición de dispositivo Token \$172.50 M.N.

Requisitos

- Depósito inicial de \$3,000.00 M.N.
- Copia de identificación oficial vigente (IFE o pasaporte)
- Copia de la Cédula Fiscal y CURP (Obligatorio por Ley)
- Copia de comprobante de domicilio (Recibo telefónico residencial, Telefonía Móvil plan tarifario, CABLEVISIÓN, SKY, MULTIVISIÓN e INTERNET con una antigüedad no mayor a 90 días de la fecha de facturación. No se acepta comprobante con domicilio extranjero)
- Contrato Ct Retiro actual
- Registro de Firmas BIN-005-8

Notas

- Estas comisiones incluyen I.V.A.
- Este producto se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

(IPAB) hasta por 400 mil UDIS por cliente e Institución.

- Cualquier aspecto fiscal se regirá de acuerdo a la Ley de Impuestos Sobre la Renta vigente en cada año, por lo que Banco Inbursa no tiene responsabilidad alguna por los cambios relativos en los aspectos fiscales que pudieran afectar los intereses del titular y/o beneficiarios.

Al cumplirse los requisitos de permanencia o en caso de fallecimiento del titular, el producto pierde los beneficios fiscales. En el caso de fallecimiento del titular de la cuenta, el beneficiario designado o heredero, estarán obligados a acumular a sus demás ingresos del ejercicio, los retiros que efectúen de la cuenta. (Art. 176, Fracc. último párrafo). En este caso, el retiro total será objeto de retención del I.S.R. a la tasa del 20%.

Cuenta Efe

Descripción

Es la cuenta de inversión en pesos con atractivos rendimientos y disponibilidad inmediata.

Monto Mínimo de Apertura

\$15,000.00 M.N.

Tasa de Rendimiento

- Cuentas con saldo desde \$30,000.00 M.N. recibirán rendimientos de 50 % de CETES promedio ponderado de tasas primarias de CETES a 28 días, vigentes durante el mes.
- Cuentas con saldo mayor o igual a \$100,000.00 M.N. recibirán rendimientos de 70% de CETES promedio ponderado de tasas primarias de CETES a 28 días, vigentes durante el mes.
- Cuentas con saldo mayor o igual a \$400,000 M.N. recibirán rendimientos de 85% de CETES promedio ponderado de tasas primarias de CETES a 28 días, vigentes durante el mes.

Ventajas

- Liquidez inmediata
- Chequera
- Tarjeta de Débito Visa Internacional
- Rendimientos con disponibilidad inmediata
- Acceso a productos adicionales como: Inburdólar, Dinbur1 o Inburplazo efe

Servicios sin costo

- Protección contra fraudes con el programa “Seguridad a tu favor”
- Saldo Promedio Mensual Mínimo requerido es de \$30,000.00 M.N.
- Al domiciliar el pago de tu Tarjeta de Crédito Inbursa y/o el pago de Primas de Seguros Inbursa, o al contratar Dinbur1 el Saldo Promedio Mensual requerido será de \$15,000.00 M.N.
- Radar Inbursa (envío de mensajes de texto a tu celular por cada operación mayor a \$2,000.00 M.N.)
- Retiro en cajeros Inbursa
- Retiro de efectivo en Ventanilla Inbursa
- Consulta de saldo en cajeros Inbursa
- Acceso a Tu Banca en la Red
- Emisión de estado de cuenta enviado a domicilio
- Copia simple de estado de cuenta
- Emisión ilimitada de cheques
- Pago de servicios
- Traspasos entre Cuentas Inbursa (por Internet y Ventanilla Inbursa)
- Transferencia interbancaria por internet TEF
- Cheque de otro banco depositado en INBURSA



Nota Inbursa

Óptimo para clientes que manejen saldos menores a \$180,000.00 M.N.

- Cheque Inbursa depositado en otro banco
- Cheque Inbursa depositado en Inbursa
- Cheque Inbursa devuelto sin fondos (presentado en Ventanilla Inbursa)
- Cheque devuelto por otra causa (diferente a falta de fondos presentado en cámara de compensación)
- Copia de cheques (Devueltos, de Caja)
- Copia de Cheque Certificado
- Depósitos de efectivo en Bancomer (Convenio CIE 386120)
- Depósitos en tiendas Sanborns hasta \$80,000.00 M.N. , tiempo de aplicación 24 horas. al depositar cheque debe ir a nombre de Sanborn Hermanos S.A
- Depósitos de efectivo en tiendas Telecomm Telégrafos hasta \$35,000.00 M.N. diarios presentando el número de tarjeta (Máximo \$5,000.00 M.N. por operación)
- Retiro de efectivo en comercios afiliados realizando una compra mínima (monto a criterio de cada establecimiento) el cliente podrá solicitar retiro de hasta \$1,000.00 M.N. por operación, máximo 3 operaciones por día (Walmart, Suburbia, Bodega Comercial Mexicana, Mega Comercial, Sumesa, Bodega Aurrerá, Superama, SAMS, Restaurante VIPS, Restaurante Portón, Restaurantes Ragazzi, Office Depot, Tiendas Súper Precios, The Home Store)
- Retiro de efectivo en tiendas Telecom Telégrafos se podrá retirar por día hasta \$10,000.00 M.N. presentando identificación oficial del titular de la cuenta

Comisiones

- Comisión mensual por manejo de cuenta \$130.00 M.N. en caso de no cumplir con el Saldo Promedio Mínimo requerido
- Retiro de efectivo en cajeros RED \$14.95 M.N.
- Retiro de efectivo en cajeros en el extranjero \$14.95 M.N.
- Consulta de saldos en cajeros RED \$5.18 M.N.
- Cheque devuelto por falta de fondos (en cámara de compensación) \$690.00 M.N.
- Compra de tiempo aire en cajero RED \$14.95 M.N.
- Consulta de saldos en cajeros RED en el extranjero \$5.18 M.N.
- Transferencia interbancaria por Ventanilla Inbursa (TEF) \$17.25 M.N.
- Transferencia interbancaria por Ventanilla Inbursa (SPEI) \$23.00 M.N.
- Transferencia por internet (SPEI) \$11.50 M.N.
- Primera reposición de Tarjeta de Débito Internacional sin costo, subsecuentes \$40.25 M.N.
- Cheque Certificado \$115.00 M.N.
- Cheque de Caja \$57.50 M.N.
- Dispositivo de acceso TOKEN \$172.50 M.N.
- Recepción y compensación de cheques de bancos extranjeros para abono en cuenta \$30 USD
- Emisión de orden de pago hacia el extranjero: Estados Unidos y Canadá \$15 USD, resto del mundo \$20 USD

Requisitos

- Depósito inicial de \$15,000.00 M.N.
- Copia de identificación oficial vigente (IFE o pasaporte)
- En caso de ser extranjero pasaporte vigente FM2 o FM3
- Copia de comprobante de domicilio (Recibo telefónico residencial, Telefonía Móvil plan tarifario, CABLEVISIÓN, SKY, MULTIVISIÓN e INTERNET con una antigüedad no mayor a 90 días de la fecha de facturación). No se acepta comprobante con domicilio extranjero
- Contrato global actual
- Registro de Firmas actual

Notas

- Estas comisiones incluyen IVA
- Si se contrata una Cuenta Efe más Dinbur1, el dispositivo de acceso TOKEN es gratuito
- Este producto se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

- (IPAB) hasta por 400 mil UDIS por cliente e Institución
- Por protección, cheques girados con un importe mayor a \$100,000.00 M.N. deben de ser reportados al Call Center o protegidos a través de Tu Banca en la Red
- *Firma obligatoria en contrato global, página 2, donde el cliente manifiesta que la información y datos proporcionados son verídicos; cuadro informativo actual Cuenta Efe.

Dinbur 1



Nota Inbursa

Dinbur 1 agrupa personas con objetivos de inversión similares, une su dinero para que éste sea manejado por un equipo de especialistas.

Producto exclusivo para clientes de Cuenta Efe y Nómina Efe.

Descripción

Es una sociedad de inversión en pesos para personas físicas, la cual invierte en instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal, Bancos y Empresas Privadas.

Monto Mínimo de Apertura

\$10,000.00 M.N.

Tasa de Rendimiento

Rendimientos superiores a la inflación

Ventajas

- Invierte en instrumentos de deuda, buscando ofrecer rendimientos superiores a la inflación para preservar la inversión
- Por la composición de su cartera ofrece una muy buena calidad crediticia con una sensibilidad entre baja y moderada a las condiciones cambiantes del mercado
- Cuenta con la atención de promotores autorizados por la CNBV
- Se puede utilizar como ahorro a mediano y largo plazo para incrementar su patrimonio
- Acceso confidencial a su inversión a través de www.inbursa.com donde puede realizar traspasos entre Dinbur1 y la cuenta de cheques
- Horizonte de Inversión a Corto Plazo
- Calificación AA/3 S&P
- Disponibilidad diaria (de 8:30 a 13:00 horas en días hábiles)
- Las órdenes recibidas fuera de horario se considerarán solicitadas el siguiente día hábil
- Se puede operar a través de Tu Banca en la Red o por Centro de Atención Telefónica

Servicios sin costo

- Emisión de estado de cuenta enviado a domicilio
- Acceso a Tu Banca en la Red
- Traspasos entre Cuentas Inbursa (Cuenta Efe a Dinbur1 ó de Dinbur1 a Cuenta Efe)

Comisiones

Este producto no genera comisiones

Requisitos de apertura

- Depósito inicial de \$10,000.00 M.N.
- Copia de identificación oficial vigente (IFE o pasaporte)
- En caso de ser extranjero pasaporte vigente FM2 o FM3
- Documento manejo de valores CBP -5-4
- Prospecto de colocación CBP -6-1





Nota Inbursa

Óptimo para personas que deseen obtener un máximo rendimiento a un plazo preestablecido.

Producto exclusivo para clientes de Cuenta Efe.

Notas

- Al contratar la Cuenta Efe más Dinbur1 el dispositivo de acceso TOKEN no tiene costo
- Cuando se contrata Dinbur1 es necesario que la Cuenta Efe tenga el beneficio de efed
- Para la Cuenta Efe al contratar Dinbur1, el Saldo Promedio Mensual requerido será de \$15,000.00 M.N.

Inburplazo Efe

Descripción

Producto de inversión en moneda nacional para personas que cuentan con los beneficios de Cuenta Efe ofreciendo diferentes plazos y atractivos rendimientos.

Instrucción al Vencimiento

- Renovación: Automáticamente el Inburplazo se vuelve a invertir con la tasa vigente el día de la renovación (Capital más Intereses)
- Liquidación: El capital invertido más los intereses se abonan en automático a la Cuenta Efe
- Renovación sólo del saldo: Al vencimiento del Inburplazo los intereses generados se depositan en automático a la Cuenta Efe y el capital se invierte en un nuevo Inburplazo con la tasa vigente al día de la renovación

Plazos

28, 91, 182 y 360 días

Monto Mínimo de Apertura

\$50,000.00 M.N.

Tasa de Rendimiento

60% de la Tasa primaria de CETES publicada en la semana de contratación de acuerdo al plazo contratado.

Ventajas

- Exclusivo para clientes de Cuenta Efe
- 60 % de la tasa de interés fija que se ajustará en los días preestablecidos de acuerdo a las tasas publicadas para cada plazo
- Al contratar Inburplazo Efe se exenta la comisión por manejo de cuenta, sin importar el saldo que se mantenga en la Cuenta Efe
- Se puede contratar en sucursales o por Tu Banca en la Red
- Emisión de estado de cuenta enviado a domicilio
- Opera únicamente con cargos y abonos para la Cuenta Efe

Comisiones

Este producto no genera comisiones

Requisitos

- Contar una Cuenta Efe activa
- Carta de solicitud del cliente
- Copia de identificación oficial vigente (IFE o pasaporte)
- Firmar el cuadro informativo vigente de Inburplazo Efe

INBURPLAZO

Inici

Índice General

Subíndice



Salir

Notas

- Este producto se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por 400 mil UDIS por cliente e Institución.
- Si el cliente tiene la Instrucción de Renovación y desea la cancelación, debe de presentar solicitud por escrito un día antes de que venza el plazo. Únicamente puede realizar este trámite en sucursal.
- La instrucción de vencimiento deberá de especificarla el cliente al momento de la contratación.
- Es muy importante poner la Cuenta Efe con el beneficio de "efeinb" para otorgar el beneficio de no cobrar comisión.
- Cuando vence el Inburplazo, nuevamente se aplica el cobro de comisión en la Cuenta Efe.

Inburdólar

Descripción

Instrumento de Inversión en Dólares.

Monto Mínimo de Apertura

\$1,000.00 USD

Tasa de Rendimiento

Rendimientos con saldo hasta \$100,000 USD ofrece una tasa bruta del 70% Treasury Bills*

Rendimientos con saldo mayor a \$100,000 USD ofrece una tasa bruta del 100% Treasury Bills*

*Instrumento líder de inversión en los Estados Unidos de Norteamérica

Ventajas

- El producto es operado por Seguros Inbursa a través de un Seguro de Vida
- Los intereses estarán determinados mensualmente por el saldo diario de su cuenta y la tasa diaria de los Treasury Bills a 28 días
- Disponible únicamente para clientes con Cuenta Inbursa Ct ó Cuenta Efe
- No requiere saldos mínimos
- Liquidez en 48 horas (Sujeto a la disponibilidad de Dólares)
- Aplica un Seguro de Vida por \$100 USD en caso de fallecimiento

Servicios sin costo

- Emisión de estado de cuenta, enviado a domicilio
- Acceso a Tu Banca en la Red
- Pago de servicios (Únicamente American Express en Dólares)
- Traspaso entre cuentas (Dólares-Dólares)

Comisiones

- Aplica retención de .85% al efectuar un rescate
- En cheques de \$250 USD a \$20,000 USD con banda \$40 USD (Se enviarán por cobranza segura y el tiempo de respuesta será de 22 días hábiles)
- Para cheques sin banda \$250 USD (Se enviarán a cobranza estándar sin compromiso en el tiempo de respuesta)
- Recepción y compensación de cheques de bancos extranjeros para abono en cuenta \$30 USD
- Emisión de orden de pago hacia el extranjero, Estados Unidos y Canadá \$15 USD, resto del mundo \$20 USD



Nota Inbursa

Óptimo para personas interesadas en diversificar su patrimonio y con necesidades de transaccionar en esta moneda.

Exclusivo para clientes de Cuenta Inbursa Ct y Cuenta Efe.

INBURDÓLAR

Inversión

Inicio

Índice General

Subíndice



Salir

19

Requisitos

- Contar con una Cuenta Inbursa Ct ó Cuenta Efe
- Depósito inicial de \$1,000 USD
- Copia de identificación oficial vigente (IFE o pasaporte)
- En caso de ser extranjero pasaporte vigente FM2 o FM3
- Contrato Inburdólar actual
- Consentimiento Individual del Seguro Colectivo Vida Inburdólar

Notas

- Estas comisiones incluyen IVA
- Este producto se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por 400 mil UDIS por cliente e Institución
- Monto máximo permitido al efectuar un rescate por día es de \$20,000 USD
- Monto máximo permitido para recibir dólares en efectivo al mes es de \$50,000 USD (No aplica para abonos que se hagan con cheque, traspasos, transferencias o cualquier otro instrumento diferente al efectivo)
- Para aceptar remesas hasta por \$20,000 USD se requiere un año de antigüedad
- Para aceptar remesas mayores a \$20,000 USD se requiere 2 años de antigüedad y mantener el doble del saldo de la remesa
- Se pueden realizar traspasos desde el portal de Inburdólar a la Cuenta Inbursa Ct ó Cuenta Efe donde se aplicará retención de ISR (Aplican en 48 horas)
- Se pueden realizar traspasos desde el portal de la Cuenta Ct ó Efe a Inburdólar (Aplican en 48 horas)

Cuenta de Inversión para Jóvenes

Descripción

Es una cuenta en pesos que permite a los menores de edad obtener altos rendimientos a través del ahorro.

Monto Mínimo de Apertura

\$500.00 M.N.

Tasa de Rendimiento

- Cuentas con saldo desde \$15,000.00 M.N. a \$100,000.00 M.N. recibirán rendimientos de 50 % de CETES promedio ponderado de tasas primarias de CETES a 28 días, vigentes durante el mes.
- Cuentas con saldo mayor o igual a \$100,000.00 M.N. recibirán rendimientos de 70% de CETES promedio ponderado de tasas primarias de CETES a 28 días, vigentes durante el mes.

Ventajas

- Tarjeta de Débito (Únicamente para operar en cajeros automáticos)
- Acceso gratuito a Tu Banca en la Red (Únicamente para realizar consultas)
- Monto máximo de retiro establecido es de \$200.00 M.N. puede establecerse de \$0.00 M.N. a \$1,000.00 M.N. en el Centro de Atención Telefónica Inbursa

Nota Inbursa

Este producto está diseñado para incentivar el ahorrar en los menores de edad.

Servicios sin costo

- Retiro en cajeros Inbursa
- Consulta de saldo en cajeros Inbursa
- Emisión de estado de cuenta
- Acceso a Tu Banca en la Red (únicamente para realizar consultas)
- Primer dispositivo de acceso TOKEN
- Depósitos de efectivo en Bancomer (Convenio CIE 386120)
- Depósitos en tiendas Sanborns hasta \$80,000.00 M.N. tiempo de aplicación 24 horas. al depositar cheque debe ir a nombre de Sanborn Hermanos S.A.
- Depósitos de efectivo en tiendas Telecomm Telégrafos hasta \$35,000.00 M.N. diarios, presentando el número de tarjeta (Máximo \$5,000.00 M.N. por operación).

Comisiones

- Comisión mensual por manejo de cuenta \$35.00 M.N. en caso de no cumplir con el saldo Promedio Mensual requerido de \$500.00 M.N.
- Retiro en cajeros RED \$14.95 M.N.
- Retiro de efectivo en cajeros en el extranjero \$14.95 M.N.
- Consulta de saldos en cajeros RED \$5.18 M.N.
- Primera reposición de Tarjeta de Débito sin costo, subsecuentes \$40.25 M.N.
- Recepción y compensación de cheques de bancos extranjeros para abono en cuenta \$30 USD
- Dispositivo de acceso TOKEN \$172.50 M.N.

Requisitos

- Depósito inicial de \$500.00 M.N.
- Acta de nacimiento del menor
- Copia de identificación oficial vigente (IFE o pasaporte vigente) de los padres o tutor
- En caso de ser extranjero pasaporte vigente FM2 o FM3
- Copia de comprobante de domicilio (Recibo telefónico residencial, Telefonía Móvil plan tarifario CABLEVISIÓN, SKY, MULTIVISIÓN e INTERNET con una antigüedad no mayor a 90 días de la fecha de facturación). No se acepta comprobante con domicilio extranjero
- Contrato Actual
- Registro de Firmas BIN-005-8

Notas

- Estas comisiones incluyen IVA
- Este producto se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por 400 mil UDIS por cliente e Institución.
- En caso de que la apertura la efectúe un tutor es necesario enviar la resolución donde se otorga la patria potestad.
- Al cumplir el menor la mayoría de edad puede disponer de los recursos presentando su identificación oficial; si decide continuar con una cuenta es necesario cancelar la Cuenta Efe. vigente y aperturar una Cuenta Inbursa Ct ó Cuenta Efe.
- Se deben de firmar tarjetones con la leyenda de "Representado por".

Inurbásica Domiciliación

Nota Inbursa

Óptimo para aquellos clientes que desean domiciliar el pago de cualquier producto de Grupo Financiero Inbursa.

Descripción

Cuenta de depósito a la vista en pesos, con liquidez inmediata y sin pago de intereses; producto exclusivo para domiciliar cobros de los productos de Grupo Financiero Inbursa como Tarjeta de Crédito, Pólizas de Seguros, Pólizas de Gastos Médicos, etc.

Monto Mínimo de Apertura

\$3,000.00 M.N.

Ventajas

- Liquidez inmediata
- Tarjeta de Débito Visa Internacional
- Saldo promedio mensual mínimo requerido es de \$3,000.00 M.N.

Servicios sin costo

- Acceso a Tu Banca en la Red
- Radar Inbursa (Envío de mensajes de texto a tu celular por cada operación mayor a \$2,000.00 M.N.)
- Retiro en cajeros Inbursa
- Consulta de saldo en cajeros Inbursa
- Emisión de estado de cuenta, enviado a domicilio
- Pago de servicios
- Traspasos entre cuentas Inbursa por Internet y Ventanilla Inbursa
- Retiro en efectivo
- Copia simple de estado de cuenta
- Transferencia interbancaria por Internet TEF
- Depósitos de efectivo en Bancomer (Convenio CIE 356120)
- Depósitos en tiendas Sanborns hasta \$80,000.00 M.N. tiempo de aplicación 24 horas. al depositar cheque debe ir a nombre de Sanborn Hermanos S.A.
- Depósitos de efectivo en tiendas Telecomm Telégrafos hasta \$35,000.00 M.N. diarios, presentando el número de tarjeta (Máximo \$5,000.00 M.N. por operación).
- Retiro de efectivo en comercios afiliados realizando una compra mínima (monto a criterio de cada establecimiento) el cliente podrá solicitar retiro de hasta \$1,000.00 M.N. por operación, máximo 3 operaciones por día (Walmart, Suburbia, Bodega Comercial Mexicana, Mega Comercial, Sumesa, Bodega Aurrerá, Superama, SAMS, Restaurante VIPS, Restaurante Portón, Restaurantes Ragazzi, Office Depot, Tiendas Súper Precios, The Home Store)
- Retiro de efectivo en tiendas Telecomm Telégrafos se podrá retirar por día hasta \$10,000.00 M.N. presentando identificación oficial del titular de la cuenta

Comisiones

- Comisión mensual por manejo de cuenta \$28.75 M.N. en caso de no cumplir con el Saldo Promedio Mínimo requerido
- Retiro de efectivo en cajeros RED \$14.95 M.N.
- Retiro de efectivo en cajeros en el extranjero \$14.95 M.N.
- Consulta de saldos en cajeros RED \$5.18 M.N.
- Transferencia interbancaria por Ventanilla Inbursa (TEF) \$17.25 M.N.
- Consulta de saldos en cajero RED en el extranjero \$5.18 M.N.
- Transferencia interbancaria por Ventanilla Inbursa (SPEI) \$23.00 M.N.
- Transferencia por internet (SPEI) \$11.50 M.N.
- Primera reposición de Tarjeta de Débito Internacional sin costo, subsecuentes \$40.25 M.N.
- Dispositivo de acceso TOKEN \$172.50 M.N.
- Reposición de dispositivo TOKEN \$172.50 M.N.

- Recepción y compensación de cheques de bancos extranjeros para abono en cuenta \$30 USD
- Emisión de orden de pago hacia el extranjero, Estados Unidos y Canadá \$15 USD, resto del mundo \$20 USD

Requisitos

- Depósito inicial de \$3,000.00 M.N.
- Copia de identificación oficial vigente (IFE o pasaporte)
- En caso de ser extranjero pasaporte vigente FM2 o FM3
- Copia de comprobante de domicilio (Recibo telefónico residencial, Telefonía Móvil plan tarifario, CABLEVISIÓN, SKY, MULTIVISIÓN e INTERNET con una antigüedad no mayor a 90 días de la fecha de facturación. No se acepta comprobante con domicilio extranjero).
- Contrato global actual
- Registro de Firmas BIN-005-8

Notas

- Estas comisiones incluyen IVA
- Esta cuenta no lleva terceros autorizados
- Este producto se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por 400 mil UDIS por cliente e Institución
- Al domiciliar el producto no quedan exentos de la comisión por manejo de cuenta
- *Firmas obligatorias en contrato global, página 2 la única que es obligatoria donde el cliente manifiesta que la información y datos proporcionados son verídicos; cuadro informativo cuenta Inurbásica Domiciliación.

Inurbásica CR

Descripción

Cuenta de depósito a la vista, en pesos, con liquidez inmediata y sin pago de intereses, creada únicamente para depositar cantidades correspondientes a las mensualidades de un crédito adquirido en Banco Inbursa. (Sólo se reciben depósitos en Ventanilla Inbursa y comercios afiliados).

Monto Mínimo de Apertura

No requiere un monto mínimo de apertura.

Ventajas

No requiere saldo mínimo

Servicios sin costo

- Depósitos en tiendas Sanborns hasta \$80,000.00 M.N. tiempo de aplicación 24 horas al depositar cheque debe ir a nombre de Sanborn Hermanos S.A.
- Manejo de cuenta
- Copia simple de estado de Cuenta
- Depósitos de efectivo en Bancomer (Convenio CIE 386120)
- Sin comisión por manejo de cuenta

Comisiones

Recepción y compensación de cheques de bancos extranjeros para abono en cuenta \$30 USD

Nota Inbursa

Productos Relacionados:
Inburplazo con Efe, Dinbur,
Inburdólar.

Para uso exclusivo de
clientes que desean
adquirir un crédito con
Inbursa.



Nota Inbursa

Óptimo para padres de familia interesados en generar el ahorro necesario para cubrir principalmente la educación de su hijo, garantizando que este objetivo se alcanzará aún cuando en el camino se presente el fallecimiento o incapacidad del cliente.

Requisitos

- Tener un crédito autorizado en Banco Inbursa
- Copia de identificación oficial vigente (IFE o pasaporte)
- En caso de ser extranjero pasaporte vigente FM2 o FM3
- Copia de comprobante de domicilio (Recibo telefónico residencial, Telefonía Móvil plan tarifario CABLEVISIÓN, SKY, MULTIVISIÓN e INTERNET con una antigüedad no mayor a 90 días de la fecha de facturación. No se acepta comprobante con domicilio extranjero.)
- Contrato global actual
- Registro de Firmas BIN-005-8

Notas

- Estas comisiones incluyen IVA.
- Esta cuenta no lleva terceros autorizados.

Hazlo en Vida

Producto que integra los siguientes planes de ahorro:

Educa
Hazlo en Vida

Descripción

Plan de Ahorro para la educación en dólares y en pesos ajustable a la inflación; es un ahorro con protección que garantizan la Educación de sus hijos... pase lo que pase.

Plazos

El plazo depende de la edad del hijo y la edad a la cual se desea contar con el ahorro:

- A edad cumplida 15 años
- A edad cumplida 18 años
- A edad cumplida 22 años

Tasa de Rendimiento

Dependerá de las condiciones de contratación

Primas Mínimas

Pesos: \$5,000.00 M.N. Anual / \$630.00 M.N. Mensual
Dólares: \$500.00 USD Anual / \$60.00 USD Mensual

Valor Garantizado

Con derecho a Valores Garantizados después de haber aportado el ahorro durante los primeros tres años.

Forma de pago

Anual, Semestral, Trimestral o Mensual

Notas Inbursa
El mejor producto
Educativo de acuerdo a
comparativos realizados
por la CONDUSEF

Ventajas

- Ahorro garantizado al final del plazo
- Protección por fallecimiento
- Protección por incapacidad
- Opción a contratar beneficios adicionales:
 - Por Invalidez Total y Permanente.
 - Por Enfermedades Graves
 - Renta mensual en caso de fallecimiento
 - Cobertura de fallecimiento para el cónyuge
- No está limitado para el pago de la Educación, también se puede ocupar para otros proyectos.
- Se ofrecen Sumas Aseguradas en moneda dólares y en moneda nacional ajustable a la inflación, por lo que en ambas opciones mantiene su valor adquisitivo
- En caso de ocurrir el fallecimiento o la invalidez del asegurado, se garantiza el pago del ahorro al plazo establecido sin más pago de primas.
- Descuentos por sexo femenino y/o condición de no fumador.
- Se puede contratar a partir del 6° mes de embarazo.
- Posibilidad de aperturar cuenta bancaria de ahorro para el menor.
- Si la prima se domicilia a una cuenta o Tarjeta de Crédito de Banco Inbursa no se cobra Recargo por Pago Fraccionado.

Servicios sin costo

- Segunda Opinión Médica en pólizas con Suma Asegurada mayor o igual a \$1,000,000.00 M.N. o su equivalente en dólares
- Adelanto de la Suma Asegurada por Enfermedad en fase Terminal
- Pago Inmediato para Gastos Finales

Requisitos

- Solicitud
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)
- Requisitos de acuerdo al Manual de Suscripción Vigente

Retiro activo

Hazlo en Vida

Descripción

Plan de Ahorro para el Retiro en dólares y en pesos ajustable a la inflación; ahorro y protección para decidir cuando retirarse.
Contratación en pesos (ajustable a la inflación) y Dólares Americanos.

Plazos

Edad alcanzada hasta 60 años

Tasa de rendimiento

Dependerá de las condiciones de contratación.



Nota Inbursa

Retiro Activo es un plan que te permite constituir poco a poco un patrimonio para el mañana sin descuidar el presente.

Nota Inbursa

Óptimo para profesionistas independientes, empresarios y empleados que buscan contar con un capital para su retiro o incrementar este capital para obtener una pensión más digna, mientras goza de una protección por fallecimiento.

Primas mínimas

Pesos: \$5,000.00 M.N. Anual

Dólares: \$500.00 USD Anual

Valor garantizado

Con Derecho a Valores Garantizados después de haber aportado el ahorro durante los primeros tres años.

Forma de pago

Anual, Semestral, Trimestral o Mensual

Ventajas

- Ahorro garantizado al final del plazo
- Protección por fallecimiento
- Opción a contratar beneficios adicionales:
 - Por Invalidez Total y Permanente
 - Por Accidentes
 - Por Enfermedades Graves
 - Renta mensual en caso de fallecimiento
 - Cobertura de fallecimiento para el cónyuge
- Ventajas Fiscales sujeto a lo establecido en la Ley vigente en cada año calendario.
- Libertad e Independencia financiera al llegar con vida al final del plazo contratado.
- Opción de elegir la forma como se pagará el capital ahorrado:
 - En una sola exhibición
 - Rentas Vitalicias
 - Rentas con período de garantía
 - Rentas pagaderas a un pensionista contingente.
- Se ofrecen Sumas Aseguradas en Dólares y en Moneda Nacional ajustable a la inflación, por lo que en ambas opciones mantiene su valor adquisitivo
- Descuentos por sexo femenino y/o condición de no fumador.
- Si la prima se domicilia a una cuenta o Tarjeta de Crédito de Banco Inbursa no se cobra Recargo por Pago Fraccionado.

Servicios sin costo

- Segunda Opinión Médica en pólizas con Suma Asegurada mayor o igual a \$1,000,000 M.N. o su equivalente en dólares.
- Adelanto de la Suma Asegurada por Enfermedad en fase Terminal.
- Pago Inmediato para Gastos Finales.

Requisitos

- Solicitud
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)
- Requisitos de acuerdo al Manual de Suscripción Vigente

Valor Inbursa Plus

Hazlo en Vida



Nota Inbursa

Óptimo para profesionistas independientes, empresarios y empleados que buscan contar con un capital formado en Dólares a un plazo determinado, contando mientras tanto con protección por fallecimiento.

Valor Inbursa Plus te ofrece protección y al mismo tiempo recuperación garantizada en Dólares.

Descripción

Ahorro en Dólares por un plazo determinado, en el que al final del plazo se devuelve el ahorro; Valor Inbursa Plus ofrece Protección con el ahorro y es posible elegir el plazo de acuerdo a tus proyectos de mediano y largo plazo.

Plazos

Plazos de 15 a 20 años

Tasa de rendimiento

2% Anual

Primas mínimas

Dólares: \$455 USD Anual / \$340 USD Semestral

Valor garantizado

Con Derecho a Valores Garantizados después de haber pagado la póliza durante los primeros tres años.

Forma de pago

Anual o Semestral

Ventajas

- Ahorro garantizado al final del plazo (con o sin intereses)
- Protección por fallecimiento
- Opción a contratar beneficios adicionales:
 - Exención de pago de primas en caso de Invalidez Total y Permanente
 - Intereses Garantizados
- Se puede considerar como un seguro de vida gratis, ya que al final del plazo te devolveremos las primas pagadas
- Opción de elegir la forma como recibirás tu ahorro:
 - Con Intereses Garantizados
 - Sin Intereses
- Se ofrecen Sumas Aseguradas en dólares por lo que tu dinero mantiene su valor adquisitivo
- Descuentos por sexo femenino y/o condición de no fumador
- Si la prima se domicilia a una cuenta o tarjeta de crédito de Banco Inbursa no se cobra Recargo por Pago Fraccionado

Servicios sin costo

- Segunda Opinión Médica en pólizas con Suma Asegurada mayor o igual a \$1,000,000.00 M.N. o su equivalente en dólares
- Adelanto de la Suma Asegurada por Enfermedad en fase Terminal
- Pago Inmediato para Gastos Finales

Requisitos

- Solicitud
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)
- Requisitos de acuerdo al Manual de Suscripción Vigente



Crédito

PERSONAS FÍSICAS



Inicio

Índice General

Inversión

Crédito

Protección



Salir

PERSONAS FÍSICAS

Crédito

pág.

Creditos Personales

- 30 Autoexpress
- 31 Inburcasa
- 32 Crédito de Nómina Efe
- 33 Tarjeta de Crédito Clásica
- 35 Tarjeta de Crédito Oro
- 37 Tarjeta de Crédito Platinum
- 39 Tarjeta de Crédito Volaris
- 40 Tarjeta de Crédito Enlace Médico
- 42 Tarjeta de Crédito Telcel
- 44 Tarjeta de Crédito Corporativa
- 46 Tarjeta de Crédito Gas Natural

Autoexpress



Nota Inbursa

Óptimo para personas que requieran comprar una nueva unidad que cuenten con solvencia económica para contratar créditos y empleados de empresas con las que se pueda firmar un convenio de descuento por nómina.

Nota Inbursa

- Enganche desde 30% para camiones
- La tasa de interés como a la comisión por apertura son más IVA

Descripción

Crédito simple con garantía prendaría con el fin de adquirir un automóvil.

Plazos

12, 18, 24, 36, 48 y 60 meses

Ventajas

- Se paga al vendedor (agencia) el mismo día de la firma del crédito
- Comisión de apertura financiada (sujeto a capacidad de crédito)
- Seguro de Vida por el saldo insoluto y de automóvil financiados
- Prepagos sin penalización

Servicios sin costo

- Estudio de crédito
- Estados de cuenta bimestrales

Tasa de interés

- 15.90% hasta 16.90% para automóviles en base al enganche
- 15.90% para camiones
- 14.90% negocios descuento por nómina (caso por caso)

Formas de pago

- Cargo automático a la cuenta de cheques del cliente en Banco Inbursa
- En nuestras sucursales y oficinas a nivel nacional en días y horas hábiles
- Con depósitos en efectivo
- Cheques salvo buen cobro
- Órdenes de transferencia de fondos
- Domiciliaciones interbancarias

Comisiones

- 2.5% sobre el importe total a financiar para automóviles
- 2.5% sobre el monto total a financiar para camiones

Requisitos de apertura

- Solicitud de crédito
- Tener entre 21 y 65 años al momento de la contratación
- Arraigo en el empleo de 2 años o 1 año en actual y dos años en el anterior
- Arraigo en el domicilio actual de 1 año o dos entre el actual y el anterior
- Buena experiencia en el Buró de Crédito



Nota Inbursa

Óptimo para aquellas personas que requieran adquirir una casa habitación, comprar un terreno urbano, construir y/o remodelar la casa actual, liquidez para cubrir compromisos de corto plazo o sustituir la hipoteca actual de un banco o Sofol mejorando sus condiciones.

Descripción

Es un crédito simple con garantía hipotecaria, creado con la finalidad de realizar operaciones de largo plazo con distintos destinos.

Monto Mínimo de Crédito

\$150,000.00 M.N.

Plazos

- Desde 1 hasta 15 años
- Desde 1 hasta 10 años para destinos de liquidez y adquisición de terreno

Ventajas

- Tasa fija
- Pagos iguales durante todo el plazo del crédito
- Deducibilidad de intereses reales cuando el destino del crédito es adquisición, construcción y remodelación de casa habitación
- Relación de largo plazo con los clientes facilitando la venta integral
- Comisión de apertura de las más bajas
- Costo de avalúo de los más bajos en el mercado
- Sin comisión por prepago
- En destino de construcción, se otorgan los recursos en una sola exhibición, con lo que se evitan gastos por supervisión de obra
- Se otorga una línea telefónica gratuita para el destino de adquisición de casa habitación
- Se paga al vendedor el mismo día de la firma del crédito

Servicios sin costo

- Estudio de crédito
- Estados de cuenta bimestrales

Tasa de interés

En todos los casos se opera a tasa fija y se determina en base al plazo del crédito, valor de la garantía y destino del crédito (revisar informa bancos y cotizadores vigentes).

Formas de pago

- Cargo automático a la cuenta de cheques del cliente en Banco Inbursa
- En nuestras sucursales y oficinas a nivel nacional en días y horas hábiles
- Depósitos en efectivo
- Cheques salvo buen cobro
- Órdenes de transferencia de fondos
- Domiciliaciones interbancarias

Comisiones

- Desde 1% hasta 3% de acuerdo al destino del crédito
- Gastos inherentes al crédito
- Avalúo no financiado del 2.5 al millar (mínimo \$1,000.00 M.N.) más \$500.00 M.N. más IVA del valor resultante del inmueble a adquirir o dejar en garantía
- Gastos notariales no financiados que incluyen honorarios, constancias, gestoría e impuestos varios
- Estudio de crédito de \$450.00 M.N. más IVA

Requisitos

- Tener entre 21 y 70 años de edad al concluir el plazo del crédito
- Antigüedad laboral mínima de 2 años en el empleo actual o anterior
- El pago mensual del crédito no deberá exceder del 30% del ingreso bruto, tanto en lo individual como con coacreditado
- Contar con una cuenta de cheques de Banco Inbursa
- Buenas referencias en el Buró de Crédito

Notas

- El importe del crédito será hasta el 50% del valor de la garantía ofrecida, de acuerdo al avalúo practicado por Inbursa
- El importe del crédito estará en función al análisis realizado en la información financiera
- En destinos de adquisición de terreno y liquidez, la tasa aumenta 1.5 puntos porcentuales por el IVA
- Operan programas de Apoyo Infonavit y Cofinavit

Crédito de Nómina Efe

Descripción

Crédito Simple sin garantías ni avales, no se requiere comprobar el destino del mismo y se descuenta directamente del pago de nómina del empleado.

Ventajas

- Prestamos de 3 a 5 meses de sueldo neto dependiendo de la antigüedad laboral (Aplican importes máximos)
- Seguro de vida por fallecimiento
- Sin comisión por apertura
- Pagos fijos durante la vigencia del crédito
- Tasa competitiva

Plazos

12, 24 y 36 meses

Servicios sin costo

- Sin comisión por apertura
- Acceso al portal de Internet para consulta de saldo del crédito de nómina

Tasa de Interés

24% más IVA

Formas de pago

Descuento vía nómina dependiendo de la frecuencia del pago: semanal, catorcena, quincena o mensual.

Requisitos

- Solicitud-Contrato de Crédito de Nómina
- Antigüedad laboral mínima de un año
- Edad de contratación de 18 a 65 años
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)



Nota Inbursa

Diseñado para empleados con dispersión de nómina Inbursa

Tarjeta de Crédito Clásica



Nota Inbursa
Óptima para clientes
con ingresos de
\$ 5,000.00 M.N. en
adelante.

Descripción

La Tarjeta de Crédito Clásica Inbursa es un crédito revolvente diseñado para personas que desean efectuar el pago de bienes y servicios sin necesidad de utilizar efectivo; ofrece los mejores beneficios y puede ser utilizada en miles de establecimientos en México y alrededor del mundo.

Ventajas

- Atención telefónica las 24 horas
- Domiciliación de Recibo Telmex
- Solicitud paralela de la Calcomanía IAVE que te permite pagar casetas con rapidez y facilidad
- Radar Inbursa que te permite monitorear y controlar los movimientos con tu Tarjeta
- Acceso Recompensas Inbursa, al pagar con tu Tarjeta de Crédito Clásica Inbursa podrás obtener descuentos y promociones exclusivas en comercios a nivel nacional
- Realizar la domiciliación del pago de tu Tarjeta a tu cuenta de cheques
- Consulta de saldo en cajeros automáticos
- Realizar el pago de tu Tarjeta en diversos establecimientos

Recompensas Inbursa

Reembolso del 1% sobre las compras realizadas en el período anterior, realizando el pago total del saldo al corte dentro de la fecha límite de pago.

Seguros

Seguro de Vida

En caso de fallecimiento del Titular de la Tarjeta, este seguro cubre el total del saldo de la Tarjeta de Crédito hasta por el importe de la línea de crédito concedida.

Seguro de Accidentes en Viajes

Tú, tu cónyuge e hijos menores de 23 años están cubiertos en caso de pérdidas corporales o muerte accidental durante tus viajes en un medio de transporte público autorizado, pagando el 100% del boleto de transporte con tu Tarjeta de Crédito Clásica Inbursa. Aplica hasta por \$75,000 USD.

Seguro contra Robo o Extravío

Estarás protegido contra cualquier mal uso de tu Tarjeta, en aquellos casos en que haya sido reportada como robada o extraviada en el Centro de Atención a Clientes Inbursa y se presenten consumos o disposiciones posteriores al reporte de la misma.

Opción de contratación del Seguro Protección Inbursa*

Por sólo \$45.00 M.N. mensuales con cargo automático a la tarjeta, Inbursa te brindará protección en caso de:

- Muerte Accidental
- Gastos Funerarios
- Emergencia Médica
- Servicios de Emergencia en el Hogar
- Servicios de Asistencia

*Para contratar, llamar al Centro de Atención a Clientes Inbursa 5447 8000 y 01 800 90 90000.

Servicios sin costo

- Anualidad de Tarjeta Titular (Tarjetas aprobadas después del 21 de Septiembre 2006)
- Anualidad de Tarjetas Adicionales
- Activación de Tarjeta de Crédito

- Tarjetas adicionales y reposiciones
- Envío de estados de cuenta a domicilio
- Consultas de saldo y movimientos en cajeros Inbursa
- Portal de Internet
- Cargo automático a cuentas de Inbursa

Tasa de interés

33% con (CAT DE 39.8%) En caso de domiciliar el pago a una Cuenta Inbursa

38% con (CAT DE 47%) En otra forma de Pago

CAT: Costo Anual Total. Para fines informativos y de comparación 28 de Septiembre 2008

Forma de pago

- En nuestras oficinas y sucursales a Nivel Nacional
- Vía Internet a través de Tu Banca en la Red (www.inbursa.com)
- Cargo automático en cuenta de cheques Inbursa
- En tiendas Sanborns y Sears
- Tiendas Soriana
- Tiendas Comercial Mexicana
- Establecimientos Wal - Mart
- Oficinas Telecomm Telégrafos
- En los cajeros multifuncionales en efectivo o con cheque

Comisiones

- Por cada disposición de efectivo en cajeros automáticos del Sistema RED, situado en el extranjero o en terceros autorizados: \$20.00 M.N. más 5% sobre el monto de la disposición, más IVA
- Por cada disposición de efectivo en cajeros automáticos INBURSA: 5% sobre el monto dispuesto, más IVA
- Por cada consulta en cajero automático del sistema RED, en cualquier cajero automático situado en el extranjero: \$4.50 M.N. más IVA
- Por cada disposición de efectivo en ventanillas de sucursales de INBURSA: 5% sobre el monto dispuesto, más IVA
- Por anualidad de Tarjeta de Crédito Clásica
- Penalidad por no pagar en tiempo al menos el pago mínimo dentro de la fecha límite de pago o gastos de cobranza: hasta \$300.00 M.N. más IVA ,cada vez que suceda.

Requisitos

- Ingreso mensual mínimo de \$5,000.00 M.N.
- Edad entre 18 y 65 años
- Solicitud requisitada
- Buen historial crediticio
- Antigüedad laboral mínima de un año
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)
- Comprobante de domicilio (recibo telefónico residencial con antigüedad no mayor a tres meses)
- Comprobante de ingresos (En caso de no contar con historial crediticio)

Tarjeta de Crédito Oro



Nota Inbursa

Óptima para clientes con ingresos de mayores a \$ 15,000.00 M.N.

Descripción

La Tarjeta de Crédito Oro Inbursa es un crédito revolvente creado acorde a un estilo de vida de alto nivel, ofrece grandes beneficios y una de las mejores tasas de interés fija del mercado; puede ser utilizada en miles de establecimientos en México y alrededor del mundo.

Ventajas

- Atención telefónica las 24 horas
- Domiciliación de Recibo Telmex
- Solicitud paralela de la Calcomanía IAVE que te permite pagar casetas con rapidez y facilidad
- Radar Inbursa que te permite monitorear y controlar los movimientos con tu Tarjeta
- Acceso al Club de Descuentos Inbursa, al pagar con tu Tarjeta de Crédito Clásica Inbursa podrás obtener descuentos y promociones exclusivas en comercios a nivel nacional
- Realizar la domiciliación del pago de tu Tarjeta a tu cuenta de cheques
- Consulta de saldo en cajeros automáticos
- Realizar el pago de tu Tarjeta en diversos establecimientos

Recompensas Inbursa

Al liquidar el pago total de su saldo dentro de la fecha límite de pago obtendrá puntos que podrá canjear por viajes o por dinero en efectivo

Se pueden acumular puntos realizando el pago total dentro de la fecha límite de pago. Por el equivalente a cada dólar de compra se proporcionara un punto 1000 puntos = 1000 millas ó \$100.00 M.N.

Seguros

Seguro de Vida

En caso de fallecimiento del Titular de la Tarjeta, este seguro cubre el total del saldo de la Tarjeta de Crédito hasta por el importe de la línea de crédito concedida.

Seguro de Accidentes en Viajes

Tú, tu cónyuge e hijos menores de 23 años están cubiertos en caso de pérdidas corporales o muerte accidental durante tus viajes en un medio de transporte público autorizado, pagando el 100% del boleto de transporte con tu Tarjeta de Crédito Oro Inbursa. Aplica hasta por \$250,000 USD.

Seguro de Automóviles Alquilados en Estados Unidos y Canadá

Al alquilar automóviles en EE.UU. y Canadá estarás protegido contra: daños debidos a colisión o robo. Con sólo declarar los seguros CDW (Colisión) y LDW (Pérdida Total); no cubre responsabilidad civil personal, ni lesiones a cualquier persona.

Seguro de Demora y Pérdida del Equipaje

Demora de Equipaje: al sufrir la demora del equipaje cada asegurado está cubierto por los gastos esenciales razonables en los que hayan incurrido por el reemplazo de emergencia de artículos indispensables. Aplica hasta por \$500 USD.

Pérdida de Equipaje: cada asegurado estará cubierto por el equipaje que se pierda debido a robo o envío a un destino erróneo. Aplica hasta por \$1,000 USD.

Seguro contra Robo o Extravío

Estarás protegido contra cualquier mal uso de tu Tarjeta, en aquellos casos en que haya sido reportada como robada o extraviada en el Centro de Atención a Clientes Inbursa y se presenten consumos o disposiciones posteriores al reporte de la misma.

Opción de contratación del Seguro Protección Inbursa*

Por sólo \$45.00 M.N. mensuales con cargo automático a la Tarjeta, Inbursa te brindará protección en caso de:

- Muerte Accidental
- Gastos Funerarios

- Emergencia Médica
- Servicios de Emergencia en el Hogar
- Servicios de Asistencia

*Para contratar, llamar al Centro de Atención a Clientes Inbursa 5447 8000 y 01 800 90 90000.

Servicios sin costo

- Anualidad de Tarjeta Titular (Tarjetas aprobadas después del 21 de Septiembre 2006)
- Anualidad Tarjetas Adicionales
- Activación de Tarjeta de Crédito
- Tarjetas adicionales y reposiciones
- Envío de estados de cuenta a domicilio
- Consultas de saldo y movimientos en cajeros Inbursa
- Portal de Internet
- Cargo automático a cuentas de Inbursa

Tasa de interés

18% fija anual (CAT*: 19.9%) si es con cargo automático a cuenta de Inbursa

24% fija anual (CAT*: 27.6%) en otra forma de pago

CAT: Costo Anual Total. Para fines Informativos y de comparación 13 de Diciembre 2007

Forma de pago

- En nuestras oficinas y sucursales a Nivel Nacional
- Vía Internet a través de Tu Banca en la Red (www.inbursa.com)
- Cargo automático en cuenta de cheques Inbursa
- En tiendas Sanborns y Sears
- Tiendas Soriana
- Tiendas Comercial Mexicana
- Establecimientos Wal - Mart
- Oficinas Telecomm Telégrafos
- Sucursales bancarias
- En los cajeros multifuncionales en efectivo o con cheque

Comisiones

- Por cada disposición de efectivo en cajeros automáticos del Sistema RED, en el extranjero o en terceros autorizados: \$20.00 M.N. más 5% sobre el monto de la disposición, más IVA.
- Por cada disposición de efectivo en Cajeros Automáticos Inbursa: 5% sobre el monto dispuesto, más IVA
- Por cada consulta en cajero automático del Sistema RED, en cualquier cajero automático situado en el extranjero: \$4.50 M.N., más IVA.
- Por cada disposición de efectivo en Ventanillas Inbursa: 5% sobre el monto dispuesto, más IVA
- Penalidad por no pagar en tiempo al menos el pago mínimo dentro de la fecha límite de pago o gastos de cobranza: hasta \$300.00 M.N. más IVA, cada vez que suceda

Requisitos

- Ingresos mayores a \$15,000.00 M.N. y contar con una tarjeta de crédito bancaria o comercial con un límite igual o mayor a \$30,000.00 M.N.
- Edad entre 18 y 65 años
- Solicitud requisitada
- Buen historial crediticio
- Antigüedad laboral mínima de un año
- Identificación Oficial (IFE o pasaporte vigente)
- Comprobante de domicilio
- Comprobante de ingresos (En caso de no contar con historial crediticio)

Tarjeta de Crédito Platinum



Nota Inbursa

Óptimo para personas con un ingreso mensual de \$50,000.00 M.N. en adelante.

Descripción

Tarjeta de Crédito Platinum, al ser un crédito revolvente que podrá utilizar de manera Internacional en miles de establecimientos en México y alrededor del mundo, le brinda el respaldo que usted necesita y le ofrece beneficios exclusivos.

Podrá disponer de efectivo a través de los cajeros automáticos en México y en el extranjero que exhiban las marcas RED y Plus, de igual forma a través de las Ventanillas Inbursa y terceros autorizados.

Ventajas

- Atención telefónica las 24 horas
- Domiciliación de Recibo Telmex
- Solicitud paralela de la Calcomanía IAVE que te permite pagar casetas con rapidez y facilidad
- Radar Inbursa que te permite monitorear y controlar los movimientos con tu Tarjeta
- Acceso al Club de Descuentos Inbursa, al pagar con tu Tarjeta de Crédito Platinum Inbursa podrás obtener descuentos y promociones exclusivas en comercios a nivel nacional
- Realizar la domiciliación del pago de tu Tarjeta a tu cuenta de cheques
- Consulta de saldo en cajeros automáticos
- Realizar el pago de tu tarjeta en diversos establecimientos

Recompensas Inbursa

El único programa especialmente diseñado para clientes de Tarjeta de Crédito Platinum, con el cual usted tendrá acceso a los siguientes beneficios:

Asistente personal VISA CONCIERGE (con este servicio usted podrá llevar a cabo su reservación en los mejores Hoteles, Restaurantes, Espectáculos, etc).

Asistencia previa y durante el viaje, a través de este servicio usted contara con la información necesaria para tramitar Visa, Pasaporte, sitios de interés, mapas y toda la asistencia adicional que requiera para su viaje.

Además, por cada dólar facturado usted acumula un punto Inbursa que podrá redimir directamente en efectivo o bien a través de los siguientes programas:

- Mexicana Go
- VISA Rewards Catálogo Exclusivo

Seguros

Seguro de Vida

En caso de fallecimiento del Titular de la Tarjeta, este seguro cubre el total del saldo de la Tarjeta de Crédito hasta por el importe de la línea de crédito concedida.

Seguro de Accidentes en Viajes

Tú, tu cónyuge e hijos menores de 23 años están cubiertos en caso de pérdidas corporales o muerte accidental durante tus viajes en un medio de transporte público autorizado, pagando el 100% del boleto de transporte con tu Tarjeta de Crédito Platinum Inbursa. Aplica hasta por \$500,000 USD.

Seguro de Automóviles Alquilados en todo el mundo

Al alquilar automóviles en cualquier parte del mundo estarás protegido contra: daños debidos a colisión o robo. Con sólo declarar los seguros CDW (Colisión) y LDW (Pérdida Total); no cubre responsabilidad civil personal, ni lesiones a cualquier persona.

Seguro contra Robo o Extravío

Estarás protegido contra cualquier mal uso de tu Tarjeta, en aquellos casos en que haya sido reportada como robada o extraviada en el Centro de Atención a Clientes Inbursa y se presenten consumos o disposiciones posteriores al reporte de la misma.

Seguro de Emergencia Médica en viajes en el Extranjero

Tú, tu conyugue y tus hijos menores de 23 años que sean tus dependientes económicos, estarán cada uno automáticamente cubiertos hasta el nivel seleccionado de cobertura por persona por los gastos médicos originados en caso de lesión o enfermedad de emergencia, ocurrida durante el curso de un viaje asegurado fuera de tu país de residencia, hasta el gasto usual, acostumbrado y razonable (con un deducible).

Seguro de asistencia en viajes

Asistencia previa y durante el viaje, local y desde cualquier lugar del mundo.

Opción de contratación del Seguro Protección Inbursa*

Por sólo \$45.00 M.N. mensuales con cargo automático a la Tarjeta, Inbursa te brindará protección en caso de:

- Muerte Accidental
- Gastos Funerarios
- Emergencia Médica
- Servicios de Emergencia en el Hogar
- Servicios de Asistencia

*Para contratar, llamar al Centro de Atención a Clientes Inbursa 5447 8000 y 01 800 90 90000.

Servicios sin costo

- Anualidad de Tarjetas Adicionales
- Activación de Tarjeta de Crédito
- Tarjetas adicionales y reposiciones
- Envío de estados de cuenta a domicilio
- Consultas de saldo y movimientos en cajeros Inbursa
- Portal de Internet
- Cargo automático a cuentas de Inbursa

Tasa de interés

18% fija anual (CAT*: 21.3%) si es con cargo automático a cuenta de Inbursa
CAT: Costo Anual Total. Para fines Informativos y de comparación 15 de Junio 2009

Forma de pago

- En nuestras oficinas y sucursales a Nivel Nacional
- Vía Internet a través de Tu Banca en la Red (www.inbursa.com)
- Cargo automático en cuenta de cheques Inbursa
- En tiendas Sanborns y Sears
- Tiendas Soriana
- Tiendas Comercial Mexicana
- Establecimientos Wal - Mart
- Oficinas Telecomm Telégrafos
- Sucursales bancarias
- En los cajeros multifuncionales en efectivo o con cheque

Comisiones

- Por cada disposición de efectivo en cajeros automáticos del Sistema RED en cualquier cajero automático situado en el extranjero o en terceros autorizados: \$20.00 M.N. más 5% sobre el monto de la disposición, más IVA
- Por cada disposición de efectivo en cajeros automáticos Inbursa: 5% sobre el monto dispuesto, más IVA
- Por cada consulta en cajero automático del Sistema RED, en cualquier cajero automático situado en el extranjero: \$4.50 M.N. , más IVA
- Por cada disposición de efectivo en ventanillas de sucursales de Inbursa: 5% sobre el monto dispuesto, más IVA

- Por anualidad de Tarjeta de Crédito Platinum Inbursa sin costo el primer año; a partir del segundo año \$750.00 M.N., más IVA
- Penalidad por no pagar en tiempo al menos el pago mínimo dentro de la fecha límite de pago o gastos de cobranza: hasta \$300.00 M.N. más IVA cada vez que suceda.

Requisitos

- Contar con Ingresos mínimos de \$50,000.00 M.N.
- Contar con una edad de entre 18 y 65 años de edad Antigüedad mínima en el empleo de 1 año
- Solicitud vigente requisitada correctamente
- Identificación oficial vigente (IFE o pasaporte)
- Comprobante de domicilio
- Comprobante de ingresos (En caso de no contar con historial crediticio)

Tarjeta de Crédito Volaris

Descripción

La Tarjeta de Crédito Volaris es un crédito revolvente de aceptación Internacional diseñado para clientes que viajan frecuentemente por Volaris ofrece grandes beneficios y puede ser utilizada en miles de establecimientos en México y alrededor del mundo.

Ventajas

- Opción de contratar tarjetas adicionales
- Atención telefónica las 24 horas
- Domiciliación de Recibo Telmex
- Solicitud paralela de la Calcomanía IAVE que te permite pagar casetas con rapidez y facilidad
- Acceso al Club de Descuentos Inbursa
- Al utilizar tu Tarjeta de Crédito Volaris Inbursa por primera vez gozarás de un descuento anual por \$2,000.00 M.N. para compras Volaris (incluye un certificado electrónico con un valor de \$600.00 M.N. y siete certificados electrónicos con un valor de \$200.00 M.N.), los cuales podrás utilizar para boletos de avión exclusivamente).
- Por cada año que cumplas con nosotros como tarjetahabiente, recibirás una serie de certificados electrónicos con un valor total de \$1,000.00 M.N. incluye un certificado electrónico de \$400.00 M.N. y seis certificados electrónicos más de \$100.00 M.N. aplicables a la compra de tus boletos de avión.

Servicios sin costo

- Consulta de saldo y movimientos
- Tarjetas adicionales y reposiciones
- Portal de Internet
- Consultas en Cajeros Inbursa
- Activación de dispositivos
- Envío de estados de cuenta

Tasa de interés

35 % fija anual (CAT: 45.1 %)

Forma de pago

- A través de nuestras sucursales o portal de Internet
- Cargo automático en cuenta de cheques Inbursa



Nota Inbursa

Óptima para personas que requieran viajar ya sea por trabajo ó por placer, posee beneficios y características pensadas especialmente para que nuestro cliente sólo se preocupe por elegir su destino.

- En tiendas Sanborns y Sears
- Tiendas Soriana
- Tiendas Comercial Mexicana
- Tiendas Walmart
- Oficinas Telecomm Telégrafos
- Sucursales bancarias
- En los cajeros multifuncionales en efectivo o con cheque

Comisiones

- Anualidad: Primer año sin costo; a partir del segundo año \$250.00 M.N. + IVA
- Intereses Moratorios: Tasa ordinaria por tres
- Disposición en Cajero Inbursa: 5% + IVA sobre el monto de retiro
- Disposición en Cajero de RED: 5% + IVA sobre el monto de retiro + \$20.00 M.N. por evento
- Disposición en Cajero en el Extranjero: 5% + IVA sobre el monto de retiro + \$20.00 M.N. + IVA por evento
- Disposición de Efectivo en Ventanilla Inbursa: 5% + IVA sobre el monto de retiro
- Consulta en cajero en RED o en el extranjero: \$ 5.00 M.N.+ IVA
- Penalización por pago tardío o pago no recibido: \$250.00 M.N. + IVA

Requisitos

- Ingreso mensual mínimo de \$5,000.00 M.N.
- Edad entre 18 y 65 años
- Buen historial crediticio
- Antigüedad laboral mínima de un año
- Solicitud requisitada
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)
- Comprobante de domicilio
- Comprobante de ingresos (En caso de no contar con historial crediticio)

Tarjeta de Crédito Enlace Médico

Descripción

Es un crédito revolvente dirigido a médicos, posee beneficios y características pensadas especialmente para ellos.

Ventajas

- Se tiene la opción de tener tarjetas adicionales
- Atención telefónica las 24 horas
- Solicitud Paralela de la Calcomanía IAVE que te permite pagar casetas con rapidez y facilidad
- Domiciliación de Recibo Telmex
- Acceso al Club de Descuentos Inbursa

Seguros

Seguro de Vida

En caso de fallecimiento del Titular de la Tarjeta, este seguro cubre el total del saldo de la tarjeta de crédito hasta por el importe de la línea de crédito concedida.

Seguro de Accidentes en Viajes

Tú, tu cónyuge e hijos menores de 23 años están cubiertos en caso de pérdidas corporales o muerte accidental durante tus viajes en un medio de transporte público autorizado, pagando el 100% del boleto de transporte con tu Tarjeta de Crédito Enlace Médico Inbursa. Aplica hasta por \$250,000 USD.



Nota Inbursa
Óptimo para Médicos
titulados con Cédula
Profesional

Seguro de Automóviles Alquilados en Estados Unidos y Canadá

Al alquilar automóviles en EE.UU. y Canadá estarás protegido contra: daños debidos a colisión o robo. Con sólo declinar los seguros CDW (Colisión) y LDW (Pérdida Total); no cubre responsabilidad civil personal, ni lesiones a cualquier persona.

Seguro de Demora y Pérdida del Equipaje

Demora de Equipaje: al sufrir la demora del equipaje cada asegurado está cubierto por los gastos esenciales razonables en los que hayan incurrido por el reemplazo de emergencia de artículos indispensables. Aplica hasta por \$500 USD.

Pérdida de Equipaje: cada asegurado estará cubierto por el equipaje que se pierda debido a robo o envío a un destino erróneo. Aplica hasta por USD \$1,000 USD.

Seguro contra Robo o Extravío

Estarás protegido contra cualquier mal uso de tu Tarjeta, en aquellos casos en que haya sido reportada como robada o extraviada en el Centro de Atención a Clientes Inbursa y se presenten consumos o disposiciones posteriores al reporte de la misma.

Seguro de Emergencia Médica en viajes en el Extranjero

Tú, tu conyugue y tus hijos menores de 23 años que sean tus dependientes económicos, estarán cada uno automáticamente cubiertos hasta el nivel seleccionado de cobertura por persona por los gastos médicos originados en caso de lesión o enfermedad de emergencia, ocurrida durante el curso de un viaje asegurado fuera de tu país de residencia, hasta el gasto usual, acostumbrado y razonable (con un deducible).

Seguros de Responsabilidad Civil Médica

Seguro de responsabilidad civil médica. Afronta las demandas por daños físicos y morales con una cobertura de \$100,000.00 M.N., que incluye:

- Asistencia Legal
- Pago de Prima Fianza
- Gastos de Defensa
- Responsabilidad Civil Arrendataria

Opción de contratación del Seguro Protección Inbursa*

Por sólo \$45.00 M.N. mensuales con cargo automático a la tarjeta, Inbursa te brindará protección en caso de:

- Muerte Accidental
- Gastos Funerarios
- Emergencia Médica
- Servicios de Emergencia en el Hogar
- Servicios de Asistencia

*Para contratar, llamar al Centro de Atención a Clientes Inbursa 5447 8000 y 01 800 90 90000.

Servicios sin costo

- Activación de Tarjeta de Crédito
- Tarjetas adicionales y reposiciones
- Envío de estados de cuenta a domicilio
- Consultas de saldo y movimientos en cajeros Inbursa
- Portal de Internet
- Cargo automático a cuentas de Inbursa

Tasa de interés

18% fija anual (CAT*: 21.4%) si es con cargo automático a cuenta de Inbursa

24% fija anual (CAT*:29.1%) en otra forma de pago

CAT: Costo Anual Total. (Para fines Informativos y de comparación 13 de Diciembre 2007)

Forma de pago

- En nuestras oficinas y sucursales a Nivel Nacional
- Vía Internet a través de Tu Banca en la Red (www.inbursa.com)
- Cargo automático en cuenta de cheques Inbursa

- En tiendas Sanborns y Sears
- Tiendas Soriana
- Tiendas Comercial Mexicana
- Establecimientos Wal - Mart
- Oficinas Telecomm Telégrafos
- Sucursales bancarias
- En los cajeros multifuncionales en efectivo o con cheque

Comisiones

- Por cada disposición de efectivo en cajeros automáticos del Sistema RED, en el extranjero o en terceros autorizados: \$20.00 M.N. más 5% sobre el monto de la disposición, más I.V.A.
- Por cada disposición de efectivo en cajeros automáticos Inbursa: 5% sobre el monto dispuesto, más I.V.A.
- Por cada consulta en cajero automático del Sistema RED, en cualquier cajero automático situado en el extranjero: \$4.50 M.N. , más I.V.A.
- Por cada disposición de efectivo en ventanillas de sucursales de Inbursa: 5% sobre el monto dispuesto, más I.V.A.
- Por anualidad de Tarjeta de Crédito: sin costo el primer año; a partir del segundo año \$200.00 M.N., más I.V.A.
- Por anualidad de Tarjeta de Crédito Enlace Médico: sin costo el primer año; a partir del segundo año \$200.00 M.N. más I.V.A.
- Por anualidad de las tarjetas adicionales: sin costo
- Penalidad por no pagar en tiempo al menos el pago mínimo dentro de la fecha límite de pago o gastos de cobranza: hasta \$300.00 M.N. más I.V.A. cada vez que suceda.

Requisitos

- Ingresos mínimos de \$10,000.00 M.N.
- Tener al menos 3 años con Cédula Profesional
- Solicitud requisitada
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)
- Comprobante de domicilio



Nota Inbursa

Óptima para clientes Telcel que cuenten con un plan tarifario.

Tarjeta de Crédito Telcel

Descripción

Crédito revolvente que busca reconocer a los clientes cumplidos de Telcel bajo un programa de beneficio inmediato a través de una Tarjeta que cuenta con las condiciones más atractivas del mercado; ofrece grandes beneficios y puede ser utilizada en miles de establecimientos en México y alrededor del mundo.

Ventajas

Durante los primeros 3 meses de facturación con cargo a la Tarjeta de Crédito Telcel, se otorgará un descuento del 10% sobre la factura

Línea de Crédito Garantizada mínima a otorgar será de \$10,000.00 M.N.

- Se otorga un certificado de descuento por \$500.00 M.N. aplicable al precio de lista de los equipos
- Atención telefónica las 24 horas
- Si liquidas el 100% de tu saldo, dentro de la fecha límite de pago, te abonaremos mensualmente a tu tarjeta el 1% sobre el total de las compras acumuladas en el periodo Domiciliación de Recibo Telmex

- Calcomanía IAVE que te permite pagar casetas con rapidez y facilidad
- Radar Inbursa que te permite monitorear y controlar los movimientos con tu tarjeta
- Acceso al Club de Descuentos Inbursa, al pagar con tu Tarjeta de Crédito Telcel Inbursa podrás obtener descuentos y promociones exclusivas en comercios a nivel nacional
- Realizar la domiciliación del pago de tu Tarjeta a tu cuenta de cheques
- Consulta de saldo en cajeros automáticos
- Realizar el pago de tus tarjetas en diversos

Seguros

Seguro de Vida

En caso de fallecimiento del Titular de la Tarjeta, este seguro cubre el total del saldo de la Tarjeta de crédito hasta por el importe de la línea de crédito concedida.

Seguro de Accidentes en Viajes

Tú, tu cónyuge e hijos menores de 23 años están cubiertos en caso de pérdidas corporales o muerte accidental durante tus viajes en un medio de transporte público autorizado, pagando el 100% del boleto de transporte con tu Tarjeta de Crédito Telcel Inbursa. Aplica hasta por \$75,000 USD.

Seguro contra Robo o Extravío

Estarás protegido contra cualquier mal uso de tu Tarjeta, en aquellos casos en que haya sido reportada como robada o extraviada en el Centro de Atención a Clientes Inbursa y se presenten consumos o disposiciones posteriores al reporte de la misma.

Opción de contratación del Seguro Protección Inbursa*

Por sólo \$45.00 M.N. mensuales con cargo automático a la Tarjeta, Inbursa te brindará protección en caso de:

- Muerte Accidental
- Gastos Funerarios
- Emergencia Médica
- Servicios de Emergencia en el Hogar
- Servicios de Asistencia

*Para contratar, llamar al Centro de Atención a Clientes Inbursa 54 47 8000 y 01 800 90 90000.

Servicios sin costo

- Anualidad de Tarjeta Titular
- Anualidad de Tarjetas Adicionales
- Activación de Tarjeta de Crédito
- Tarjetas adicionales y reposiciones
- Envío de estados de cuenta a domicilio
- Consultas de saldo y movimientos en cajeros Inbursa
- Portal de Internet
- Cargo automático a cuentas de Inbursa

Tasa de interés

18% fija anual (CAT*: 19.9%) Si es con cargo automático a cuenta de Inbursa

24% fija anual (CAT*:27.6%) En otra forma de pago

CAT: Costo Anual Total. (Para fines Informativos y de comparación 13 de Diciembre 2007)

Forma de pago

- A través de nuestras sucursales o portal de Internet
- Cargo automático a tu cuenta de cheques Inbursa
- En tiendas Sanborns y Sears
- Tiendas Soriana
- Tiendas Comercial Mexicana
- Tiendas Wal - Mart
- Oficinas Telecom Telégrafos

- Sucursales bancarias
- En los cajeros multifuncionales en efectivo o con cheque

Comisiones

- Por cada disposición de efectivo en cajeros automáticos del Sistema RED, en el extranjero o en terceros autorizados: \$20.00 M.N. más 5% sobre el monto de la disposición, más I.V.A.
- Por cada disposición de efectivo en cajeros automáticos Inbursa: 5% sobre el monto dispuesto, más I.V.A.
- Por cada consulta en cajero automático del Sistema RED, en cualquier cajero automático situado en el extranjero: \$4.50 M.N., más I.V.A.
- Por cada disposición de efectivo en ventanillas de sucursales de Inbursa: 5% sobre el monto dispuesto, más I.V.A.
- Por anualidad de tarjeta de crédito: sin costo el primer año; a partir del segundo año \$200.00 M.N., más I.V.A.
- Penalidad por no pagar en tiempo al menos el pago mínimo dentro de la fecha límite de pago o gastos de cobranza: hasta \$300.00 M.N. más I.V.A., cada vez que suceda.

Requisitos

- Aplicar para la renovación de equipo
- Solicitud requisitada
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)
- Comprobante de domicilio

Tarjeta de Crédito Corporativa

Descripción

Es un crédito revolving por medio del cual la empresa puede centralizar y controlar a través de una cuenta titular, los gastos de viaje y representación de sus funcionarios y/o empleados, determinando para ello el límite de gasto de manera individual.

Ventajas

- Las mejores condiciones del mercado
- Estado de cuenta mensual individual
- Mensualmente se proporcionará un estado de cuenta general, (detallando los consumos realizados por cada una de las tarjetas de los funcionarios y/o empleados)
- Consulta de la Cuenta a través del portal Inbursa
- Tarjeta Virtual para compra de Boletos de Avión
- Se proporciona un número de Tarjeta al área encargada de realizar las compras de boletos de avión para tener un mejor control de los gastos
- Se proporciona un Usuario y Nip para que a través del portal de Inbursa puedan realizar consultas de estados de cuenta y movimientos efectuados con las tarjetas de cada uno de los funcionarios y/o empleados
- Periodo de gracia de hasta 20 días a partir de la fecha de corte

Seguros

Seguro de Accidentes en viaje

Tú, tu cónyuge e hijos menores de 23 años están cubiertos con una suma asegurada de hasta \$250,000 USD, aplicando dicha cobertura hasta \$ 500,000 USD por evento en caso de pérdidas



Nota Inbursa

Óptimo para personas morales o físicas con actividad empresarial que requieran:

- Control de gastos de representación y viáticos a través de un estado de cuenta titular
- Establecer límites de gasto a sus funcionarios y/o empleados
- Centralizar en un área la compra de boletos de avión

corporales o muerte accidental durante tus viajes en un medio de transporte público autorizado, pagando el 100% del boleto de transporte con tu Tarjeta de Crédito Inbursa

[Seguro de automóviles alquilados en EUA y Canadá](#)

Al alquilar automóviles en EE.UU. y Canadá estarás protegido contra: daños debidos a colisión o robo. Con sólo declarar los seguros CDW (Colisión) y LDW (Pérdida Total); no cubre responsabilidad civil personal, ni lesiones a cualquier persona

[Seguro contra fraudes](#)

Cuando la Tarjeta de Crédito Corporativa haya sido reportada como extraviada o robada a nuestro Centro de Atención a Clientes Inbursa, cubre consumos o disposiciones posteriores al reporte de la misma.

[Opción de contratación del Seguro Protección Inbursa*](#)

Por sólo \$45.00 M.N. mensuales con cargo automático a la Tarjeta, Inbursa te brindará protección en caso de:

- Muerte Accidental
- Gastos Funerarios
- Emergencia Médica
- Servicios de Emergencia en el Hogar
- Servicios de Asistencia

*Para contratar, llamar al Centro de Atención a Clientes Inbursa 5447 8000 y 01 800 90 90000.

[Servicios sin costo](#)

- Anualidad de tarjeta
- Tarjetas adicionales y reposiciones
- Envío de estados de cuenta a domicilio
- Portal de Internet
- Cargo automático a cuentas de Inbursa

[Tasa de interés](#)

18% fija anual (CAT*: 19.2%) si es con cargo automático a cuenta de Inbursa

24% fija anual (CAT*: 26.5%) otra forma de pago

CAT: Costo Anual Total. Para fines Informativos y de comparación 28 de Enero 2008

[Forma de pago](#)

- A través de nuestras sucursales o portal de Internet
- Cargo automático a tu cuenta de cheques Inbursa
- En tiendas Sanborns y Sears
- Tiendas Soriana
- Tiendas Comercial Mexicana
- Tiendas Walmart
- Oficinas Telecomm Telégrafos
- Sucursales bancarias
- En los cajeros multifuncionales en efectivo o con cheque

[Comisiones](#)

- Intereses Moratorios: Tasa Ordinaria por tres
- Gastos de Cobranza o penalización por pago tardío o no hasta \$300.00 M.N. + IVA
- Pago mínimo corresponde al 20% de lo facturado

[Requisitos](#)

[Para empresas con Créditos \(Inbursa\) Vigentes o Finalizados no mayores a 6 meses:](#)

- Solicitud Contrato Tarjeta de Crédito Corporativa Efe
- Relación de Personas Autorizadas
- Solicitud de crédito para personas morales o físicas con actividad empresarial

- Copia de Identificación Oficial de la Personas Autorizadas y representantes legales
- Copia del Dictamen Jurídico
- Copia de comprobante de domicilio Fiscal
- Copia de Estados Financieros de los tres últimos ejercicios
- Estados financieros parciales internos con antigüedad no mayor a tres meses y relaciones analíticas

Para empresas sin Créditos (Inbursa) Vigentes o Finalizados mayores a 6 meses:

- Solicitud de contrato de Tarjeta de Crédito Corporativa , debidamente requisitada
- Relación de personas autorizadas
- Solicitud de crédito para personas morales o física con actividad empresarial debidamente requisitada y firmada por el representante legal (apoderado con facultades de actos de administración, actos de dominio y suscripción de títulos de crédito)
- Copia de las identificaciones oficiales del representante legal y de las personas autorizadas (las firmas deben coincidir con las plasmadas en el formato)
- Copia de la escritura constitutiva y escrituras de otorgamiento de poderes donde se indique que la persona firmante de la solicitud tiene las facultades y poderes mencionados.
- Copia del RFC
- Copia de comprobante de domicilio Fiscal
- Copia de un comprobante (estado de cuenta, copia de póliza, etc.) de algún producto con el que cuente en el Grupo Financiero Inbursa
- Anexar estados financieros auditados (contables) de los últimos tres años de operación. En caso de no auditar contablemente se aceptarán estados financieros acompañados de los dictámenes fiscales o declaraciones de impuestos (completas) de los últimos tres ejercicios
- Estados financiero parciales internos con antigüedad no mayor a tres meses y relaciones analíticas

Tarjeta de Crédito Gas Natural

Descripción

Es un crédito revolvente de Marca Compartida dirigido a los clientes actuales y nuevos clientes de Gas Natural México para facilitar el pago del consumo del servicio de gas con cargo automático a su Tarjeta de Crédito.

Ventajas

- Se tiene la opción de tener tarjetas adicionales
- Atención telefónica las 24 horas
- Calcomanía IAVE que te permite pagar casetas con rapidez y facilidad
- Domiciliación de Recibo Telmex
- Acceso al Club de descuentos Inbursa
- Con esta Tarjeta de Crédito contarás con la comodidad y facilidad de pagar la factura de tu servicio de gas con cargo automático a tu Tarjeta de Crédito
- Recuerda que cuentas con la ventaja de hacer uso del servicio de Gas Natural sin preocuparte antes de pagarlo, ya que sólo pagarás lo que consumas

Seguros

Seguro de Vida

En caso de fallecimiento del Titular de la Tarjeta, este seguro cubre el total del saldo de la tarjeta de crédito hasta por el importe de la línea de crédito concedida.



Nota Inbursa

Óptimo para todo cliente que cuente con servicio de Gas Natural.

Seguro de Accidentes en Viajes

Tú, tu cónyuge e hijos menores de 23 años están cubiertos en caso de pérdidas corporales o muerte accidental durante tus viajes en un medio de transporte público autorizado, pagando el 100% del boleto de transporte con tu Tarjeta de Crédito Gas Natural Inbursa. Aplica hasta por \$75,000 USD.

Seguro contra Robo o Extravío

Estarás protegido contra cualquier mal uso de tu tarjeta, en aquellos casos en que haya sido reportada como robada o extraviada en el Centro de Atención a Clientes Inbursa y se presenten consumos o disposiciones posteriores al reporte de la misma.

Opción de contratación del Seguro Protección Inbursa*

Por sólo \$45.00 M.N. mensuales con cargo automático a la Tarjeta, Inbursa te brindará protección en caso de:

- Muerte Accidental
- Gastos Funerarios
- Emergencia Médica
- Servicios de Emergencia en el Hogar
- Servicios de Asistencia

*Para contratar, llamar al Centro de Atención a Clientes Inbursa 5447 8000 y 01 800 90 90000.

Servicios sin costo

- Activación de Tarjeta de Crédito
- Tarjetas adicionales y reposiciones
- Envío de estados de cuenta a domicilio
- Consultas de saldo y movimientos en cajeros Inbursa
- Portal de Internet
- Cargo automático a cuentas de Inbursa

Tasa de interés

35% fija anual (CAT*: 44.6%)

CAT: Costo Anual Total

Forma de pago

- En nuestras oficinas y sucursales a Nivel Nacional
- Vía Internet a través de Tu Banca en la Red (www.inbursa.com)
- Cargo automático en cuenta de cheques Inbursa
- En tiendas Sanborns y Sears
- Tiendas Soriana
- Tiendas Comercial Mexicana
- Establecimientos Wal - Mart
- Oficinas Telecom Telégrafos
- En los cajeros multifuncionales en efectivo o con cheque

Comisiones

- Por cada disposición de efectivo en cajeros automáticos del Sistema RED, en el extranjero o en terceros autorizados: \$20.00 M.N. más 5% sobre el monto de la disposición, más IVA
- Por cada disposición de efectivo en cajeros automáticos Inbursa: 5% sobre el monto dispuesto, más IVA
- Por cada consulta en cajero automático del Sistema RED, en cualquier cajero automático situado en el extranjero: \$4.50 M.N. más IVA
- Por cada disposición de efectivo en ventanillas de Inbursa: 5% sobre el monto dispuesto, más IVA

- Por anualidad de tarjeta de crédito: sin costo el primer año; a partir del segundo año \$250.00^{M.N.}, más I.V.A.
- Penalidad por no pagar en tiempo al menos el pago mínimo dentro de la fecha límite de pago o gastos de cobranza: hasta \$300.00 ^{M.N.} más I.V.A., cada vez que suceda.

Requisitos

- Contar con servicio de Gas Natural
- Ingresos mínimos de \$5,000.00 ^{M.N.}
- Solicitud Requisitada
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)
- Comprobante de domicilio (Copia de Factura de Servicio de Gas Natural)



Protección

PERSONAS FÍSICAS



Inicio

Índice General

Inversión

Crédito

Protección



Salir

PERSONAS FÍSICAS

Protección

Daños

Autotal Inbursa	52
Habitt 2000	53
Protección Hogar Inbursa	54
Responsabilidad Civil Médicos	55

Gastos Médicos Mayores

Accidentes Personales Individual	55
Hospital Seguro	56
Inburcáncer Hombre	57
Inburcáncer Mujer	58
Inburmedic Con Restricción de Hospitales e Inburmedic Sin Restricción de Hospitales	59
Inburmedic Quirúrgico 20	60
Segucáncer	61
Inburmedic Star Médica	62
SEVI	62

pág.

pág.

Vida

63	Educa
64	Multivida Total
65	Retiro Activo
66	Valor Inbursa Plus
67	Vanguardia
69	Vivir Seguro
70	Inburnómina Total Descuento por Nómina

Comercialización Especializada

71	Autotal con Sears
72	*Casa Inbursa
73	Inbursa 20
74	Protección Asegurada Inbursa
75	Protección Asegurada Inbursa Básico
76	Protección Personal Dorian's
77	Protección Personal Sears
78	Rescatel Integral Inbursa



- 79 Rescatel Plus Inbursa
- 80 Seguro Celular Inbursa
- 81 Seguro a tu Medida
- 82 Vidatel



Autotal Inbursa

Descripción

Autotal Inbursa es el seguro de automóviles que cuenta con las coberturas más amplias y el mejor servicio del mercado.

Ventajas

- Amplia gama de coberturas que brindan tranquilidad a nuestro asegurado
- Llegamos en menos de 30 minutos al lugar del accidente, o en caso contrario, nos penalizamos por cada minuto de retraso
- Contamos con garantías de servicio para la entrega oportuna de las pólizas
- Pagamos los siniestros en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que se entregan todos los documentos completos
- Otorgamos atractivos descuentos por perfil de conductor
- En la renovación premiamos la fidelidad del cliente
- Otorgamos descuentos por no siniestro
- Contamos con una red de ajustadores propios

Servicios sin costo

- Extensión de Responsabilidad Civil para el propietario (aplica solo para autos individuales)
- Responsabilidad Civil en EUA (para autos y pick ups de hasta 2.5 toneladas)

Primas mínimas

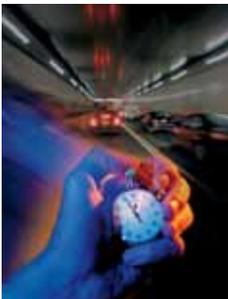
Las primas van en función de la unidad a asegurar y las coberturas contratadas

Forma de pago

Anual, Semestral, Trimestral y Mensual en caso de pagos domiciliados

Requisitos

- Solicitud
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)



Nota Inbursa

Óptimo para cualquier persona física o moral que cuente con uno o varios vehículos automotores.



Nota Inbursa

Este seguro lo puede contratar cualquier persona física o moral que tenga, rente o se dedique a la renta de viviendas.

Habitt 2000 cuenta con un cotizador para computadora que puede utilizar cualquiera de nuestros asesores.

Descripción

Este seguro esta enfocado a cubrir las necesidades de aseguramiento para una casa habitación.

Maneja tres esquemas:

- Propietario: Dirigido al dueño de una vivienda y que habita en ella.
- Inquilino: Dirigido al que renta una vivienda para habitar en ella.
- Arrendador: Dirigido al dueño de una vivienda y que la da en renta.

Coberturas

- Cobertura Amplia para daños materiales al inmueble y/o los contenidos:
 - Terremoto y/o erupción volcánica*
 - Riesgos hidrometeorológicos*
 - Pérdidas consecuenciales:
 - Gastos extraordinarios*
 - Remoción de escombros*
 - Responsabilidad Civil:
 - Familiar, inquilino o arrendador, según sea el caso.
 - Rotura de cristales:
 - Interiores*
 - Exteriores*
 - Especiales*
 - Robo de menaje*:
 - Objetos de Valor*
 - Dinero y/o valores*
 - Equipo electrodoméstico*
 - Asistencia de emergencia*
 - Accidentes personales*:
 - Muerte Accidental
 - Pérdidas Orgánicas
 - Gastos Funerarios
- *Contratación Opcional

Ventajas

- Es posible contratar en Pesos y Dólares Americanos
- Cobertura Amplia, excepto las exclusiones mencionadas en las condiciones generales de la póliza
- La prima del seguro puede ser descontada automáticamente de Cuenta Inbursa Ct, Cuenta Efe, Tarjeta de Crédito Inbursa, obteniendo un descuento del 5% en la prima
- Costo muy accesible y competitivo en el mercado
- Amplia gama de posibilidades en coberturas y sumas aseguradas

Formas de Pago

Anual, Semestral, Trimestral

Requisitos

- Solicitud
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)

Protección Hogar Inbursa



Nota Inbursa

Óptimo para cualquier persona que tenga o rente una vivienda.

Descripción

Este seguro está enfocado a cubrir las necesidades de aseguramiento para una casa habitación, el cual maneja dos esquemas:

- Propietario: Dirigido al dueño de una vivienda y que habita en ella.
- Inquilino: Dirigido al que renta una vivienda para habitar en ella.

Coberturas

- Cobertura Amplia para daños materiales al inmueble y/o los contenidos:
 - Terremoto y/o erupción volcánica*
 - Riesgos hidrometeorológicos*
 - Perdidas consecuenciales:
 - Gastos extraordinarios*
 - Remoción de escombros*
 - Responsabilidad Civil:
 - Familiar ó inquilino, según sea el caso*
 - Rotura de cristales interiores y exteriores*
 - Robo de menaje*
 - Equipo electrodoméstico*
- *Obligatorio

Ventajas

- No es necesario amparar el 100% del valor del edificio y/o los contenidos ya que opera bajo un esquema de primer riesgo absoluto para todas sus coberturas.
- La prima del seguro puede ser descontada automáticamente de Cuenta Inbursa Ct, Cuenta Efe, Tarjeta de Crédito Inbursa, obteniendo un descuento del 5% en la prima.
- Costo muy accesible y competitivo en el mercado. Contempla tres opciones con tarifa simplificada.

Formas de Pago

Anual, Semestral, Trimestral

Requisitos

- Solicitud
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)

Responsabilidad Civil Médicos



Nota Inbursa

Óptimo para todos los profesionistas médicos titulados con Cédula Profesional.

Este producto cuenta con un cotizador para computadora que puede utilizar cualquiera de nuestros asesores.

Nota Inbursa

Óptimo para personas que por sus propias actividades requieran la protección ante algún accidente.

Contratación en Moneda Nacional.

Descripción

Este seguro permite afrontar las posibles demandas realizadas por pacientes insatisfechos, amparando los daños y perjuicios que les pudiera haber causado como consecuencia de su actividad profesional, así como asesoría legal, pago de fianza y gastos de defensa, procurando la libertad del asegurado mientras se efectúa el proceso de dicho ilícito.

Coberturas

- Responsabilidad Civil:
 - Básica
 - Profesional Médicos
 - Asistencia Legal
 - Pago de Fianza y/o Caución
 - Gastos de Defensa
 - Arrendatario*
- *Contratación Opcional

Ventajas

- Es posible contratar en Pesos y Dólares Americanos.
- Cumplimiento de los requisitos de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, referente dilucidar posibles conflictos derivados de la prestación de dichos servicios.
- Permite al médico profesionista practicar libremente su actividad con plena responsabilidad.

Formas de Pago

Anual, Semestral, Trimestral

Requisitos

Llenar la solicitud correspondiente

Accidentes Personales Individual

Descripción

Producto diseñado para amparar al asegurado si a consecuencia de un accidente sufrido y dentro de los 90 días siguientes a la fecha del mismo sobreviniera su muerte.

Ventajas

- Contar con un seguro ante una eventualidad por las actividades del asegurado
- Se pueden otorgar, conjunta o separadamente, de acuerdo con las normas de selección de cada compañía, las siguientes coberturas:
 1. Muerte Accidental
 2. Perdida de Miembros, con escala de indemnización
 3. Reembolso de Gastos Médicos aplica deducible
 4. Indemnización Diaria por Incapacidad Total o Parcial
- Edades de contratación de 12 hasta los 64 años, con Renovación hasta 69 años.
- Opción de contratación corto plazo mínimo 3 hasta 180 días y cobertura anual.



Nota Inbursa

Es un producto dirigido a todas las personas que deseen tener un ingreso adicional si estuviera incapacitado para realizar las actividades propias a su trabajo.

Contratación en Moneda Nacional.

Primas mínimas

La prima neta mínima es de \$1,000.00 M.N.

Forma de Pago

Anual

Requisitos

- Solicitud
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)

Hospital Seguro

Descripción

Es un Seguro de indemnización Diaria por Hospitalización. Si el cliente incapacitado para realizar las actividades propias de su trabajo y se encontrará hospitalizado por prescripción médica en una clínica u hospital, mientras subsista la incapacidad y hospitalización, recibirá hasta \$2,000.00 M.N. diarios. Siempre y cuando se encuentre hospitalizado por más de veinticuatro horas, iniciando el pago de la indemnización a partir del segundo día y hasta un máximo de trescientos sesenta y cinco días, quedando excluido de este beneficio el primer día de hospitalización, no aplica deducible ni coaseguro.

Ventajas

- Se tendrán ingresos por estar hospitalizado o mientras subsista la incapacidad
- Edades de contratación de 12 a 60 años

Formas de Pago

- Contado si no se domicilia
- Contado o semestral domiciliado
- Contado, semestral o trimestral domiciliado con Inbursa Tarjetas de Crédito, Cuentas Inbursa Ct o Cuentas Efe (sin recargo no aplica descuento).

Requisitos

- Solicitud
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)

Hospital
seguro

Inicio

Índice General

Subíndice



Salir

Inburcáncer Hombre



Nota Inbursa

Diseñado para hombres que deseen prevenir los gastos que puedan surgir al contraer algún tipo de cáncer común del sexo masculino.

Descripción

Es un seguro que te ayudará a hacerle frente a gastos imprevistos en caso de diagnóstico de cáncer de próstata, pene o testicular, cubriendo:

Concepto	Límites
Indemnización al Diagnóstico	\$75,000.00 M.N.
Intervenciones Quirúrgicas	\$75,000.00 M.N.
Prótesis	\$30,000.00 M.N.
Radioterapias y Quimioterapias	\$300,000.00 M.N.
Consultas Psiquiátricas (10)	\$5,000.00 M.N.
Indemnización por Pérdida de ingresos	Hasta \$10,000.00 M.N. (6 meses)
Gastos Funerarios	\$10,000.00 M.N.

- Servicios de Asistencia Medicalhome
- Sin coaseguro ni deducible
- Edad de contratación: de 12 a 64 años
- Edad de renovación: Hasta los 70 si contrataron antes los 60 años, hasta los 64 si contrataron después de los 61 años

Ventajas

Respaldo en caso de diagnóstico de cáncer de próstata, pene o testicular

Primas mínimas

Primas Totales por no fumador:

Edad

De 12 a 49 años

De 50 a 59 años

De 60 a 70 años (sólo renovaciones)

No fumador

\$2,542.00 M.N.

\$4,079.00 M.N.

\$7,778.00 M.N.

Formas de Pago

- Si no se domicilia: Contado, Semestral, Trimestral.
- Si se domicilia (no Inbursa): Contado, semestral, trimestral o mensual.
- Si se domicilia con Inbursa (Tarjetas de Crédito, Cuenta Efe, Cuenta Inbursa Ct): Contado, Semestral, Trimestral o Mensual sin recargo por pago fraccionado.

Requisitos

- Solicitud
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)



Inburcáncer Mujer

Descripción

Es un seguro en pesos que te ayudará a hacerle frente a gastos imprevistos en caso de diagnóstico de cáncer de mama, cérvico uterino o de ovario, cubriendo:



Nota Inbursa

Diseñado para mujeres que deseen prevenir los gastos que puedan surgir al contraer algún tipo de cáncer común del sexo femenino.

Concepto	Límites
Indemnización al Diagnóstico	\$75,000.00 M.N.
Intervenciones Quirúrgicas	\$75,000.00 M.N.
Reconstrucción de seno	\$50,000.00 M.N.
Radioterapias y Quimioterapias	\$300,000.00 M.N.
Consultas Psiquiátricas (10)	\$5,000.00 M.N.
Indemnización por Pérdida de ingresos	Hasta \$10,000.00 M.N. (6 meses)
Gastos Funerarios	\$10,000.00 M.N.

- Servicios de Asistencia Medicallhome
- Sin coaseguro ni deducible
- Edad de contratación: de 12 a 64 años
- Edad de renovación hasta los 70 si contrataron antes los 60 años, hasta los 64 si contrataron después de los 61 años

Ventajas

Respaldo en caso de diagnóstico de cáncer de mama, cérvico uterino o de ovario.

Primas mínimas

Edad

De 12 a 49 años

De 50 a 59 años

De 60 a 70 años (Sólo renovaciones)

No fumador

\$3,072.00 M.N.

\$4,992.00 M.N.

\$9,463.00 M.N.

Formas de Pago

- Si no se domicilia: Contado, Semestral, Trimestral
- Si se domicilia (no Inbursa): Contado, semestral, trimestral o mensual
- Si se domicilia con Inbursa Tarjeta de Crédito, Cuenta Efe, Cuenta Inbursa Ct: Contado, Semestral, Trimestral o Mensual sin recargo por pago fraccionado

Requisitos

- Solicitud
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)



Inburmedic Con Restricción de Hospitales e Inburmedic Sin Restricción de Hospitales



Nota Inbursa

Óptimo para personas que deseen estar protegidos contra cualquier enfermedad inesperada.

Contratación en Moneda Nacional.

Descripción

En nuestra vida cotidiana estamos expuestos a sufrir un accidente o padecer alguna enfermedad, por esta razón Inbursa ha creado Inburmedic, un seguro de Gastos Médicos a su medida que le ofrece:

- Hospitales de las categorías que usted desee contratar
- Definir el límite de honorarios quirúrgicos
- Decidir el monto de la suma asegurada (hasta 20 millones)
- Elegir pagar el deducible más bajo o hasta el más alto
- Un coaseguro que puede ser del 10-50%
- Edad de contratación de 0 a 64 años
- Renovación vitalicia

Ventajas

Coberturas adicionales:

1. Cobertura de emergencia internacional
2. Cobertura internacional
3. Gastos funerarios
4. Enfermedades graves
5. Cobertura de previsión familiar
6. Muerte accidental y pérdidas de miembros
7. Ambulancia aérea
8. Exención de coaseguro en pago directo
9. Exención de deducible en accidente
10. Atención por accidente en hospitales restringidos
11. Paquete plus
12. Enfermedades con periodo de espera

- Descuento por póliza inicial, descuentos por cargo a Cuenta Inbursa Ct o Cuenta Efe, amplia red de servicios, atención de calidad, etc.
- Pago de siniestros a través de pago directo o reembolso
- Asesoría y orientación médica especializada las 24 horas y los 365 días del año, en nuestro módulo de atención a clientes.
- Al elegir el sistema de pago directo usted evita hacer un desembolso que pueda afectar su economía, obteniendo además el beneficio de reducir o exentar tanto el deducible como el coaseguro.
- Amplia red de médicos y hospitales en convenio de la más alta calidad.

Formas de Pago

Anual o pago fraccionado (con el respectivo recargo).

Requisitos de Apertura

- Solicitud
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)





Nota Inbursa

Óptimo para personas que quieran recibir una indemnización por el gasto ocasionado debido a una intervención quirúrgica de 20 padecimientos frecuentes.

Contratación en Moneda Nacional.

Inburmedic Quirúrgico 20

Descripción

Seguro con el cual si a consecuencia de algún accidente o enfermedad cubiertos se realiza algún gasto quirúrgico, Inbursa pagará la Suma Asegurada de \$20,000.00 M.N.

- Atención máxima de 2 coberturas por vigencia
- Edad de contratación de 0 a 64 años
- Edad de renovación hasta los 70 si contrataron antes los 60 años hasta los 64 si contrataron después de los 61 años
- Ofrece servicios de asistencia médica para que cuentes con descuentos y precios preferenciales.

Cubre los siguientes 20 padecimientos:

Accidente, apendicitis, cataratas, coleditiasis, divertículos en colon, glaucoma, hallux valgus, hemorroides, hernia inguinal, hernia umbilical, hiperplasia prostática benigna, histerectomía, litiasis renoureteral, nefrectomía, pancreatitis aguda, tiroidectomía, tumores benignos, úlcera duodenal, úlcera gástrica y valvulotomía

Ventajas

Recibirá un ingreso al realizar algún gasto quirúrgico por alguna de las enfermedades cubiertas.

Primas mínimas

Edad

De 0 a 64 años

De 65 a 70 años (Sólo renovaciones)

Prima Total

\$2,020.00 M.N.

\$3,742.00 M.N.

Formas de Pago

- Si no se domicilia: Contado, Semestral, Trimestral
- Si se domicilia (no Inbursa): Contado, Semestral, Trimestral o Mensual
- Si se domicilia con Inbursa Tarjetas de Crédito, Cuenta Efe, Cuenta Inbursa Ct: Contado, Semestral, Trimestral o Mensual sin recargo por pago fraccionado

Requisitos de Apertura

- Solicitud
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)



Nota Inbursa

Óptimo para personas que deseen prevenir los gastos que puedan surgir al contraer algún tipo de cáncer.

Contratación en Moneda Nacional.

Descripción

Este seguro reembolsa los gastos incurridos hasta por los límites establecidos, no importando si se hizo uso de otra póliza para la atención o tratamiento de cáncer.

- La Suma Asegurada es de \$275,000.00 M.N. sin deducible ni coaseguro.
- Cuando al asegurado se le diagnostica algún tipo de cáncer cubierto por la póliza, recibirá en forma anticipada y por única vez \$ 55,000.00 M.N. de Suma Asegurada. El resto se indemniza de acuerdo a lo siguiente:

Honorarios de Médico Cirujano (con tabla)	\$40,000.00 M.N.
Anestesiólogo	30% del punto 1
Primer Ayudante	20% del punto 1
Segundo Ayudante	10% del punto 1
Gastos totales por cáncer de piel (el melanoma invasivo no será considerado cáncer de piel)	\$5,000.00 M.N.
Gastos de hospital o sanatorio por día	\$700.00 M.N.
Medicamentos y tratamientos prescritos por el médico	Cubierto
Gastos de enfermería (diarios)	\$400.00 M.N.
Gastos totales por ambulancia (por padecimiento)	\$10,000.00 M.N.
Gastos por transportación	\$10,000.00 M.N.
Gastos Funerarios por cáncer cubierto	\$10,000.00 M.N.

- Edad de contratación de 1 a 64 años
- Edad de renovación hasta los 70 si contrataron antes los 60 años, hasta los 64 si contrataron después de los 61 años

Ventajas

- Honorarios médicos
- Gastos funerarios
- Indemnización por diagnóstico
- Medicamentos
- Gastos por enfermera
- Gastos de transportación

Dado que el cáncer es ya una de las primeras causas de muerte en el mundo, este seguro ofrece la tranquilidad de que en caso de adquirir algún tipo de cáncer, la economía familiar no se vea afectada por los gastos que se incurrirán al tratar dicha enfermedad.

Primas mínimas		
Edad	Prima Total No fumador inicial	Prima Total Renovación
De 1 a 49 años	\$1,651.00 M.N.	\$1,786.00 M.N.
De 50 a 59 años	\$2,721.00 M.N.	\$2,968.00 M.N.
De 60 a 70 años (sólo renovaciones)	\$5,062.00 M.N.	\$5,555.00 M.N.

Formas de Pago

- Si no se domicilia: Contado, Semestral, Trimestral
- Si se domicilia (no Inbursa): Contado, Semestral, Trimestral o Mensual
- Si se domicilia con Inbursa Tarjeta de Crédito, Cuenta Efe, Cuenta Inbursa Ct: Contado, Semestral, Trimestral o Mensual sin recargo por pago fraccionado

Requisitos

- Solicitud
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)

Inburmedic Star Médica



Nota Inbursa

Óptimo para personas que deseen estar protegidos y ser atendidos únicamente en la cadena de hospitales Star Médica.

Contratación en Moneda Nacional.



Nota Inbursa

Óptimo para personas preocupadas de adquirir enfermedades graves y que deseen prevenir los gastos que esto pudiera ocasionar.

Contratación en Moneda Nacional.

Descripción

Es un seguro de Gastos Médicos Mayores Individual creado entre Seguros Inbursa y Hospitales Star Médica.

- Te ofrece una Suma Asegurada de hasta \$1,000,000.00 M.N.
- Atención en Hospitales Star Médica con la más alta calidad y el mejor servicio
- Edad de contratación de 0 a 64 años
- Renovación vitalicia

Ventajas

- Coberturas adicionales:
 1. Gastos Funerarios
 2. Indemnización por enfermedades graves (SEVI)
- Descuento por póliza inicial, descuentos por cargo a Cuenta Inbursa Ct o Cuenta Efe.

Forma de pago

Anual o pago fraccionado con recargo

Requisitos

- Solicitud
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)



SEVI

Descripción

Al adquirir esta póliza el asegurado recibirá la suma asegurada contratada en caso de que se le diagnostique alguna de las ENFERMEDADES GRAVES cubiertas. La suma asegurada es de \$300,000.00 M.N. a \$1,000,000.00 M.N.

- Sin deducible ni coaseguro
- La edad de contratación es de 20 a 55 años
- Renovación automática hasta 64 años

Las enfermedades cubiertas son:

1. Infarto al miocardio
2. Cáncer
3. Enfermedades cerebro vascular
4. Afección de las arterias coronarias que requieran cirugía de Bypass
5. Insuficiencia Renal
6. Trasplante de órganos vitales
7. Parálisis/parapleja



Inicio

Índice General

Subíndice



Salir



Nota Inbursa

Óptimo para padres de familia interesados en generar el ahorro necesario para cubrir principalmente la educación de su hijo, garantizando que este objetivo se alcanzará aún cuando en el camino se presente el fallecimiento o incapacidad del cliente

Contratación en Moneda Nacional y Dólares Americanos.

Ventajas

- La tranquilidad que ofrece al estar previniendo alguna catástrofe económica derivada de los gastos que ocasiona el adquirir alguna enfermedad grave.
- Recibir la suma asegurada al momento de diagnosticarse alguna enfermedad grave en una sola exhibición sin estar sujeta a ningún tipo de límite.

Formas de Pago

Anual, Semestral, Trimestral o Mensual con recargo por pago fraccionado

Requisitos

- Solicitud
- Comprobante de domicilio
- Identificación Oficial (IFE o pasaporte vigente)

Educa

Descripción

Plan de Ahorro para la educación en dólares y en pesos ajustable a la inflación; es un ahorro con protección que garantizan la Educación de sus hijos... pase lo que pase.

Plazos

El plazo depende de la edad del hijo y la edad a la cual se desea contar con el ahorro:

- A edad cumplida 15 años
- A edad cumplida 18 años
- A edad cumplida 22 años

Tasa de rendimiento

Dependerá de las condiciones de contratación

Primas mínimas

Pesos: \$5,000.00 M.N. Anual / \$630.00 M.N. Mensual
Dólares: \$500.00 USD Anual / \$60.00 USD Mensual

Valor Garantizado

Con derecho a Valores Garantizados después de haber aportado el ahorro durante los primeros tres años.

Forma de pago

Anual, Semestral, Trimestral o Mensual

Ventajas

- Ahorro garantizado al final del plazo
- Protección por fallecimiento
- Protección por incapacidad
- Opción a contratar beneficios adicionales
 - Por Invalidez Total y Permanente
 - Por Enfermedades Graves

Notas Inbursa
El mejor producto
Educativo de acuerdo a
comparativos realizados
por la CONDUSEF



Nota Inbursa
Óptimo para profesionistas
independientes,
empresarios y empleados
que buscan contar con
la mejor protección que
puede ofrecer un Seguro
de Vida.

La mejor forma de ofrecer
Cobertura a tus clientes
a la medida de sus
necesidades.

Contratación en Moneda
Nacional y Dólares
Americanos.

Renta mensual en caso de fallecimiento Cobertura de fallecimiento para el cónyuge

- No está limitado para el pago de la Educación, también se puede ocupar para otros proyectos.
- Se ofrecen Sumas Aseguradas en moneda Dólares y en Moneda Nacional ajustable a la inflación, por lo que en ambas opciones mantiene su valor adquisitivo.
- En caso de ocurrir el fallecimiento o la invalidez del asegurado, se garantiza el pago del ahorro al plazo establecido sin más pago de primas.
- Descuentos por sexo femenino y/o condición de no fumador.
- Se puede contratar a partir del 6° mes de embarazo.
- Posibilidad de aperturar cuenta bancaria de ahorro para el menor.
- Si la prima se domicilia a una cuenta o Tarjeta de Crédito de Banco Inbursa no se cobra Recargo por Pago Fraccionado.

Servicios sin costo

- Segunda Opinión Médica en pólizas con Suma Asegurada mayor o igual a \$1, 000,000.00 M.N. o su equivalente en Dólares
- Adelanto de la Suma Asegurada por Enfermedad en fase Terminal
- Pago Inmediato para Gastos Finales

Requisitos

- Solicitud
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)
- Requisitos de acuerdo al Manual de Suscripción Vigente

Multivida Total

Descripción

Es un Seguro de Vida que ofrece la posibilidad de combinar hasta 4 planes, de acuerdo a las necesidades de cada persona.

Plazos

Varía de acuerdo al plan

Primas mínimas

Moneda Nacional: \$3,000.00 M.N. Anual – \$500.00 M.N. Mensual
Dólares: \$160 USD Anual – \$35 USD Mensual

Valor garantizado

Con derecho a Valores Garantizados después de haber pagado la póliza durante los primeros tres años.

Forma de pago

Anual, Semestral, Trimestral o Mensual

Ventajas

- Protección por fallecimiento y/o supervivencia
- Opción a contratar beneficios adicionales:

multivida total
INBURSA

Por Invalidez Total y Permanente
Por Accidentes
Por Enfermedades Graves
Cobertura de fallecimiento para el cónyuge

- Posibilidad de combinar varios planes en una misma póliza para armar una protección a la medida del cliente.
- En Moneda Nacional las Sumas Aseguradas pueden crecer en función a la Inflación o con un crecimiento fijo pre-establecido.
- Si la prima se domicilia a una cuenta o Tarjeta de Crédito de Banco Inbursa no se cobra Recargo por Pago Fraccionado.

Servicios sin costo

- Segunda Opinión Médica en pólizas con Suma Asegurada mayor o igual a \$1,000,000.00 M.N. o su equivalente en dólares.
- Adelanto de la Suma Asegurada por Enfermedad en fase Terminal.
- Pago Inmediato para Gastos Finales.

Requisitos de apertura

- Solicitud
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)
- Requisitos de acuerdo al Manual de Suscripción Vigente

Retiro activo

Descripción

Plan de Ahorro para el Retiro en dólares y en pesos ajustable a la inflación; ahorro y protección para decidir cuando retirarse.

Plazos

Edad alcanzada hasta 60 años

Tasa de rendimiento

Dependerá de las condiciones de contratación.

Primas mínimas

Pesos: \$5,000.00 M.N. Anual
Dólares: \$500.00 USD Anual

Valor garantizado

Con Derecho a Valores Garantizados después de haber aportado el ahorro durante los primeros tres años.

Forma de pago

Anual, Semestral, Trimestral o Mensual

Ventajas

- Ahorro garantizado al final del plazo



Nota Inbursa

Retiro Activo es un plan que te permite constituir poco a poco un patrimonio para el mañana sin descuidar el presente.

Óptimo para profesionistas independientes, empresarios y empleados que buscan contar con un capital para su retiro o incrementar este capital para obtener una pensión más digna mientras goza de una protección por fallecimiento.

Nota Inbursa
Contratación en moneda nacional y dólares americanos

- Protección por fallecimiento
- Opción a contratar beneficios adicionales:
 - Por Invalidez Total y Permanente
 - Por Accidentes
 - Por Enfermedades Graves
 - Renta mensual en caso de fallecimiento
 - Cobertura de fallecimiento para el cónyuge
- Ventajas Fiscales sujeto a lo establecido en la Ley vigente en cada año calendario.
- Libertad e Independencia financiera al llegar con vida al final del plazo contratado.
- Opción de elegir la forma como se pagará el capital ahorrado:
 - En una sola exhibición
 - Rentas Vitalicias
 - Rentas con período de garantía
 - Rentas pagaderas a un pensionista contingente
- Se ofrecen Sumas Aseguradas en Dólares y en Moneda Nacional ajustable a la inflación, por lo que en ambas opciones mantiene su valor adquisitivo.
- Descuentos por sexo femenino y/o condición de no fumador.
- Si la prima se domicilia a una cuenta o Tarjeta de Crédito de Banco Inbursa no se cobra Recargo por Pago Fraccionado.

Servicios sin costo

- Segunda Opinión Médica en pólizas con Suma Asegurada mayor o igual a \$1,000,000.0 M.N. o su equivalente en Dólares.
- Adelanto de la Suma Asegurada por Enfermedad en fase Terminal.
- Pago Inmediato para Gastos Finales.

Requisitos

- Solicitud
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)
- Requisitos de acuerdo al Manual de Suscripción Vigente

Valor Inbursa Plus

Descripción

Ahorro en Dólares por un plazo determinado, en el que al final del plazo se devuelve el ahorro; Valor Inbursa Plus ofrece Protección con el ahorro y es posible elegir el plazo de acuerdo a tus proyectos de mediano y largo plazo.

Plazos

Plazos de 15 a 20 años

Tasa de rendimiento

2% Anual

Primas mínimas

Dólares: \$455 USD Anual / \$340 USD Semestral



Nota Inbursa
Óptimo para profesionistas independientes, empresarios y empleados que buscan contar con un capital formado en Dólares a un plazo determinado contando mientras tanto con protección por fallecimiento.

ValorInbursa
plus

Inicio

Índice General

Subíndice



Salir

Nota Inbursa

Valor Inbursa Plus te ofrece protección y al mismo tiempo recuperación garantizada en dólares.

Contratación en Moneda Nacional y Dólares Americanos

Valor garantizado

Con Derecho a Valores Garantizados después de haber pagado la póliza durante los primeros tres años.

Forma de pago

Anual o Semestral

Ventajas

- Ahorro garantizado al final del plazo (con o sin intereses)
- Protección por fallecimiento
- Opción a contratar beneficios adicionales:
 - Exención de pago de primas en caso de Invalidez Total y Permanente
 - Intereses Garantizados
- Se puede considerar como un seguro de vida gratis ya que al final del plazo te devolveremos las primas pagadas
- Opción de elegir la forma como recibirás tu ahorro:
 - Con Intereses Garantizados
 - Sin Intereses
- Se ofrecen Sumas Aseguradas en dólares por lo que tu dinero mantiene su valor adquisitivo
- Descuentos por sexo femenino y/o condición de no fumador.
- Si la prima se domicilia a una cuenta o tarjeta de crédito de Banco Inbursa no se cobra Recargo por Pago Fraccionado.

Servicios sin costo

- Segunda Opinión Médica en pólizas con Suma Asegurada mayor o igual a \$1,000,000.00 M.N. o su equivalente en Dólares.
- Adelanto de la Suma Asegurada por Enfermedad en fase Terminal.
- Pago Inmediato para Gastos Finales.

Requisitos

- Solicitud
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)
- Requisitos de acuerdo al Manual de Suscripción Vigente

Vanguardia

Descripción

El seguro flexible de nuestra gama de productos de Vida, en el que se puede incrementar el patrimonio de la póliza mediante primas adicionales de acuerdo a las posibilidades del asegurado.

Plazos

Plazos mínimo de 10 años y máximo dependiendo de la edad de contratación.

Tasa de rendimiento

Dependerá de las condiciones de contratación



Nota Inbursa

Vanguardia en un Seguro de Vida Individual Flexible.

Óptimo para profesionistas independientes, empresarios y empleados que buscan contar con un capital a mediano o largo plazo, en el que podrán hacer aportaciones adicionales y retiros de estas a la medida de sus posibilidades y necesidades, contando mientras tanto con protección por fallecimiento.

Contratación en Moneda Nacional y Dólares Americanos.

Tasa de interés

Moneda Nacional: Para el Fondo Individual será de CETES a 28 días para saldos promedio mayores o iguales a \$65,000.00 M.N. y para saldos menores el 75% de CETES a 28 días
Dólares: Para el Fondo Individual será de 50% de tasa LIBOR

Primas mínimas

Moneda Nacional: \$4,000.00 M.N. Anual – \$500.00 M.N. Mensual
Dólares: \$385 USD Anual – \$45 USD Mensual

Valor garantizado

Con derecho a realizar retiros de su fondo en cualquier momento

Forma de pago

Anual, Semestral, Trimestral o Mensual

Ventajas

- Plan que ayuda a formar un fondo propio del asegurado acorde a las necesidades y posibilidades del asegurado y su familia.
- Protección por fallecimiento
- Opción a contratar beneficios adicionales:
 - Por Invalidez Total y Permanente
 - Por Accidentes
 - Por Enfermedades Graves
 - Cobertura de fallecimiento para el cónyuge
- Protección y creación de un fondo destinado para proyectos de mediano y largo plazo.
- Se ofrecen Sumas Aseguradas en Dólares y en Moneda Nacional ajustable a la inflación, por lo que en ambas opciones mantiene su valor adquisitivo.
- Descuentos por sexo femenino y/o condición de no fumador.
- Si la prima se domicilia a una cuenta o Tarjeta de Crédito de Banco Inbursa no se cobra Recargo por Pago Fraccionado.

Servicios sin costo

- Segunda Opinión Médica en pólizas con Suma Asegurada mayor o igual a \$1,000,000.00 M.N. o su equivalente en Dólares.
- Adelanto de la Suma Asegurada por Enfermedad en fase Terminal.
- Pago Inmediato para Gastos Finales

Requisitos

- Solicitud
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)
- Requisitos de acuerdo al Manual de Suscripción Vigente

Vivir seguro



Nota Inbursa

Vivir seguro es máxima protección a bajo costo.

Óptimo para profesionistas independientes, empresarios y empleados cuentahabientes de Banco Inbursa, que buscan contar con alta protección por fallecimiento a bajo costo.

Contratación en Moneda Nacional y Dólares Americanos.

Descripción

Seguro de Vida exclusivo para clientes de Banco Inbursa.

Plazos

Plazo a 1 año renovable

Primas mínimas

De acuerdo a edad del asegurado

Valor garantizado

Sin Derecho a Valores Garantizados

Beneficios

- Protección por muerte natural
- Muerte Accidental
- Muerte Accidental en transporte público terrestre
- Muerte Accidental en Avión Comercial

Ventajas

- Protección a bajo costo
- Cobranza domiciliada
- Posibilidad de cubrir al cónyuge
- Primas por rango de edad

Forma de pago

Anual, Semestral, Trimestral o Mensual

Servicios sin costo

- Adelanto de la Suma Asegurada por Enfermedad en fase Terminal
- Pago Inmediato para Gastos Finales

Requisitos

- Solicitud
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial (IFE o pasaporte vigente)
- Requisitos de acuerdo al Manual de Suscripción Vigente

Inburnómina Total Descuento por Nómina



Nota Inbursa

Diseñado para empleados con nivel de ingresos medios, tanto en empresas públicas como privadas.

Descripción

Seguro de Vida Individual; donde la diferencia radica en ofrecer paquetes sencillos de protección descontados en la nómina de nuestros asegurados.

Edades de contratación de 18 hasta los 70 años

Ventajas

- Paquetes sencillos con las siguientes coberturas:
 - Muerte (Básica)
 - Beneficio Adicional por Fallecimiento (BAF)
 - Muerte Accidental y Pérdida de Miembros (DIPMC)
 - Invalidez y Exención de pago de primas (BITP y BIT)
 - Enfermedades Graves (SEVI)
 - Gastos Funerarios Familiar (GF)
 - Recuperación Garantizada (RG)
- Se manejan planes con primas Niveladas (no aumenta el importe de la prima durante toda la vigencia).
- Descuentos por sexo femenino y/o condición de no fumador.
- Evita reclamaciones por apoyo financiero de familiares de un empleado fallecido.
- Funciona como una prestación, sin que esto represente un gasto para la empresa o un compromiso laboral o legal ya que la prima no corre a cargo de la empresa.
- Se puede permanecer con su póliza aún cuando se separe de la empresa.

Primas mínimas

A partir de una prima mínima mensual es de \$100.00 M.N.

Valor Garantizado

Rescate, Seguro Prorrogado y Seguro Saldado, después del tercer año pagado.

Plazos y planes

- Temporal 20
- Ordinario de Vida
- Vida 20

Servicios sin costo

- Adelanto de la Suma Asegurada por Enfermedad en Fase Terminal
- Obtención de una segunda opinión médica en caso de enfermedad terminal, emitida por profesionales autorizados en los E.U.A.
- Pago inmediato de gastos finales, transcurrido el período de disputabilidad
- Constancia de protección por fallecimiento (CPF)

Formas de Pago

Mensual

Requisitos

Con el Retenedor:

- Contar con un convenio entre la empresa y Seguros Inbursa

Para la persona física:

- Solicitud debidamente llenada
- Identificación oficial

Inburnómina
TOTAL



Comercialización Especializada

Productos de venta masiva dirigidos a empresas del grupo CARSO y comercializados a través de Call Center.

Autotal con Sears

Comercialización Especializada

Descripción

Es un seguro para automóviles que cuenta con las Coberturas más variadas y las mejores Garantías de Servicio del mercado.

Coberturas

- Daños Materiales, deducible 5% en cobertura amplia
- Robo Total, deducible 10% en cobertura amplia y limitada
- Responsabilidad Civil para bienes
- Responsabilidad Civil para personas
- Responsabilidad Civil catastrófica
- Extensión de Responsabilidad Civil
- Gastos Médicos a Ocupantes
- Cláusula adicional de asistencia

Ventajas

- Diseñado exclusivamente para tarjetahabientes SEARS
- Cargo automático a tarjeta SEARS
- Pago fraccionado de forma mensual
- Descuentos especiales por edad, sexo, código postal y profesión
- Asistencia personalizada las 24 horas y los 365 días del año
- Autotal de Seguros Inbursa llega en menos de 30 minutos, de lo contrario se descontará \$200.00 M.N. por cada minuto de retraso hasta cubrir el total del deducible

Vigencia

Anual con renovación automática

Servicios sin costo

Centro de Atención Telefónica 01800 911 9000 desde cualquier parte de la República

Formas de pago

Fraccionado de forma mensual con cargo automático a través de la Tarjeta de Crédito Sears

Requisitos

Se contrata únicamente en periodicidad de pago "mensual" a través de la Tarjeta de Crédito Sears, el cargo del seguro aparecerá en el Estado de Cuenta del Cliente en la cuenta "Revolvente" con el concepto de "SEGURO AUTOTAL".

La contratación puede ser con cargo a la cuenta de un tercero siempre y cuando exista la aceptación directa del tarjetahabiente sobre dicho cargo.



Nota Inbursa

Este producto es exclusivo para tarjetahabientes SEARS.



*Casa Inbursa

Comercialización Especializada



Notas Inbursa

Producto diseñado para usuarios de línea telefónica Telcel que cuenten con plan tarifario.

Aplicable a las nueve regiones de Telcel.

Descripción

Es un seguro que te permite vivir tranquilo ya que cubre las eventualidades que pueden atentar contra los contenidos del hogar, además ofrece servicios de plomería, electricidad, carpintería y cerrajería.

Coberturas

- Pérdidas o daños materiales a los contenidos ocasionados por Incendio:
Con una suma asegurada de \$100,000.00 M.N.
- Pérdidas o daños materiales a los contenidos ocasionados por Huracán:
Con una suma asegurada de \$10,000.00 M.N.
- Gastos Extraordinarios:
Del 10% de la cobertura afectada
- Servicios de Emergencia en el Hogar:
Mano de obra en servicios de plomería, electricidad y cerrajería (limitado a dos eventos por año).

Ventajas

- Producto diseñado especialmente para usuarios de Telcel
- Costo preferencial
- Cargo automático
- Asistencia personalizada las 24 horas y los 365 días del año
- Acceso a los servicios sin costo con marcación directa desde el celular
- Respaldo por Telcel
- Pago fraccionado de forma mensual

Vigencia

Anual con renovación automática

Servicios sin costo

Contacto para servicios desde el celular

Formas de pago

Cargo automático mensual a la factura expedida por Telcel

Requisitos

- Cliente afiliado a plan tarifario Telcel
- Ser mayor de 18 y menor de 65 años

*Casa
Inbursa





Nota Inbursa

Óptimo para usuarios de línea telefónica residencial Telmex (Teléfonos de México) / Telnor (Teléfonos del Noroeste)

Diseñado para clientes de Tarjeta de Crédito Inbursa.

Aplicable en toda la República y en algunas coberturas aplica en el extranjero.

Descripción

En un sólo producto nuestro cliente encontrará la protección que necesita para él, su familia y su hogar a un precio muy accesible.

Cliente

Coberturas

- **Muerte Accidental:**
Cubre al titular del seguro con una suma asegurada de \$100,000.00 M.N.
- **Servicios Funerarios:**
Para el asegurado y/o su cónyuge
- **Emergencia Médica:**
Envío de ambulancia equipada y personal capacitado en caso de accidente y/o enfermedad en el hogar con deducible de \$150.00 M.N. (limitado a dos eventos por año).
- **Responsabilidad Civil Privada y Familiar:**
Cubre con una suma asegurada hasta por \$125,000.00 M.N. los daños que el asegurado o su familia ocasionen a terceros en bienes o en sus personas.
- **Pérdidas o daños materiales a los contenidos:**
Asegura sus bienes muebles hasta por \$250,000.00 M.N. por incendio, explosión y/o rayo, en caso de huracán cubre pérdidas mayores a \$2,500 M.N. y hasta \$20,000.00 M.N. Incluye gastos de mudanza y/o renta hasta por el 10% de la cobertura afectada (Contenidos/Huracán)
- **Servicios de Emergencia en el Hogar:**
Mano de obra en servicios de plomería, electricidad y cerrajería con deducible de \$150.00 M.N.

Ventajas

- Producto diseñado especialmente para usuarios Telmex y Telnor
- Costo preferencial
- Cargo automático
- Asistencia personalizada las 24 horas y los 365 días del año
- Pago fraccionado de forma mensual

Vigencia

Anual con renovación automática

Servicios sin costo

Centro de Atención a Clientes Inbursa 01800 712 0900

Formas de pago

Cargo automático mensual al recibo telefónico Telmex / Telnor

Requisitos

Cliente usuario de línea telefónica Telmex / Telnor, ser mayor de 18 y menor de 65 años al momento de la contratación.

Protección Asegurada Inbursa

Comercialización Especializada

Descripción

Es un seguro muy completo y exclusivo el cual ofrece una gama de coberturas especialmente elegidas para garantizar la tranquilidad de la familia tanto en viajes como en su hogar.

Coberturas

- Muerte accidental:
Cubre al titular con una suma asegurada de \$500,000.00 M.N.
 - Muerte colectiva:
Cubre al titular con una suma asegurada de \$500,000.00 M.N.
 - Servicios funerarios:
Para el asegurado y su cónyuge
 - Emergencia médica:
Envío de ambulancia equipada y personal capacitado en caso de accidente y/o enfermedad en el hogar, con deducible de \$150.00 M.N. (limitado a dos eventos por año).
 - Servicios de emergencia en el hogar:
Mano de obra en servicios de plomería, electricidad y cerrajería con deducible de \$150.00 M.N.
 - Servicios de asistencia en viajes* y en el lugar de residencia.
(Limitado a dos eventos por año y sujeto a las sumas aseguradas por asistencia)
- * Límites y territorialidad según cobertura

Ventajas

- Producto diseñado especialmente para usuarios con tarjeta de Crédito Inbursa
- Costo preferencial
- Cargo automático a su tarjeta de crédito
- Asistencia personalizada las 24 horas y los 365 días del año
- Acceso a los servicios sin costo con marcación directa al 01 800 90 90000
- Respaldo por Banco Inbursa
- Pago fraccionado de forma mensual

Vigencia

Anual con renovación automática

Servicios sin costo

Centro de Atención a Clientes Inbursa 01 800 90 90000

Formas de pago

Cargo automático mensual reflejado en el estado de cuenta

Requisitos

Cliente que cuente con tarjeta de Crédito Inbursa, que sea mayor de 18 y menor de 65 años

Nota Inbursa

Diseñado para los clientes de Tarjeta de Crédito Inbursa.

Aplicable en toda la República y en algunas coberturas aplica en el extranjero.

Protección Asegurada Inbursa Básico

Comercialización Especializada



Nota Inbursa

Diseñado para los clientes de Tarjeta de Crédito Inbursa.

Aplicable en toda la República y en algunas coberturas aplica en el extranjero.

Descripción

Seguro exclusivo con un bajo costo con el cual la familia podrá tener la tranquilidad que merece

Coberturas

Muerte accidental:

Cubre al titular con una suma asegurada de \$100,000.00 M.N.

Servicios funerarios

Para el asegurado

Emergencia médica

Envío de ambulancia equipada y personal capacitado en caso de accidente y/o enfermedad en el hogar, con deducible de \$150.00 M.N. (limitado a dos eventos por año).

Asistencia automovilística: Con servicio de grúa las 24 horas y los 365 días del año, paso de corriente, abastecimiento de gasolina y gastos de hotel por avería.

Ventajas

- Exclusivo para usuarios de Tarjeta de Crédito Inbursa
- Cargo automático a Tarjeta de Crédito Inbursa
- Asistencia personalizada las 24 horas y los 365 días del año
- Acceso a los servicios sin costo con marcación directa al 01 800 90 90000
- Pago fraccionado de forma mensual

Vigencia

Anual con renovación automática

Servicios sin costo

Centro de Atención a Clientes Inbursa 01 800 90 90000

Formas de pago

Cargo automático mensual en su estado de cuenta

Requisitos

Cliente que cuente con Tarjeta de Crédito Inbursa, que sea mayor de 18 y menor de 65 años.



Nota Inbursa

Producto diseñado para clientes de la tienda departamental Dorian's

Protección Personal Dorian's

Comercialización Especializada

Descripción

Es un seguro de protección personal que lo cubre contra eventualidades inesperadas para la familia.

Coberturas

- Muerte accidental:
Cubre al tarjetahabiente con una suma asegurada de \$100,000.00 M.N.
- Apoyo para gastos funerarios:
Cubre al tarjetahabiente con una suma asegurada de \$40,000.00 M.N.
- Liberación de saldo en caso de fallecimiento:
Cubre el adeudo a la tienda por un máximo de \$15,000.00 M.N.
- Emergencia Médica:
Envío de ambulancia equipada y personal capacitado en caso de accidente y/o enfermedad en el hogar, con deducible de \$150.00 M.N. (limitado a dos eventos por año).
- Asistencia automovilística:
Con servicio de grúa las 24 horas y los 365 días del año, paso de corriente, abastecimiento de gasolina y gastos de hotel por avería (limitado a dos eventos por año).

Ventajas

- Producto diseñado especialmente para Tarjetahabientes Dorian's
- Cargo a su estado de cuenta mensual
- Asistencia personalizada las 24 horas y los 365 días del año
- Emergencia médica pre-hospitalaria
- Ambulancia en caso de accidente y/o enfermedad para los dependientes económicos
- En caso de fallecimiento, si no se rebasa la suma asegurada establecida para apoyo de gastos funerarios, el sobrante se asignará a los beneficiarios
- Acceso a los servicios sin costo con marcación directa al 01 800 536 4211

Vigencia

Anual con renovación automática

Formas de pago

Cargo automático mensual en el estado de cuenta Dorian's

Requisitos

Ser mayor de 18 y menor de 65 años

Protección Personal Sears

Comercialización Especializada



Nota Inbursa

Diseñado para clientes de la tienda departamental Sears, sean personas físicas o morales.

Descripción

Es un seguro de protección personal que cubre eventualidades inesperadas para la familia.

Coberturas

- Muerte accidental:
Cubre al tarjetahabiente con una suma asegurada de \$100,000.00 M.N.
- Servicios funerarios:
Para el tarjetahabiente y/o su cónyuge
- Emergencia Médica:
Envío de ambulancia equipada y personal capacitado en caso de accidente y/o enfermedad en el hogar, con deducible de \$150.00 M.N. (limitado a dos eventos por año).
- Asistencia automovilística:
Con servicio de grúa las 24 horas y los 365 días del año, paso de corriente, abastecimiento de gasolina y gastos de hotel por avería (limitado a dos eventos por año).

Ventajas

- Producto diseñado especialmente para Tarjetahabientes Sears
- Cargo a su estado de cuenta mensual
- Asistencia personalizada las 24 horas y los 365 días del año
- Emergencia médica pre-hospitalaria
- Ambulancia en caso de accidente y/o enfermedad para los dependientes económicos
- Acceso a los servicios sin costo con marcación directa al 01 800 713 2020

Vigencia

Anual con renovación automática

Formas de pago

Cargo automático mensual en el estado de cuenta Sears

Requisitos

Ser mayor de 18 y menor de 65 años



Rescatel Integral Inbursa

Comercialización Especializada



Nota Inbursa

Diseñado para usuarios de línea telefónica Telcel que cuenten con un plan tarifario.

Aplicable a las nueve regiones de Telcel.

Descripción

Es un seguro de protección para el asegurado y su familia con coberturas y asistencias amparadas en México y/o Extranjero.

Coberturas

- Responsabilidad civil Privada y Familiar, con una suma asegurada de \$75,000.00 M.N.
- Muerte Accidental. Con una suma asegurada de \$50,000.00 M.N.
- Servicios funerarios
- Asistencia en viajes*
 - Asistencia médica
 - Asistencia automovilística
 - Asistencia legal (en E.U.A. o Canadá)
 - Asistencia personal
- Asistencia legal en México
- Asistencia en el lugar de residencia
 - Asistencia médica
 - Asistencia automovilística
- Asistencia Médica Especializada
 - Asistencia Médica telefónica
 - Consulta médica a domicilio
 - Referencia con médicos especialistas
- Referencia y descuento en red de proveedores
- * Límites y territorialidad según cobertura

Ventajas

- Producto diseñado especialmente para usuarios de Telcel
- Costo preferencial
- Cargo automático
- Asistencia personalizada las 24 horas y los 365 días del año
- Acceso a los servicios sin costo con marcación directa desde el celular
- Respaldo por Telcel
- Pago fraccionado de forma mensual

Vigencia

Mensual con renovación automática

Servicios sin costo

Contacto para servicios desde el celular

Formas de pago

Cargo automático mensual a la factura expedida por Telcel

Requisitos

Cliente afiliado a plan tarifario Telcel, ser mayor de 18 y menor de 65 años

Rescatel Plus Inbursa

Comercialización Especializada



Nota Inbursa

Diseñado para usuarios de línea telefónica Telcel ya sea persona física o moral, que cuente con plan tarifario. Aplicable a las nueve regiones de Telcel

Este producto se relaciona con Rescatel Integral ya que contiene orientación vía telefónica con médicos especialistas y proveedores del ramo.

Aplicable a las nueve regiones Telcel.

Descripción

Es un seguro de protección para el asegurado y su familia con coberturas y asistencias amparadas en México y/o Extranjero.

Coberturas

- Responsabilidad civil Privada y Familiar, con una suma asegurada de \$75,000 M.N.
- Muerte Accidental. Con una suma asegurada de \$50,000 M.N.
- Servicios funerarios
- Asistencia en viajes*
 - Asistencia médica
 - Asistencia automovilística
 - Asistencia legal (en E.U.A. o Canadá)
 - Asistencia personal
- Asistencia legal en México
- Asistencia en el lugar de residencia
 - Asistencia médica
 - Asistencia automovilística
- * Límites y territorialidad según cobertura

Ventajas

- Producto diseñado especialmente para usuarios de Telcel
- Costo preferencial
- Cargo automático
- Asistencia personalizada las 24 horas y los 365 días del año
- Acceso a los servicios sin costo con marcación directa desde el celular
- Respaldo por Telcel
- Pago fraccionado de forma mensual

Vigencia

Mensual con renovación automática

Servicios sin costo

Contacto para servicios desde el celular

Formas de pago

Cargo automático mensual a la factura expedida por Telcel

Requisitos

Cliente afiliado a plan tarifario Telcel, ser mayor de 18 y menor de 65 años



Nota Inbursa

Diseñado para usuarios de línea telefónica Telcel ya sean personas físicas o morales que cuenten con plan tarifario.

Aplicable a las nueve regiones de Telcel.

Seguro Celular Inbursa

Comercialización Especializada

Descripción

Es un seguro que protege el equipo celular contra robo con violencia y/o asalto amparando el valor comercial del teléfono.

Coberturas

Robo con violencia y/o asalto.

Ventajas

- Producto diseñado especialmente para usuarios de Telcel
- Costo preferencial
- Cargo automático
- Asistencia personalizada las 24 horas y los 365 días del año
- Acceso a los servicios sin costo con marcación directa desde el celular
- Respaldo por Telcel
- Pago fraccionado de forma mensual

Vigencia

Mensual con renovación automática

Servicios sin costo

Contacto para servicios desde el celular

Formas de pago

Cargo automático mensual a la factura expedida por Telcel

Requisitos

Cliente afiliado a plan tarifario Telcel.

Seguro
celular Inbursa

Inicio

Índice General

Subíndice



Salir

Seguro a tu Medida

Comercialización Especializada

Descripción

Un seguro en el cual encontrará la protección que necesita para usted, su familia y su hogar a un precio muy accesible.

Coberturas

- Muerte Accidental
Cubre al titular del seguro con una suma asegurada de \$50,000.00 M.N.
- Servicios Funerarios
Para el asegurado
- Emergencia médica
Envío de ambulancia equipada y personal capacitado en caso de accidente y/o enfermedad en el hogar con deducible de \$150.00 M.N. (limitado a dos eventos por año).
- Responsabilidad civil Privada y Familiar
Cubre con una suma asegurada hasta por \$50,000.00 M.N. los daños que el asegurado o su familia ocasionen a terceros en bienes o en sus personas.
- Pérdidas o daños materiales a los contenidos
Asegura sus bienes muebles hasta por \$100,000.00 M.N. por incendio, explosión y/o rayo, en caso de huracán cubre pérdidas mayores a \$1,000.00 M.N. y hasta \$10,000.00 M.N. incluye gastos de mudanza y/o renta hasta por el 10% de la cobertura afectada (Contenidos / Huracán).

Ventajas

- Producto diseñado especialmente para usuarios Telnor
- Costo preferencial
- Cargo automático
- Asistencia personalizada las 24 horas y los 365 días del año
- Pago fraccionado de forma mensual

Vigencia

Anual con renovación automática

Servicios sin costo

Centro de Atención 01800 7120 900 para información y/o servicios

Formas de pago

Cargo automático mensual al Recibo Telnor

Requisitos

Cliente usuario de línea telefónica Telnor, ser mayor de 18 y menor de 65 años al momento de la contratación.

Nota Inbursa
Diseñado para usuarios de línea telefónica residenciales Telnor (Teléfonos del Noroeste).

Descripción

Es un seguro que brinda protección al asegurado, su cónyuge y a todos sus hijos que tengan entre 12 y 24 años cumplidos y que dependan económicamente del titular del seguro en caso de fallecimiento.

Coberturas

En caso de cualquier tipo de fallecimiento del asegurado(s) se garantiza el pago las sumas aseguradas según comprenda el rango de edad *

* Montos de acuerdo a las condiciones generales vigentes del producto.

Ventajas

- Producto diseñado especialmente para usuarios de Telmex
- Costo preferencial
- Cargo automático
- Asesoría y atención sobre trámites de servicios funerarios las 24 horas y los 365 días del año
- Pago fraccionado de forma mensual
- Protección familiar

Vigencia

Anual con renovación automática

Servicios sin costo

Asesoría y atención sobre trámites funerarios al 01800 3446 700

Formas de pago

Cargo automático mensual a su Recibo Telmex

Requisitos

Ser cliente de Telmex, ser mayor de 18 y menor de 55 años.

Nota Inbursa

Diseñado para usuarios de líneas residenciales de Telmex (Teléfonos de México).

PERSONAS MORALES

[Inicio](#)

[Índice General](#)

[Inversión](#)

[Crédito](#)

[Protección](#)

[Servicios](#)



[Salir](#)

Inversión

PERSONAS MORALES



Inicio

Índice General

Inversión

Crédito

Protección

Servicios



Salir

PERSONAS MORALES

Inversión

pág.

Captación

- 86 Cuenta Básica Empresarial
- 87 Cuenta Ct Empresarial
- 89 Cuenta Ct Empresarial en Dólares
- 90 Cuenta Ct Empresarial Estación de Servicio
- 91 Cuenta Ct Empresarial Vale



Inurbásica Empresarial

Descripción

Esta cuenta tiene como finalidad domiciliar los diferentes productos del GFI en moneda nacional diseñada para cualquier persona moral que cuente con productos que requieran domiciliación.

Con esta cuenta es posible:

- Realizar disposición o retiro Ventanilla Inbursa e Inbured
- Realizar traspasos entre cuentas Inbursa desde Inbured
- Realizar traspasos Interbancarios (TEF)
- Manejar Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI)
- Realizar dispersión de nómina

Ventajas

- Sin monto de apertura
- Si mantiene un saldo promedio mensual de \$3,000.00 M.N. no se cobra comisión mensual por manejo de cuenta

Servicios sin costo

- Servicio de Banca Electrónica Inbured
- Acceso al portal para pago de impuestos
- Traspasos entre cuentas Inbursa Ventanilla Inbursa e Internet
- Dispositivos de acceso TOKENS (hasta 4 dispositivos)
- Consulta de saldos y estado de cuenta por el sistema Inbured
- Depósito de efectivo en tiendas Sanborn's hasta \$80,000.00 M.N., tiempo de aplicación 24 horas
- Pago de servicios en Ventanilla Inbursa
- Envío de estado de cuenta a domicilio

Comisiones

- Comisión mensual por manejo de cuenta en caso de no cumplir con el saldo promedio mensual requerido \$28.75 M.N.
- Transferencia por Internet (SPEI) \$11.50 M.N.
- Transferencia interbancaria por Internet (TEF) \$3.45 M.N.
- Transferencia interbancaria por ventanilla (SPEI) \$23.00 M.N.

Requisitos

- Contrato Global BIN-0006-12
- Registro de firmas BIN- 005-8
- Si el cliente solicita la contratación del sistema Inbured BIN-368-7
- Identificación original y oficial del(los) apoderado(s) legal(es) cualquiera de las siguientes (IFE, Pasaporte vigente ó Cédula profesional del representante legal, emitida a partir de mayo del 2003 en adelante).
- En caso de ser extranjero, presentar documento migratorio del representante legal y terceros autorizados (FM1 y/o FM2), vigente.
- Copia de comprobante de domicilio (Recibo telefónico residencial, Telefonía Móvil Plan tarifario, con una antigüedad no mayor a 90 días de la fecha de facturación).
- Acta Constitutiva de la Sociedad y principales modificaciones (debidamente registrados en el RPPyC protocolizada ante notario público).
- Poderes de los Representantes Legales (debidamente registrados en el RPPyC protocolizada ante notario público).
- Registro Federal de Contribuyentes
- Aviso de Alta / Inscripción ante la SHCP
- Dictamen Jurídico



Notas

- Estas comisiones incluyen IVA.
- Este producto se encuentra protegido por el Instituto Para la protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por 400 mil UDIS por cliente e Institución.
- Los comprobantes autorizados pueden estar a nombre de un tercero, no importando que sea una Persona Física o Persona Moral; el único requisito es que la dirección del comprobante sea la misma dirección particular o adicional que proporciona el cliente en el contrato y sea la misma que proporciona el RFC y Escrituras

Cuenta Ct Empresarial

Descripción

Cuenta de Inversión con disponibilidad inmediata y altos rendimientos

Con esta cuenta es posible:

- Realizar disposición o retiro Ventanilla Inbursa e Inbured
- Realizar traspasos entre cuentas Inbursa desde Inbured
- Realizar traspasos Interbancarios (TEF)
- Manejar Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI)
- Realizar dispersión de nómina

Monto Mínimo de Apertura

\$20,000.00 M.N.

Tasa de Rendimiento

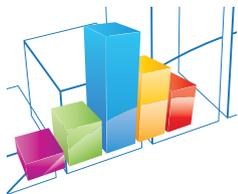
- 100% de Tasa Promedio de Fondo Gubernamental (TPFG)
- Tasa Bruta promedio de tasas diarias vigentes durante el mes

Ventajas

- Ofrece la capacidad de disponer de su dinero y a la vez obtener excelentes rendimientos
- El primer mes de apertura no se cobra comisión por manejo de cuenta
- Sin monto de apertura
- Manejo de tarjeta de débito empresarial
- Chequera (20 cheques pagados a cuentas de otros bancos sin costo al mes)
- No requiere saldos mínimos

Servicios sin costo

- Servicio de Banca Electrónica Inbured
- Acceso al portal para pago de impuestos
- Traspasos entre cuentas Inbursa
- Traspasos entre cuentas Inbursa Dólares
- Dispositivos de acceso TOKENS (hasta 4 dispositivos)
- Protección de cheques a través de Inbured
- Consulta de saldos y estado de cuenta por el sistema Inbured
- Depósito de efectivo en tiendas Sanborn's hasta \$80,000.00 M.N., tiempo de aplicación 24 horas
- Pago de servicios en Ventanilla Inbursa
- Envío de estado de cuenta a domicilio



Comisiones

- Comisión mensual por manejo de cuenta \$199.00 M.N.
- Emisión de cheques a partir del número 21 \$5.75 M.N.
- Cheque devuelto por falta de fondos \$690.00 M.N.
- Transferencia por Internet (SPEI) \$11.50 M.N.
- Transferencia interbancaria por Internet (TEF) \$3.45 M.N.
- Dispersión de nómina por Internet por registro \$4.60 M.N.
- Cheque Certificado \$115.00 M.N.
- Cheque de Caja \$57.50 M.N.
- Transferencia interbancaria por Ventanilla Inbursa (SPEI) \$23.00 M.N.

Requisitos

- Contrato Global BIN-0006-12
- Registro de firmas BIN- 005-8
- Si el cliente solicita la contratación del sistema Inbured BIN-368-7
- Identificación original y oficial del(los) apoderado(s) legal (es) cualquiera de las siguientes (IFE, Pasaporte vigente ó Cédula profesional del representante legal, emitida a partir de mayo del 2003 en adelante).
- En caso de ser extranjero, presentar documento migratorio del representante legal y terceros autorizados (FM1 y/o FM2), vigente.
- Copia de comprobante de domicilio (Recibo telefónico residencial, Telefonía Móvil (plan tarifario), con una antigüedad no mayor a 90 días de la fecha de facturación).
- Acta Constitutiva de la Sociedad y principales modificaciones (debidamente registrados en el RPPyC protocolizada ante notario público).
- Poderes de los Representantes Legales (debidamente registrados en el RPPyC protocolizada ante notario público).
- Registro Federal de Contribuyentes
- Aviso de Alta / Inscripción ante la SHCP
- Dictamen Jurídico

Notas

- Estas comisiones incluyen IVA
- Este producto se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por 400 mil UDIS por cliente e Institución
- Los comprobantes autorizados pueden estar a nombre de un tercero, no importando que sea una Persona Física o Persona Moral; el único requisito es que la dirección del comprobante sea la misma dirección particular o adicional que proporciona el cliente en el contrato y sea la misma que proporciona el RFC y Escrituras

Productos Relacionados

- Depósito referenciado
- Terminal punto de venta



Cuenta Ct Empresarial en Dólares

Descripción

Cuenta de Inversión en Dólares con disponibilidad inmediata para personas morales.

Monto Mínimo de Apertura

\$10,000 USD

Tasa de Rendimiento

- 75% de Libor fix a 3 meses del último día del mes (Tasa Promedio de Fondeo Gubernamental)
- Tasa Bruta promedio de tasas diarias vigentes durante el mes, si mantiene un saldo promedio de \$10,000 USD

Ventajas

- Es la mejor opción para obtener cobertura cambiaria y poder liquidar pasivos en dólares e invertir los recursos de su empresa o negocio en condiciones altamente competitivas
- Disponibilidad inmediata de su dinero a través de chequera o Inbured
- Ofrece la capacidad de disponer de su dinero a través de chequera o Inbured y a la vez obtener excelentes rendimientos
- Sin monto de apertura
- Chequera (20 cheques pagados a cuentas de otros bancos sin costo al mes)
- Es posible disponer o retirar en: Ventanilla Inbursa, Inbured, Chequera

Servicios sin costo

- Servicio de Banca Electrónica Inbured
- Traspasos entre cuentas Inbursa Dólares
- Dispositivos de acceso TOKENS (hasta 4 dispositivos)
- Protección de cheques a través de Inbured
- Consulta de saldos y estado de cuenta por el sistema Inbured
- Emisión de estado de cuenta envío a domicilio

Comisiones

- Comisión mensual por manejo de cuenta \$40.25 USD se exenta por mantener un saldo promedio mensual de \$10,000 USD
- Emisión de cheques pagados a cuentas de otros bancos a partir del número 21 \$0.92 USD
- Cheque devuelto por falta de fondos \$79.50 USD
- Emisión de orden de pago hacia el extranjero, Estados Unidos y Canadá \$15 USD, resto del mundo \$20 USD en Ventanilla Inbursa
- Recepción y compensación de cheques de bancos extranjeros para abono en cuenta \$30 USD
- Cheque Certificado: \$115.00 M.N. (aplica al tipo de cambio que se tenga al día)
- Transferencias en dólares por el sistema Inbured \$11.50 USD

Requisitos

- Contrato BIN-029-9
- Registro de firmas BIN- 005-8
- Si el cliente solicita la contratación del sistema Inbured BIN-368-7
- Depósito inicial de \$10,000 USD



- Identificación original y oficial del(los) apoderado(s) legal(es) cualquiera de las siguientes (IFE, Pasaporte vigente ó Cédula profesional del representante legal, emitida a partir de mayo del 2003 en adelante).
- En caso de ser extranjero, presentar documento migratorio del representante legal y terceros autorizados (FM1 y/o FM2), vigente.
- Copia de comprobante de domicilio (Recibo telefónico residencial, Telefonía Móvil/Plan tarifario, con una antigüedad no mayor a 90 días de la fecha de facturación).
- Acta Constitutiva de la Sociedad y principales modificaciones (debidamente registrados en el RPPyC protocolizada ante notario público).
- Poderes de los Representantes Legales (debidamente registrados en el RPPyC protocolizada ante notario público).
- Registro Federal de Contribuyentes
- Aviso de Alta / Inscripción ante la SHCP
- Dictamen Jurídico

Notas

- Estas comisiones incluyen IVA
- Este producto se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por 400 mil UDIS por cliente e Institución
- Los comprobantes autorizados pueden estar a nombre de un tercero, no importando que sea una Persona Física o Persona Moral; el único requisito es que la dirección del comprobante sea la misma dirección particular o adicional que proporciona el cliente en el contrato y sea la misma que proporciones el RFC y Escrituras

Cuenta Ct Empresarial Estación de Servicio

Descripción

Cuenta en moneda nacional que tiene como perfil Gasolineras que aceptan recargar monederos Inbursa.

Con esta cuenta es posible:

- Realizar disposición o retiro Ventanilla Inbursa e Inbured
- Realizar traspasos entre cuentas Inbursa desde Inbured
- Realizar traspasos Interbancarios (TEF)
- Manejar Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI)
- Realizar dispersión de nómina

Ventajas

- Sin monto de apertura
- No requiere de saldos mínimos

Servicios sin costo

- Servicio de Banca Electrónica Inbured
- Acceso al portal para pago de impuestos
- Traspasos entre cuentas Inbursa
- Dispositivos de acceso TOKENS (hasta 4 dispositivos)
- Consulta de saldos y estado de cuenta por el sistema Inbured
- Un SPEI por el sistema Inbured al día
- Envío de estado de cuenta a domicilio



Comisiones

- Transferencia por Internet (SPEI) \$11.50 M.N.
- Transferencia interbancaria por Internet (TEF) \$3.45 M.N.
- Transferencia interbancaria por Ventanilla Inbursa (SPEI) \$23.00 M.N.

Requisitos

- Contrato Global BIN-0006-12
- Registro de firmas BIN- 005-8
- Si el cliente solicita la contratación del sistema INBURED BIN-368-7
- Identificación original y oficial del(los) apoderado(s) legal(es) cualquiera de las siguientes (IFE, Pasaporte vigente ó Cédula profesional del representante legal, Emitida a partir de mayo del 2003 en adelante)
- En caso de ser extranjero, presentar documento migratorio del representante legal y terceros autorizados (FM1 y/o FM2), vigente
- Copia de comprobante de domicilio (Recibo telefónico residencial, Telefonía Móvil-Plan tarifario, con una antigüedad no mayor a 90 días de la fecha de facturación)
- Acta Constitutiva de la Sociedad y principales modificaciones (debidamente registrados en el RPPyC protocolizada ante notario público)
- Poderes de los Representantes Legales (debidamente registrados en el RPPyC protocolizada ante notario público)
- Registro Federal de Contribuyentes
- Aviso de Alta / Inscripción ante la SHCP
- Dictamen Jurídico

Notas

- Estas comisiones incluyen IVA
- Este producto se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por 400 mil UDIS por cliente e Institución
- Los comprobantes autorizados pueden estar a nombre de un tercero, no importando que sea una Persona Física o Persona Moral; el único requisito es que la dirección del comprobante sea la misma dirección particular o adicional que proporciona el cliente en el contrato y sea la misma que proporciona el RFC y Escrituras

Cuenta Ct Empresarial Vale

Descripción

Cuenta en moneda nacional para la operación de Vale Inbursa diseñado para personas morales con flotilla de 50 o más unidades.

Con esta cuenta es posible:

- Realizar traspasos entre cuentas Inbursa desde Inbured
- Realizar traspasos Interbancarios (TEF)
- Manejar Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI)
- Realizar dispersión de nómina

Rendimientos

- Rendimientos equivalentes al 100% de TPF (Tasa Ponderada de Fondeo Gubernamental)

Ventajas

- Sin monto de apertura
- No requiere saldos mínimos
- Sin comisión por manejo de cuenta
- Acceso al sistema Inbured

Servicios sin costo

- Servicio de Banca Electrónica Inbured
- Acceso al portal para pago de impuestos
- Traspasos entre cuentas Inbursa
- Dispositivos de acceso TOKENS (hasta 4 dispositivos)
- Consulta de saldos y estado de cuenta por el sistema Inbured
- Un SPEI por el sistema Inbured al día
- Envío de estado de cuenta a domicilio

Comisiones

- Transferencia por Internet (SPEI) \$11.50 M.N.
- Transferencia interbancaria por Internet (TEF) \$3.45 M.N.
- Transferencia interbancaria por ventanilla (SPEI) \$23.00 M.N.

Requisitos

- Contrato Global BIN-0006-12
- Registro de firmas BIN- 005-8
- Si el cliente solicita la contratación del sistema Inbured BIN-368-7
- Identificación original y oficial del(los) apoderado(s) legal(es) cualquiera de las siguientes (IFE, Pasaporte vigente ó Cédula profesional del representante legal, emitida a partir de mayo del 2003 en adelante)
- En caso de ser extranjero, presentar documento migratorio del representante legal y terceros autorizados (FM1 y/o FM2), vigente
- Copia de comprobante de domicilio (Recibo telefónico residencial, Telefonía Móvil-Plan tarifario, con una antigüedad no mayor a 90 días de la fecha de facturación) no se acepta comprobante con domicilio extranjero
- Acta Constitutiva de la Sociedad y principales modificaciones (debidamente registrados en el RPPyC protocolizada ante notario público)
- Poderes de los Representantes Legales (debidamente registrados en el RPPyC protocolizada ante notario público)
- Registro Federal de Contribuyentes
- Aviso de Alta / Inscripción ante la SHCP



Crédito

PERSONAS MORALES



[Inicio](#)

[Índice General](#)

[Inversión](#)

[Crédito](#)

[Protección](#)

[Servicios](#)



[Salir](#)

PERSONAS MORALES

Crédito

Créditos PYME

	pág.
Crédito Express Escuelas	96
Crédito Express Gasolineros	97
Crédito Express Médicos	98
Línea Crédito Telmex	99
Inburpyme	100
Inburpyme Gasolineros	101

Arrendamiento

Arrendamiento Financiero de Bienes en General	103
Arrendamiento Financiero para Equipo de Construcción e Industrial	104
Arrendamiento Puro de Flotilla de Autos	105
Arrendamiento Financiero de Inmuebles	106

pág.

Carta Crédito Comerciales

107	Carta de Crédito Comercial
109	Carta de Crédito Standby
110	Cartas de Créditos Comerciales con Provisión de Fondos
112	Cobranza Documentaria Internacional

Financiamiento Bancario

113	Crédito a Estados y Municipios
114	Crédito Corporativo para Capital de Trabajo
115	Crédito Corporativo para Agroindustrial
116	Crédito Corporativo para Desarrolladores de Vivienda
117	Crédito Corporativo Simple
118	Tarjeta de Crédito Corporativa

Descuento

120	Cadenas Productivas
122	Descuento



pág.

Derivados

Forwards de Tipo de Cambio 122

Swaps de Moneda (CCS) 123

Swaps de Tasa de Interés (IRS) 124

Fianzas

Fianzas 125



Nota Inbursa

Este producto está dirigido a personas físicas y morales.

Diseñado para escuelas de educación formal desde Preescolar hasta Licenciatura.

Monto del crédito hasta el 15% de los ingresos anuales reportados en la declaración de impuestos con un máximo de \$1,000,000.00 M.N.

Crédito Express Escuelas

Descripción

Crédito simple quirografario en moneda nacional para capital de trabajo y necesidades de liquidez.

Monto Mínimo de Apertura

Desde \$150,000.00 M.N.

Tasa de Interés

Fija Anual:

- Persona Moral 20%
 - Persona Física 23%
- (Incluye IVA sobre los intereses)

Plazos

Sólo 36 meses

Ventajas

- Producto específicamente diseñado para un sector con opciones de financiamiento limitadas
- Sin aval ni garantías, sencillo y rápido, domiciliado en cuenta en Banco Inbursa

Servicios sin costo

- Apertura de crédito
- Prepago del crédito

Formas de Pago

Mensual domiciliado en Cuenta en Banco Inbursa

Comisiones

Sin comisiones de ningún tipo

Requisitos

- Entregar documentación requerida por Banco Inbursa.
- Ser sujeto de crédito de acuerdo a políticas vigentes de Banco Inbursa.



Crédito Express Gasolineros

Descripción

Crédito simple con garantía prendaria, en moneda nacional para capital de trabajo o adquisición de dispensarios de combustible.

Monto Mínimo de Apertura

Desde \$100,000.00 M.N.

Tasa de Interés

Fija Anual

Plazos

Sólo 36 meses

Destino Adquisición

18% Persona Moral y Física

Destino Liquidez

- Persona Moral 18%
 - Persona Física 20.7%
- (Incluye IVA sobre los intereses)

Ventajas

- Producto específicamente diseñado para un sector con opciones de financiamiento limitadas
- Sin aval ni garantías, sencillo y rápido, domiciliado en Cuenta en Banco Inbursa

Servicios sin costo

- Apertura de crédito
- Prepago del crédito

Formas de Pago

Mensual domiciliado en Cuenta en Banco Inbursa

Comisiones

Sin comisiones de ningún tipo

Requisitos

- Entregar documentación requerida por Banco Inbursa.
- Ser sujeto de crédito de acuerdo a políticas vigentes de Banco Inbursa.

Nota Inbursa

Este producto está dirigido a personas físicas y morales.

Especialmente diseñado para Estaciones de Servicio (Gasolineras).

Se financia hasta el 80% del valor factura del equipo a adquirir o hasta el 70% del valor factura de los dispensarios otorgados en garantía para Capital de Trabajo.



Nota Inbursa

Este producto está dirigido a personas físicas y morales.

Diseñado especialmente para Médicos, Gabinetes, Laboratorios, Clínicas y Hospitales.

Financiamiento hasta el 80% del valor factura del equipo.
Monto máximo \$1,000,000.00 M.N.

Crédito Express Médicos

Descripción

Crédito simple con garantía prendaria para adquisición de equipo de diagnóstico y/o tratamiento médico.

Monto Mínimo de Apertura

Desde \$100,000.00 M.N.

Tasa de Interés

Fija Anual del 18%

Plazos

Sólo 36 meses

Ventajas

- Producto específicamente diseñado para un sector con opciones de financiamiento limitadas
- Sin aval ni garantías, sencillo y rápido, domiciliado en Cuenta en Banco Inbursa

Servicios sin costo

- Apertura de Crédito
- Prepago del Crédito

Formas de Pago

Mensual domiciliado en Cuenta en Banco Inbursa

Comisiones

Sin comisiones de ningún tipo

Requisitos

- Entregar documentación requerida por Banco Inbursa.
- Ser sujeto de crédito de acuerdo a políticas vigentes de Banco Inbursa.



Línea Crédito Telmex

Descripción

Crédito simple quirografario para Capital de trabajo y necesidades de liquidez

Monto Mínimo de Apertura de Crédito

Desde \$10,000.00 M.N.

Plazos

Sólo 36 meses

Tasa de Interés

Fija Anual:

- Persona Moral 19%
 - Persona Física 21.5%
- (Incluye IVA sobre los intereses)

Ventajas

- Producto específicamente diseñado para un sector con opciones de financiamiento limitadas
- Sin aval ni garantías, sencillo y rápido, se deposita en cualquier Banco, domiciliado al Recibo Telmex

Servicios sin costo

- Apertura de crédito
- Prepago del Crédito

Formas de Pago

Mensual a través del Recibo Telmex

Comisiones

Sin comisiones de ningún tipo

Requisitos

- Buen historial de pago de su Recibo Telmex
- Entregar documentación requerida por Banco Inbursa
- Ser sujeto de crédito de acuerdo a políticas vigentes de Banco Inbursa

Nota Inbursa

Este producto está dirigido a personas físicas y morales.

Óptimo para PyMES con Línea Telmex Comercial con buen historial de pago de su Recibo Telmex.

El cliente puede tomar un crédito por cada Línea que califique.

Máximo por cliente \$360,000.00 M.N.



Nota Inbursa

Este producto está dirigido tanto a para personas físicas con actividad empresarial, como a personales morales.

Óptimo para solicitantes que tengan un negocio o empresa en marcha y que requieran adquirir, ampliar o remodelar activos fijos, sustituir compromisos de corto a largo plazo, liquidez o capital de trabajo y que cumplan con los requisitos necesarios.

Descripción

Es un crédito simple con garantía hipotecaria, creado con la finalidad de resolver las necesidades de adquisición de activo fijo y capital de trabajo permanente.

Monto Mínimo de Apertura de Crédito

\$500,000.00 M.N.

Valor Mínimo de Garantía

\$1'000,000.00 M.N.

Plazos

Desde 1 hasta 10 años

Tasas de Interés

- De 1 a 5 años el 16.50%
(Más IVA en el caso de personas físicas salvo por adquisición de activos fijos)
- De 6 a 10 años el 18.50%
(Más IVA en el caso de personas físicas salvo por adquisición de activos fijos)

Ventajas

- Pagos iguales en todo el plazo del crédito
- Sin límite en el importe del crédito (sujeto capacidad de crédito y valor de garantías)
- Asegura una tasa fija durante la vida del crédito
- Operaciones a tasas fija
- Crédito de largo plazo
- Una sola disposición del crédito, ahorrando gastos de administración
- Diversidad en los destinos del crédito
- Prepagos sin penalización

Servicios sin costo

- Estudio de crédito
- Estados de cuenta bimestrales

Formas de pago

Mensual con cargo a la cuenta de cheques del cliente en Inbursa

Comisiones

Por apertura del 2% sobre el monto del crédito

Gastos inherentes al crédito

- Avalúo del 2.5 al millar más IVA del valor resultante del o los inmuebles en garantía que no es financiado.
- Gastos notariales no financiados que incluyen honorarios, constancias, gestoría e impuestos varios.



Nota Inbursa

Este producto está dirigido tanto a personas físicas con actividad empresarial como a personales morales.

Requisitos

- Contar con 3 años mínimo comprobables de operación
- Aval del accionista principal
- Buen historial en el buró de crédito del solicitante y aval
- Entregar la documentación financiera y legal del solicitante
- Garantía inmobiliaria a revisión con valor de 2 veces el importe del crédito

Notas

- Si el solicitante es persona física y excede la edad de 60 años, puede solicitar un plazo de crédito menor de forma tal que al término del plazo del crédito no exceda la edad de 70 años.
- El importe del crédito será hasta el 50% del valor de la garantía ofrecida, de acuerdo al avalúo practicado por Inbursa.
- Las garantías ofrecidas deberán estar previamente aceptadas y deberán ser consideradas de fácil realización como locales, bodegas, edificios, naves y plantas industriales, excluyendo entre otras, terrenos que no son urbanos y minas.
- El importe del crédito estará en función al análisis realizado en la información financiera.

Inburpyme Gasolineros

Descripción

Es un crédito simple con garantía hipotecaria, creado con la finalidad de resolver las necesidades de adquisición de activo fijo y capital de trabajo permanente.

Monto Mínimo de Apertura de Crédito

\$500,000.00 M.N.

Valor Mínimo de Garantía

\$1'000,000.00 M.N.

Plazos

Desde 1 hasta 10 años

Tasas de Interés

- De 1 a 5 años el 16.50%
(Más IVA en el caso de personas físicas salvo por adquisición de activos fijos)
- De 6 a 10 años el 18.50%
(Más IVA en el caso de personas físicas salvo por adquisición de activos fijos)

Ventajas

- Tasa fija en pesos y pagos iguales en todo el plazo del crédito
- Sin límite en el importe del crédito (sujeto capacidad de crédito y valor de garantías)
- Diversidad en los destinos del crédito
- Una sola disposición, ahorrando gastos por administración



Nota Inbursa

Óptimo para empresarios gasolineros que tengan una estación de servicio en funcionamiento y que requieran capital de trabajo, liquidez, adquirir activos fijos, comprar, construir o remodelar una estación que cuenten con una o más estaciones de servicio y que cumplan con los requisitos necesarios.

- Operaciones a tasas fija
- Crédito de largo plazo
- Prepagos sin penalización

Servicios sin costo

- Estudio de crédito
- Estados de cuenta bimestrales

Formas de Pago

Mensual con cargo a la cuenta de cheques del cliente en Inbursa

Comisiones

Por apertura del 2% sobre el monto del crédito

Gastos inherentes al crédito

- Avalúo del 2.5 al millar más IVA del valor resultante del o los inmuebles en garantía que no es financiado.
- Gastos notariales no financiados que incluyen honorarios, constancias, gestoría e impuestos varios.

Requisitos

- Contar con mínimo 3 años de operación comprobables
- Aval del accionista principal
- Buen historial en el buró de crédito del solicitante y aval
- Entregar la documentación financiera y legal del solicitante
- Garantía inmobiliaria a revisión con valor de 1.4 veces el importe del crédito
- Tener una estación de servicio en marcha y vender 500,000 litros mensuales en promedio del último año

Notas

- Si el solicitante es persona física y excede la edad de 60 años, puede solicitar un plazo de crédito menor de forma tal que al término del plazo del crédito no exceda la edad de 70 años.
- Aforo mínimo de 1.4 a 1 sobre el valor de la garantía en base al avalúo practicado.
- Las garantías ofrecidas deberán ser únicamente la estación de servicio origen (se podrán aceptar otras garantías siempre que estas sean también estaciones de servicio).
- El importe del crédito estará en función al análisis realizado en la información financiera.

Arrendamiento Financiero de Bienes en General

Descripción

Es un contrato por el cual Banco Inbursa, concede el uso y goce temporal de un bien al Arrendatario por un tiempo determinado, el cual se obliga a pagar una renta mensual durante el plazo establecido. Las garantías serán las que determine el Comité de Crédito.

Monto Mínimo de Apertura

\$1, 000,000.00 M.N., se tienen 3 meses a partir de la firma del contrato de arrendamiento para disponer de la línea.

Plazos

Entre 1 y 10 años dependiendo de la vida útil del bien.

Tasa de Interés

Fija o Variable expresada como renta y será en función del nivel de riesgo del cliente.

Primas mínimas

Primas de los seguros para los bienes arrendados a cargo del arrendatario

Ventajas

- Condiciones financieras competitivas
- El IVA del activo se paga diferido sobre el monto principal de la renta
- El IVA de los intereses se paga diferido a tasa real
- Financiamiento del seguro del equipo
- Flexibilidad: En condiciones establecidas, de acuerdo a destino de uso y naturaleza de los bienes
- Optimización: Asesoría en la correcta estructuración de la operación en función a las necesidades de nuestros clientes
- Rapidez: Respuesta y solución de manera ágil

Formas de Pago

Mensual, Trimestral o Anual

Comisiones

Comisión por estructuración

(Se cobra al inicio y varía en función del riesgo de la operación)

Requisitos

- Persona Moral con 3 años de operación
- Ventas mayores a 50 millones de pesos
- Capital contable positivo

Nota Inbursa

Óptimo para empresas del sector industrial, energético, transporte, alimentos, servicios, etc., que requieran de financiamiento para adquisición de activos fijos.

Contratación en Moneda Nacional y Dólares.

Arrendamiento Financiero para Equipo de Construcción e Industrial

Descripción

Es un contrato por el cual Banco Inbursa, concede el uso y goce temporal de un bien al Arrendatario por un tiempo determinado el cual se obliga a pagar una renta mensual, durante el plazo establecido. Las garantías serán las que determine el Comité de Crédito.

Monto Mínimo de Apertura

\$1, 000,000.00 M.N., se tienen 3 meses a partir de la firma del contrato de arrendamiento para disponer de la línea.

Plazos

Desde 6 hasta 60 meses dependiendo de las necesidades del cliente y la vida útil del bien.

Tasa de Interés

Fija o Variable, expresada como renta y será determinada en función del nivel de riesgo del cliente.

Primas mínimas

Primas de los seguros para los bienes arrendados a cargo del arrendatario.

Ventajas

- El IVA del activo se paga diferido sobre el monto principal de la renta
- El IVA de los intereses se paga diferido a tasa real
- Financiamiento del seguro del activo
- Flexibilidad: En condiciones establecidas, de acuerdo a destino de uso y naturaleza de los bienes
- Optimización: Asesoría en la correcta estructuración de la operación en función a las necesidades de nuestros clientes
- Rapidez: Respuesta y solución de manera ágil
- Condiciones financieras competitivas

Formas de Pago

Mensual y Trimestral

Comisiones

Comisión por estructuración: Se cobra al inicio y varía en función del riesgo de la operación.

Requisitos

- Persona Moral con 3 años de operación
- Ventas mayores a 50 millones de pesos
- Capital contable positivo

Nota Inbursa

Óptimo para empresas del sector construcción, alimenticio, centros de distribución, tiendas departamentales y la industria en general.

En caso de equipo para construcción, la empresa deberá estar relacionada con la construcción o con la minería.

En cuanto a Equipo Industrial (Montacargas, patines, mini excavadoras) el tipo de industria que demanda este tipo de bienes es más amplia, como lo son la textil, farmacéutica, automotriz, papelería, alimenticia, entre otras.

Contratación en Moneda Nacional y Dólares.

Arrendamiento Puro Flotilla de Autos

Descripción

Es un contrato por el cual Sociedad Financiera Inbursa, S.A de C.V. SOFOM, E.R. Grupo Financiero Inbursa concede el uso y goce temporal de un bien al Arrendatario por un tiempo determinado el cual se obliga a pagar una renta mensual (compra a plazos), las garantías serán las que determine el Comité de Crédito.

Tipo de bien

Equipo de Transporte para uso ejecutivo, utilitario y de reparto, de todas las marcas comerciales.

Monto Mínimo de Apertura

\$1, 000,000.00 M.N., se tienen 3 meses a partir de la firma del contrato de arrendamiento para disponer de la línea.

Plazos

24, 36 y 48 meses

Tasa de Interés

Fija o Variable, expresada como renta y será determinada en función del nivel de riesgo del cliente.

Ventajas

- Condiciones financieras competitivas
- Deducción de la Renta
- Hacerse de la posesión, uso y goce de activos requeridos, sin registrar un pasivo en el balance.
- Producto integral: Inbursa ofrece el mayor número de productos relacionados a Administración de flotillas, Tarjeta IAVE, Vale gasolina, sistema de localización satelital y seguros
- Flexibilidad: En condiciones establecidas, de acuerdo a destino de uso y naturaleza de los bienes.
- Optimización: Asesoría en la correcta estructuración de la operación en función a las necesidades de nuestros clientes.
- Rapidez: Respuesta y solución de manera ágil.

Valor Residual

Será el valor de mercado futuro estimado del vehículo que no se le cobra al arrendatario, se calcula con base al tipo de uso (ejecutivo y utilitario) y el plazo.

Meses	Ejecutivo	Utilitario
24	40%	30%
36	30%	15%
48	20%	10%

Accesorios

- Comisión por estructuración: Se cobra al inicio y varía en función del riesgo de la operación.
- Renta anticipada.

Nota Inbursa

Óptimo para despachos de Auditores, Laboratorios Médicos, productoras y comercializadoras de alimentos, empresas de mensajería, refresqueras, productoras y comercializadoras de cosméticos, etc., flota actual de 20 vehículos en adelante y necesidad de renovación o crecimiento.

Contratación en Moneda Nacional y Dólares.

- Comisión por adquisición de vehículo: Una comisión por acceder a precios dentro de la red Inbursa.
- Gastos de corredor \$4,000.00 M.N. más IVA:
- Seguro: contratar con Seguros Inbursa, S.A., sujeto de ser financiado, emitir a nombre de Sociedad Financiera Inbursa, S. A. de C.V. Sofom, E.R.
- Opción Terminal, al vencimiento del arrendamiento, el cliente podrá optar por:
 - Compra a valor de mercado
 - Volver a rentar actualizando renta (sujeto a aprobación de la Arrendadora)
 - Devolución del vehículo

Requisitos

- Persona Moral con 3 años de operación
- Ventas mayores a 50 millones de pesos
- Capital contable positivo

Arrendamiento Puro de Inmuebles

Descripción

Es un contrato por el cual Sociedad Financiera Inbursa, S.A de C.V. SOFOM, E.R. Grupo Financiero Inbursa concede el uso y goce temporal de un bien al Arrendatario por un tiempo determinado el cual se obliga a pagar una renta mensual durante el plazo establecido. Las garantías serán las que determine el Comité de Crédito.

Tipo de bien

Adquisición del terreno, construcción, adecuación y equipamiento de inmueble, plantas industriales, bodegas, oficinas, etc.

Monto Mínimo de Apertura

\$1, 000,000.00 M.N., se tienen 3 meses a partir de la firma del contrato de arrendamiento para disponer de la línea.

Plazos

Hasta 15 años con posible renovación

Tasa de Interés

Fija o Variable, expresada como renta y será determinada en función del nivel de riesgo del cliente.

Ventajas

- Condiciones financieras competitivas
- Dedución de la Renta
- Hacerse de la posesión, uso y goce de activos requeridos, sin registrar un pasivo en el balance.
- Producto integral que incluye compra-venta de terreno y/o inmueble, construcción y/o adecuación y arrendamiento del mismo, sin que el cliente desembolse dinero hasta la entrega del inmueble o inicio del contrato de rentas.

Nota Inbursa

Óptimo para industrias en general, en proceso de expansión y que requieran inmuebles, (locales, plantas), pero desean utilizar su capital para la operación del negocio y no para invertir en bienes raíces.

Contratación en Moneda Nacional, Dólares o UDIS.

- Flexibilidad: En condiciones establecidas, de acuerdo a destino de uso y naturaleza de los bienes.
- Optimización: Asesoría en la correcta estructuración de la operación en función a las necesidades de nuestros clientes.
- Rapidez: Respuesta y solución de manera ágil

Valor Residual

Será el valor de mercado futuro estimado que no se le cobra al arrendatario, lo determina el área de producto y el área Inmobiliaria de Inbursa con base a las características del bien inmueble.

Accesorios

- Comisión por estructuración: Se cobra al inicio y varía en función del riesgo de la operación
- Gastos de corredor: \$4,000.00 M.N. más IVA
- Gastos Notariales

Seguro

- Contratar con Seguros Inbursa, S.A., sujeto de ser financiado, emitir a nombre de Sociedad Financiera Inbursa, S. A. de C.V. Sofom, E.R.
- Opción Terminal
- Al vencimiento del arrendamiento, el cliente podrá optar por:
 - Compra a valor de mercado
 - Volver a rentar actualizando renta (sujeto a aprobación de la Arrendadora)
 - Devolución del uso del inmueble

Requisitos

- Persona moral con 3 años de operación
- Ventas mayores a 50 millones de pesos
- Capital contable positivo

Carta de Crédito Comercial

Descripción

Instrumento que le permite a un Comprador (cliente), garantizarle a su proveedor nacional o extranjero la compra de sus inventarios, materia prima, o refacciones de cualquier tipo de mercancías perecederas o no perecederas excepto: armamento, químicos radioactivos y explosivos y al mismo tiempo le garantiza al comprador que el vendedor entregue dicha mercancía, de acuerdo a las condiciones pactadas entre ambos.

Moneda

Se opera con Pesos, Dólares, Euros y Yenes entre otras, sin embargo la línea queda establecida en Pesos o Dólares.

Plazos

Plazos desde 30 días o fracción hasta 1 año.

Nota Inbursa

Este producto está dirigido tanto a para personas físicas con actividad empresarial como a personales morales.

Nota Inbursa

Óptimo para cualquier tipo de empresa (Ejemplo: Tiendas departamentales, Industria Textil, Juguetera, Tiendas de autoservicio, Industria del calzado, Industria alimenticia, etc.).

Productos Relacionados:

Seguros, Cuentas de cheques, Banca Electrónica, Swaps de Moneda y Swaps de Tasa.

Ventajas

- Representa un elemento de confianza entre comprador y vendedor o beneficiario, debido a que intervienen los bancos en la operación y ellos asumen la responsabilidad de pago ante este último, siempre y cuando el beneficiario cumpla con los documentos requeridos y las condiciones pactadas en la carta de crédito.
- Asesoría: Atención personalizada y especializada al cliente para eficientar su operación y cubrir riesgos relacionados a la misma.
- Operación electrónica: Una vez firmado el Contrato de Apertura de Crédito inicial, se comienza a operar vía Internet.
- Rapidez: El tiempo de emisión de la Carta de Crédito es igual o mejor que el de la competencia. (Una vez autorizada la línea de crédito y firmado el contrato de apertura, su trámite es el mismo día si se recibe antes de las 10:00 a.m. y/o servicio 24 horas si se recibe después de esa hora).
- Condiciones financieras competitivas.

Formas de Pago

A la vista o de contado contra la presentación de los documentos en orden solicitados en la carta de crédito.

Pago al vencimiento del plazo otorgado por el vendedor al comprador (plazo proveedor) si los documentos presentados se encuentran en orden de acuerdo a lo solicitado en la carta de crédito.

Comisiones*

- Las comisiones que se detallan a continuación se cobrarán en base al riesgo de la operación y situación financiera del cliente.
- Apertura: (Factor al millar por cada 90 días o fracción) mínimo \$150 USD
- Pago a la vista: (Factor al millar por el importe de los documentos) mínimo \$150 USD
- Pago Diferido o Aceptación: (% p.a. por el importe de los documentos y por el plazo del proveedor) mínimo \$150 USD
- Por Modificación: (Factor al millar por cada 90 días o fracción) mínimo \$150 USD
- Otras modificaciones: (Por cada ocasión) \$150 USD
- Cancelación o No Utilización: (Por cada ocasión) \$150 USD
- Mensaje Swift Largo: (aplica en las aperturas) \$40 USD
- Mensaje Swift Corto: (aplica en las modificaciones y/o aclaraciones) \$20 USD
- Mensajería especializada: \$40 USD
- Comisiones de correspondencia: Las que cotice el banco del proveedor en caso de tratarse de importaciones

*Estas comisiones no incluyen IVA, el cual se aplicará al momento de su cobro.

*El pago de la comisión es por anticipado y/o al momento del trámite requerido.

Requisitos

- Comprador o importador y/o vendedor ó exportador con 3 años de operación.
- Ventas mayores a 50 millones de pesos
- Capital contable positivo
- Cumplir con las garantías que solicite el Comité de Crédito (caso por caso).
- Ser cuenta habiente de Banco Inbursa, S.A.

Carta de Crédito Standby

Nota Inbursa

Óptimo para personas físicas o personas morales con 3 años de operación, ventas mayores a 50 millones de pesos anuales y capital contable positivo. (Ejemplo: Proveedores de grandes compañías, CFE, SAT, PEMEX, TESORERÍA, empresas con proyectos de Infraestructura).

Productos Relacionados:
Cartas de Crédito Comerciales, Seguros, Cuentas de cheques, Banca Electrónica, Swaps de Moneda y Swaps de Tasa.

Descripción

Su propósito es servir como garantía, más que como un instrumento de pago, que brinda mayor confianza entre el ordenante (Cliente) y el beneficiario (Proveedor) debido a que su uso e instrumentación es a través de los bancos comerciales.

Las cartas de Crédito Standby se emiten con la intención de que no sean cobrados y como su nombre lo dice, permanecen a la espera como una garantía de pago o respaldo.

En caso de incumplimiento, el beneficiario del Standby está habilitado para cobrarlo, regularmente es contra la presentación de una carta membretada, firmada y expedida por él mismo, haciendo constar en dicha carta que el ordenante (Cliente) incumplió.

Moneda

Pesos o Dólares

Plazos

Depende del plazo de la obligación que se esté garantizando (normalmente su vigencia es de 1 año).

Ventajas

- Sirve para garantizar el incumplimiento de pago de compromisos u obligaciones financieras, de servicios comerciales.
- Asesoría: Atención personalizada y especializada al cliente para eficientar su operación y cubrir riesgos relacionados a la misma.
- Operación electrónica: Una vez firmado el Contrato de Apertura de Crédito inicial, se comienza a operar vía Internet.
- Rapidez: El tiempo de emisión de la Carta de Crédito es igual o mejor que el de la competencia. (Una vez autorizada la línea de crédito y firmado el contrato de apertura, su trámite es el mismo día si se recibe antes de las 10:00 a.m. y/o servicio 24horas si se recibe después de esa hora).
- Condiciones financieras competitivas.

Formas de Pago

A las 24 horas de que el beneficiario solicite el pago por incumplimiento del cliente.

Comisiones*

Las comisiones que se detallan a continuación se cobrarán en base al riesgo de la operación y situación financiera del cliente.

- Apertura: (% p.a. sobre el importe del Standby por el plazo que esté vigente) mínimo \$ 150 USD
- Negociación: (% directo sobre el importe ejecutado) mínimo \$150 USD
- Modificación por extensión de plazo: (% p.a. sobre el importe del Standby) mínimo \$150 USD
- Otras modificaciones: Mínimo por cada ocasión \$150 USD
- Cancelación: \$150 USD
- Mensaje Swift Largo: (aplica en las aperturas) \$40 USD
- Mensaje Swift Corto: (aplica en las modificaciones y/o aclaraciones) \$20 USD
- Comisiones de corresponsal: Las que cotice el banco del beneficiario en su caso

* Estas comisiones no incluyen IVA, el cual se aplicará al momento de su cobro.

* El pago de la comisión es por anticipado y/o al momento del trámite requerido.



Nota Inbursa

Este producto está dirigido tanto a personas físicas con actividad empresarial como a personales morales.

Óptimo para cualquier tipo de empresa (Ejemplo: Tiendas departamentales, Industria Textil, Juguetera, Tiendas de autoservicio, Industria del calzado, industria alimenticia, etc.).
Si está comprando, se le garantiza que la documentación que ampara la mercancía esté en orden para que pueda recibirla.

Si está vendiendo, se le garantiza el pago de la mercancía.

Productos Relacionados:
Seguros, Cuentas de cheques, Banca Electrónica, Swaps de Moneda y Swaps de Tasa.

Requisitos

- Persona Moral con 3 años de operación
- Ventas mayores a 50 millones de pesos
- Capital contable positivo
- Cumplir con las garantías que solicite el Comité de Crédito (caso por caso).
- Ser cuenta habiente de Banco Inbursa, S.A.

Carta de Crédito Comercial con Provisión de Fondos

Descripción

La carta de crédito con provisión de fondos o prepagada, es un servicio utilizado por clientes que no cuentan con una línea de crédito o que la misma se encuentra ocupada en su totalidad; esto con la finalidad de realizar por cuenta y orden de ellos el pago de bienes y/o servicios en México y/o en el extranjero, siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas con el proveedor en la carta de crédito.

A su vez, este instrumento le permite a un Comprador (cliente), garantizarle a su proveedor nacional o extranjero la compra de su inventario, materia prima, o refacciones de cualquier tipo de mercancías perecederos o no perecederos excepto: armamento, químicos radioactivos y explosivos y al mismo tiempo le garantiza al comprador que el vendedor entregue dicha mercancía, de acuerdo a las condiciones pactadas entre ambos.

Moneda

Se opera con Pesos, Dólares, Euros y Yenes entre otras.

Plazos

Plazos desde 30 días o fracción hasta 1 año.

Ventajas

- Representa un elemento de confianza entre comprador y vendedor o beneficiario, debido a que intervienen los bancos en la operación y ellos asumen la responsabilidad de pago ante este último, siempre y cuando el beneficiario cumpla con los documentos requeridos y las condiciones pactadas en la carta de crédito.
- Asesoría: Atención personalizada y especializada al cliente para eficientar su operación y cubrir riesgos relacionados a la misma.
- Rapidez: El tiempo de emisión de la Carta de Crédito es igual o mejor que el de la competencia. (Una vez autorizada la línea de crédito y firmado el contrato de apertura, su trámite ese mismo día si se recibe antes de las 10:00 a.m. y/o servicio 24 horas si se recibe después de esa hora).
- Condiciones financieras competitivas.

Formas de Pago

A la vista o de contado contra la presentación de los documentos en orden solicitados en la carta de crédito.

Pago al vencimiento del plazo otorgado por el vendedor al comprador (plazo proveedor) si los documentos presentados se encuentran en orden de acuerdo a lo solicitado en la carta de crédito.

Comisiones*

Las comisiones que se detallan a continuación se cobrarán en base al riesgo de la operación y situación financiera del cliente.

- Apertura: (Factor al millar por cada 90 días o fracción) mínimo \$150 USD
- Pago a la vista: (Factor al millar por el importe de los documentos) mínimo \$150 USD
- Pago Diferido o Aceptación: (% p.a. por el importe de los documentos y por el plazo del proveedor) mínimo US \$150 USD
- Por Modificación: (Factor al millar por cada 90 días o fracción) mínimo \$150 USD
- Otras modificaciones: (Por cada ocasión) \$150 USD
- Cancelación o No Utilización: (Por cada ocasión) \$150 USD
- Mensaje Swift Largo: (aplica en las aperturas) \$40 USD
- Mensaje Swift Corto: (aplica en las modificaciones y/o aclaraciones) \$20 USD
- Mensajería especializada: \$40 USD
- Comisiones de corresponsal: Las que cotice el banco del proveedor en caso de tratarse de importaciones

* Estas comisiones no incluyen IVA, el cual se aplicará al momento de su cobro.

* El pago de la comisión es por anticipado y/o al momento del trámite requerido.

Requisitos

- Requisitar y firmar la Solicitud-Contrato de Carta de Crédito Comercial con Provisión de Fondos proporcionada por Banco Inbursa, S.A.
- Tener cuenta de cheques en Banco Inbursa, S.A., la cual debe contar con los fondos suficientes para efectuar la provisión respectiva por el 100 % del valor de la carta de crédito incluyendo su valor aproximado si así se requiere en la divisa que se emita, al tipo de cambio del día de su establecimiento.
- Pagar las comisiones y gastos que se generen durante el proceso según sea el caso, tales como: apertura, modificación(es), pago y/o aceptación y cancelación, así como los gastos del Banco Corresponsal.
- Copia acta constitutiva de la empresa
- RFC o Cédula Fiscal
- Poderes Dictaminados por Banco Inbursa, S.A.
- Copia(s) de la identificación oficial de la(s) persona(s) que suscribe(n) la Solicitud-Contrato.

Cobranza Documentaria Internacional

Descripción

Servicio de cobranza mediante el cual un vendedor nacional o extranjero envía facturas y/o documentos de transporte y/o certificados de origen y/o certificados de calidad y de peso y/o listas de empaque, etc., acompañados de letras de cambio o pagarés, relacionados con la compra-venta de mercancía, para que sean entregados al cliente (comprador) contra el pago o contra la aceptación de una letra de cambio o pagaré, dicho pago será enviado por el Banco al vendedor mediante transferencia bancaria una vez que el cliente haya pagado. Se aplica a cualquier tipo de bien excepto: armamento, químicos radioactivos, explosivos.

Moneda

Pesos, Dólares, Euros entre otras.

Plazos

El plazo que haya pactado el comprador con su vendedor.

Ventajas

- Servicio de Bajo costo basado en la confianza entre comprador y vendedor.
- Asesoría: Atención personalizada y especializada al cliente para eficientar su operación y cubrir riesgos relacionados a la misma.
- Rapidez: Preparación y entrega de la documentación a mas tardar dentro de las 24 horas siguientes a su recepción.
- Condiciones financieras competitivas.

Formas de Pago

A la vista o de contado (entrega de documentos contra el pago de los mismos).

Plazo Proveedor (entrega de documentos al comprador contra aceptación de una letra de cambio emitida por el vendedor).

Comisiones*

- Registro: \$ 100 USD
- Pago: \$ 100 USD
- Aceptación: \$ 100 USD
- Mensajería especializada: \$40 USD

* El cobro de la comisión se efectuará al momento de tramitar la operación y se le aplicará el I.V.A. respectivo

Requisitos

Ser cuenta habiente de Banco Inbursa, S.A.

Nota Inbursa

Óptimo para comprador o importador y/o vendedor o exportador.

Productos Relacionados:
Seguros, Cuentas de cheques, Banca Electrónica y Swaps de Moneda.



Crédito a Estados y Municipios

Descripción

Financiamiento que apoya los programas de inversión pública productiva de Estados y Municipios y los refinanciamientos de deuda actual, derivada de inversión pública productiva. El programa busca la atención integral y analiza sus necesidades para ofrecer las mejores alternativas de financiamiento. El destino es apoyo a la inversión pública productiva y el refinanciamiento de deuda actual, derivada de Inversión Pública Productiva.

Moneda

Pesos o UDIS.

Monto Mínimo de Apertura

\$25,000,000.00 M.N.

Plazo

De 1 a 30 años.

Tasa de Interés

Fija o variable se revisará caso por caso y será en función del nivel de riesgo.

Tipo de Garantías

Partidas Federales, a través de un fideicomiso maestro, que es el responsable de administrar los pagos.

Importante tener las autorizaciones requeridas por el Municipio o el Estado previamente a empezar el trámite con Banco Inbursa, S.A.

Ventajas

- Conocimiento de las características de los Gobiernos Estatales y Municipales, así como las dependencias y entidades de administración pública para llevar a cabo sus proyectos.
- Asesoría que asegurará que las operaciones cumplan con los requerimientos formales a que están sujetas las Instituciones Gubernamentales.
- Rápida estructuración y un servicio personalizado.

Comisiones

Comisión por apertura más IVA

Requisitos

- Partidas Federales, a través de un fideicomiso maestro de administración y fuente de pago.

Nota Inbursa
Producto diseñado para
Estados y Municipios en la
República Mexicana.



Crédito Corporativo para Capital de Trabajo

Nota Inbursa

Óptimo para empresas grandes, medianas y chicas, personas físicas y personas físicas con actividad empresarial del ramo Industrial, Comercial y/o de Servicios, entre otros.

Descripción

Es un financiamiento generalmente a corto plazo destinado a apoyar el ciclo productivo de la empresa, se documenta mediante Pagaré suscrito por la empresa o persona acreditada en virtud de estar respaldado por la solvencia moral de las firmas que suscriban el mismo y la capacidad de pago del sujeto a crédito. La naturaleza de esta línea es revolvente, por lo que el cliente puede disponer a plazos de 1 día hasta 1 año y puede acceder al monto de su línea de forma parcial, total o durante el plazo de vigencia de la línea. Para su otorgamiento el Banco puede solicitar o no una garantía específica.

Moneda

Pesos y Dólares

Monto Mínimo de Apertura

\$1,000,000.00 M.N.

Plazo

Hasta 1 año

Tasa de Interés

Fija o variable, se revisará caso por caso y será en función del nivel de riesgo.

Tipo de garantías

Quirografaría, prenda y aval

Ventajas

- Las condiciones del crédito se ajustan a las necesidades de cada cliente
- Tasas flexibles de acuerdo al riesgo del acreditado
- Velocidad de respuesta

Comisión

Generalmente no aplica.

Requisitos

- Mínimo 3 años de operación del solicitante de crédito.
- Presentar capital contable positivo.
- Buen historial en el buró de crédito del solicitante.
- Apertura de cuenta de cheques a nombre del solicitante en Banco Inbursa.
- Entregar documentación requerida tanto para el análisis del crédito como para la contratación.



Crédito Corporativo Agroindustrial

Nota Inbursa

Diseñado para personas físicas o morales, constituidas de conformidad con las leyes mexicanas, dedicadas a las actividades Agropecuarias, Forestal, Pesquero y Agroindustrial

Óptimo para productores agropecuarios individuales u organizaciones de los mismos y empresas, que tengan experiencia en la actividad económica que realizan en los sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Agroindustrial.

Descripción

Financiamiento enfocado exclusivamente a las actividades de los sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Agroindustrial del país que estén integrados en una o varias cadenas productivas; siendo productores agropecuarios individuales u organizaciones de los mismos y empresas.

Moneda

Pesos y Dólares

Plazos

- Créditos de corto plazo de acuerdo a la generación de ingresos del acreditado sin rebasar de 2 años.
- Créditos de largo plazo en función de la vida útil del bien financiado y la generación de ingresos del acreditado, sin exceder de 10 años.

Tasa de Interés

Caso por caso y será en función del desempeño que muestre el acreditado

Ventajas

- Créditos de corto plazo para cubrir las necesidades de capital de trabajo para la producción, en actividades agrícolas, ganaderas, forestales y agroindustriales.
- Créditos de largo plazo; para la adquisición de los bienes de capital necesario o en activos fijos, que se requieran para la eficiente realización de la producción.
- Asesoría especializada, rápida estructuración, atención personalizada.

Formas de Pago

En función a la generación de ingresos, pudiendo ser Mensual, Trimestral, Semestral o Anual

Comisiones

- Comisiones por estructuración
- Comisión por disposición

Requisitos

- Mínimo 3 años de operación del solicitante de crédito.
- Presentar capital contable positivo.
- Carta de elegibilidad emitida por F.I.R.A.
- Documento Técnico Único emitido por F.I.R.A.
- Buen historial en el buró de crédito del solicitante.
- Apertura de cuenta de cheques a nombre del solicitante en Banco Inbursa.
- Entregar documentación requerida tanto para el análisis del crédito como para la contratación. (Solicitud de crédito, acta constitutiva y poderes en su caso, estados financieros de los últimos tres años, autorización para consulta en el Buró de crédito).



Crédito Corporativo para Desarrolladores de Vivienda

Nota Inbursa

Diseñado para personas morales y personas físicas con actividad empresarial que se dedican a la construcción de vivienda de interés social Media y/o Residencial.

Descripción

Financiamiento destinado para la construcción de vivienda donde las disposiciones se ejercen contra avance de obra de acuerdo a un proyecto específico. El pago de intereses se realiza en forma mensual y el pago de capital conforme se vayan individualizando las viviendas con plazo máximo de 2 años.

Monto Mínimo de Apertura

Hasta el 50% del valor del proyecto a precio de costo

Plazo

Hasta 2 años

Tasa de Interés

Variable se revisará caso por caso y será en función del nivel de riesgo

Tipo de Garantías

Hipotecaria y aval en caso de requerirse

Ventajas

- Conocimiento del mercado de Desarrolladores Hipotecarios, con más de 90,000 viviendas financiadas.
- Rápida estructuración y apoyo en la comercialización a través del producto Inburcasa.

Comisión

Comisión por apertura más IVA

Requisitos

- Mínimo 3 años de operación del solicitante de crédito
- Presentar capital contable positivo
- Buen historial en el buró de crédito del solicitante
- Experiencia probada del desarrollador
- Aforo mínimo 65% sobre el valor de ventas del desarrollo
- Apertura de cuenta de cheques a nombre del solicitante en Banco Inbursa
- Entregar documentación requerida tanto para el análisis del crédito como para la contratación



Crédito Corporativo Simple

Nota Inbursa

Óptimo para personas morales, personas físicas y personas físicas con actividad empresarial que pertenezcan a cualquier segmento del mercado ya sea Industrial, Agroindustrial, Comercial, de Servicios, entre otros.

Descripción

Es un financiamiento a largo plazo (mayor a 1 año), que se documenta a través de un contrato y un pagaré. El destino es para cubrir las diversas necesidades de financiamiento de la empresa como capital de trabajo permanente, proyectos de expansión, adquisición de empresas, adquisición de maquinaria, equipos, inmuebles, equipo de transporte y refinanciamiento de pasivos.

Moneda

Pesos, Dólares o UDIS

Monto Mínimo de Apertura

\$1,000,000.00 M.N.

Plazo

De 1 a 15 años

Tasa de Interés

Fija o Variable, se revisará caso por caso y será en función del nivel de riesgo

Tipo de Garantías

Hipotecaria, prendaria y aval

Ventajas

- Rápida estructuración del crédito en función a la necesidad específica del cliente.
- El Banco cuenta con un elevado índice de capitalización, el cual permite fondar operaciones de gran tamaño.
- No se recurre a abogados externos.

Comisiones

Comisión por apertura más IVA

Requisitos

- Mínimo 3 años de operación del solicitante de crédito
- Presentar capital contable positivo
- Buen historial en el buró de crédito del solicitante
- Apertura de cuenta de cheques a nombre del solicitante en Banco Inbursa
- Entregar documentación requerida tanto para el análisis del crédito como para la contratación

Tarjeta de Crédito Corporativa



Nota Inbursa

Óptimo para personas morales o físicas con actividad empresarial que requieran:

Control de gastos de representación y viáticos a través de un estado de cuenta titular.

Establecer límites de gasto a sus funcionarios y/o empleados.

Centralizar en un área la compra de boletos de avión.

Descripción

Es un crédito revolvente por medio del cual la empresa puede centralizar y controlar a través de una cuenta titular, los gastos de viaje y representación de sus Funcionarios y/o Empleados, determinando para ello, el límite de gasto de manera individual.

Tasa de Interés

- 18% fija anual (CAT*: 19.2%) si es con cargo automático a cuenta de Inbursa
 - 24% fija anual (CAT*: 26.5%) otra forma de pago
- *CAT: Costo Anual Total

Ventajas

- Las mejores condiciones del mercado
- Estado de Cuenta Mensual individual
- Estado de Cuenta Mensual general, (detallando los consumos realizados por cada una de las tarjetas de los funcionarios y/o empleados)
- Consulta de Cuenta a través del portal Inbursa
- Tarjeta Virtual para compra de Boletos de Avión
- Se proporciona un número de Tarjeta al área encargada de realizar las compras de boletos de avión para tener un mejor control de los gastos
- Se proporciona un Usuario y Nip para que a través del portal de Inbursa puedan realizar consultas de estados de cuenta y movimientos efectuados con las tarjetas de cada uno de los funcionarios y/o empleados
- Periodo de gracia de hasta 20 días a partir de la fecha de corte

Seguro de Accidentes en viaje

Tú, tu cónyuge e hijos menores de 23 años están cubiertos con una suma asegurada de hasta \$250,000 USD aplicando dicha cobertura hasta \$ 500,000 USD por evento en caso de pérdidas corporales o muerte accidental durante tus viajes en un medio de transporte público autorizado, pagando el 100% del boleto de transporte con tu Tarjeta de Crédito Inbursa.

Seguro de automóviles alquilados en EUA y Canadá

Al alquilar automóviles en EE.UU. y Canadá estarás protegido contra: daños debidos a colisión o robo. Con solo declarar los seguros CDW (Colisión) y LDW (Pérdida Total); no cubre responsabilidad civil personal, ni lesiones a cualquier persona.

Servicios sin costo

- Anualidad de la Cuenta
- Activación de Tarjeta de Crédito
- Anualidad de Tarjetas Adicionales
- Reposición de Tarjetas
- Envío de estados de cuenta
- Aclaraciones

Forma de pago

- A través de nuestras sucursales o portal de Internet
- Cargo automático a tu cuenta de cheques Inbursa
- En los cajeros multifuncionales Inbursa en efectivo o con cheque
- En tiendas Sanborn's y Sears
- Tiendas Soriana
- Tiendas Comercial Mexicana

- Tiendas Walmart
- Oficinas Telecomm Telégrafos
- Sucursales bancarias

Comisiones

- Intereses Moratorios: Tasa Ordinaria por tres
- Gastos de Cobranza o penalización por pago tardío o no recibido mínimo \$250.00 M.N. + IVA máximo \$300.00 M.N.
- Pago mínimo corresponde al 20% de lo facturado

Requisitos

• Para empresas con Créditos (Inbursa) Vigentes o Finalizados no mayores a 6 meses:

- Solicitud Contrato Tarjeta de Crédito Corporativa Efe (BIN-345-10)
- Relación de Personas Autorizadas (BIN-346-1)
- Solicitud de crédito para personas morales o físicas con actividad empresarial (BIN-0905)
- Copia de Identificación Oficial de la Personas Autorizadas y representantes legales
- Copia del Dictamen Jurídico
- Copia de comprobante de domicilio Fiscal
- Copia de Estados Financieros de los tres últimos ejercicios
- Estados financieros parciales internos con antigüedad no mayor a tres meses y relaciones analíticas.

• Para empresas sin Créditos (Inbursa) Vigentes o Finalizados mayores a 6 meses:

- Solicitud de contrato de Tarjeta de Crédito Corporativa Efe (BIN-345-10) debidamente requisitada.
- Relación de personas autorizadas (BIN-346-1)
- Solicitud de crédito para personas morales o física con actividad empresarial (BIN-090-5) debidamente requisitada y firmada por el representante legal (apoderado con facultades de actos de administración, actos de dominio y suscripción de títulos de crédito).
- Copia de las identificaciones oficiales del representante legal y de las personas autorizadas las firmas deben coincidir con las plasmadas en el formato).
- Copia de la escritura constitutiva y escrituras de otorgamiento de poderes donde se indique que la persona firmante de la solicitud tiene las facultades y poderes mencionados.
- Copia del RFC
- Copia de comprobante de domicilio Fiscal
- Copia de un comprobante (estado de cuenta, copia de póliza, etc.) de algún producto con el que cuente en el Grupo Financiero Inbursa.
- Anexar estados financieros auditados (contables) de los últimos tres años de operación. En caso de no auditar contablemente se aceptaran estados financieros acompañados de los dictámenes fiscales o declaraciones de impuestos (completas) de los últimos tres ejercicios.
- Estados financiero parciales internos con antigüedad no mayor a tres meses y relaciones analíticas.

Cadenas Productivas



Nota Inbursa

Producto diseñado tanto para personas físicas con actividad empresarial como para personas morales.

Óptimo para Empresas de Primer Orden (EPO's) a los que se les pueda otorgar una línea de descuento en Banco Inbursa y sean aceptadas por Nacional Financiera de acuerdo a su perfil y Proveedores que sean aceptados por sus grandes compradores (EPO's) dados de alta en el propio programa.

Tipo de Crédito: Descuento
Plan Proveedor

Descripción

Es un programa de descuento (electrónico) mediante el cual Banco Inbursa adquiere en propiedad el 100% del valor de las cuentas por cobrar que tienen en su poder los Proveedores, las cuales fueron emitidas por Grandes Empresas denominadas EPO's.

Moneda

Pesos y Dólares

Monto a Financiar

Hasta el 100% del valor de los documentos publicados objeto de descuento electrónico, salvo que la EPO determine un aforo.

Plazos

De 15 hasta 180 días

Tasa de Interés

La que aplique NAFIN como base para este tipo de operaciones (TIIE) más Sobretasa pactada con la EPO.

Ventajas

- Disponibilidad de recursos mismo día de sus cuentas por cobrar aceptadas
- Agilidad en la afiliación de proveedores
- Sin monto mínimo de apertura

Servicios sin costo

- Disposición
- Transferencia de recursos

Formas de Pago

Una sola parte de la EPO al vencimiento de cada documento cedido.

Comisiones

Sin comisiones

Requisitos

Para la EPO:

- Contar con una línea de crédito autorizada por Inbursa para este tipo de operaciones.
- Firmar con NAFIN el convenio denominado Cadenas Productivas para el Desarrollo de Proveedores a través de medios electrónicos.

Para el Proveedor:

- Ser Proveedor de una EPO afiliada a Cadenas Productivas y autorizada por Banco Inbursa para operar.
- Convenio firmado con NAFIN.
- Expediente de afiliación.



Nota Inbursa

Producto diseñado tanto para personas físicas con actividad empresarial como para personas morales.

Dirigido a Proveedores (bienes y servicios) que por su ciclo económico, requieren capital de trabajo inmediato y venden su cartera contra un costo financiero para obtener los recursos de forma ágil sin esperar el vencimiento original del pago.

Descripción

Operación de crédito mediante el cual el Banco adquiere en propiedad cuentas por cobrar (no vencidas), provenientes de operaciones mercantiles o de prestación de servicios, anticipando un porcentaje sobre el valor de los mismos, descontándole la comisión (en su caso) y los intereses respectivos entre la fecha de operación y la de vencimiento de los documentos.

Moneda

Pesos y Dólares

Monto Mínimo de Apertura

Línea de crédito por \$5'000,000. 00 M.N.

Plazos

Desde 15 hasta 180 días (promedio)

Destino

Capital de trabajo, necesidades de liquidez

Tasa de Interés

Tasa de mercado en función al riesgo del Deudor (Comprador de bienes y servicios).

Garantías

- Descuento Plan Proveedor: Pagaré por total de línea y cuenta por cobrar
- Descuento con Recurso: Pagaré por operación y cuenta por cobrar
- Descuento sin Recurso: Cuenta por cobrar

Disposición

Una sola y se depositan los fondos de las operaciones (importe neto después de intereses, comisiones y aforo).

Ventajas

- Disponibilidad anticipada de recursos
- Tasas de Descuento (crédito) competitivas
- Distintos esquemas de Descuento para atender a mas prospectos
- Disposiciones mismo día que se tenga la confirmación del emisor de la cuenta
- Sin costo por apertura de línea (sujeto a autorización)

Tipos de operación

- Descuento Plan Proveedor: Modalidad en la que se otorga la línea de crédito al Deudor (Gran Comprador) y los Proveedores descuentan sus cuentas por cobrar al amparo de esta línea.
- Descuento con Recurso: Modalidad en la que se otorga la línea de crédito al Proveedor descontando los documentos a cargo de sus Compradores y quedando la garantía de pago por parte del Acreditado en caso de que el Deudor no cumpla en el vencimiento del o los documentos.
- Descuento sin Recurso: Modalidad en la que se otorga la línea de crédito al Proveedor descontando los documentos a cargo de sus Compradores y quedando la garantía de pago exclusivamente por parte del Deudor salvo por alguna disputa comercial.

Tipos de cobranza

- Directa: El Banco la realiza al Deudor en el vencimiento de los documentos.
- Delgada: El Banco cede la cobranza al Acreditado quedando este como responsable de abonar al Banco el importe total a su vencimiento.

Forma de Pago

Una sola al vencimiento de la cuenta por cobrar cedida.

Comisiones

Variable en función a lo que determine el Banco, en promedio del 0.5% sobre el valor de documento a descontar o \$600.00 M.N., lo que resulte mayor más IVA.

Requisitos

Solicitud de crédito, estados financieros de los tres últimos ejercicios, con relaciones analíticas o balanza de comprobación (dictaminados en su caso) y estado financiero interno con antigüedad no mayor a 3 meses, tres últimas declaraciones de impuestos con cadena original y sello digital, RFC, comprobante de domicilio, identificación del representante legal con facultades de administración y dominio, contar con buena experiencia en el Buro de Crédito.

Forwards de Tipo de Cambio

Descripción

Instrumento financiero con el cual el cliente puede asegurar un T.C. sobre un monto determinado a una fecha específica. Ofrece protección de riesgo en la variación del T.C. en el futuro.

Tipos

- Delivery: Puede haber intercambio a la fecha de vencimiento de monto total de la operación.
- Non Delivery: No existe intercambio y solamente se pagarán las diferencias entre el precio acordado y el Spot del día de vencimiento.

Moneda

Pesos, Dólares y Euros

Monto Mínimo de Apertura

\$1,000,000.00 M.N.

Plazo

Hasta 1 año

Pago de Intereses

Por lo general es periódico y se adecua a las tablas de amortización del crédito.

Garantía

Línea de crédito y/o Garantías Prendarias (Bursátil y/o Efectivo).

Nota Inbursa

Dirigido a cualquier empresa que tenga la necesidad de protegerse contra variaciones en el tipo de cambio de acuerdo a sus flujos.

Nota Inbursa
Cualquier empresa que
tenga necesidad de
cambiar su flujo de tasa fija
a tasa variable o viceversa.
Ej. Créditos.

Ventajas

- Asesoría personalizada: Asesoría en la correcta estructuración de la operación en función de las necesidades de nuestros clientes.
- Estructuración flexible: Capacidad para estructurar un producto que cubra todas las necesidades del cliente (traje hecho a la medida).
- Rapidez: Cotización inmediata (mismo día una vez autorizada la línea y firmado el contrato).
- Condiciones financieras competitivas.

Requisitos

- Persona moral establecida en México
- 3 años de operación
- Ventas mayores a 50 millones de pesos
- Capital contable positivo
- Empresas que cuentan con la necesidad de asegurar un precio futuro de T.C. (hasta 1 año) para asegurar su flujo en el tiempo
- Tener un contrato Marco firmado para realizar operaciones derivadas (ISDA)
- Cumplir con las garantías que solicite el Comité de Crédito (caso por caso)
- Contar con una línea de crédito autorizada
- Ser cuentahabiente de Banco Inbursa, S.A.

Swaps de Moneda (CCS)

Descripción

Instrumentos financieros cuyo objetivo principal es cubrir el riesgo de movimientos de tipo de cambio, al cambiar flujos de Pesos por Dólares o viceversa. Ofrece protección de riesgo de tipo de cambio (variaciones del tipo de cambio de una moneda contra otra), además de tasa de interés puesto que puede recibir tasa fija o variable.

Moneda

Pesos y Dólares

Monto Mínimo de Apertura

\$1,000,000.00 M.N.

Plazo

Hasta 10 años

Tasa de Interés

El cliente puede pagar tasa fija en USD/MXN o variable más un diferencial en tasa USD/MXN (Tasa Libor o TIIE).

Amortización de capital

Cualquier estructura que el cliente desee cubrir.

Pago de Intereses

Periódico (Anticipado o al Vencimiento) se adecúa a la tabla de flujos de la operación (mensual, trimestral, semestral, etc.).

Garantía

Línea de crédito y/o Garantías Prendarias (Bursátil y/o Efectivo)

Ventajas

- Asesoría personalizada: Asesoría en la correcta estructuración de la operación en función de las necesidades de nuestros clientes.
- Estructuración flexible: Capacidad para estructurar un producto que cubra todas las necesidades del cliente (traje hecho a la medida).
- Rapidez: Cotización inmediata (mismo día una vez autorizada la línea y firmado el contrato).
- Condiciones financieras competitivas.

Requisitos

- Persona moral establecida en México
- 3 años de operación
- Ventas mayores a 50 millones de pesos
- Capital contable positivo
- Que tengan créditos o pagos a proveedores en Dólares (USD), vendan en pesos o que sean transnacionales y tengan que reportar utilidades a su casa matriz en el extranjero en dólares
- Tener un contrato Marco firmado para realizar operaciones derivadas (ISDA)
- Cumplir con las garantías que solicite el Comité de Crédito (caso por caso)
- Contar con una línea de crédito autorizada
- Ser cuentahabiente de Banco Inbursa, S.A.

Swaps de Tasa (IRS)

Descripción

Instrumentos financieros cuyo objetivo principal es cubrir el riesgo de movimientos en tasas de interés para empresas que tengan crédito en tasa variable y quieran convertirla a fija (en Pesos o Dólares) o viceversa.

Ofrece protección de riesgo de variación en Tasas de Interés (Ej. TIIIE, LIBOR etc.).

Moneda

Pesos y Dólares

Monto Mínimo de Apertura

\$1,000,000.00 M.N.

Plazo

Hasta 15 años

Tasa de Interés

El cliente podrá pagar tasa fija o variable que esté recibiendo en el crédito y cambiará su flujo por la tasa contraria. Ej.: Si el cliente tiene un crédito en tasa fija y desea convertirla a variable, durante la vida del SWAP entregará tasa fija y el banco le entregará tasa variable.

Nota Inbursa

Óptimo para cualquier empresa que tenga necesidad de cambiar sus flujos de dólares por pesos o viceversa.
Ej. Compañías de exportación o importación.

Amortización de capital

Puede haber intercambio de capital al inicio, durante el plazo o al final, se ajusta a la tabla de amortizaciones del crédito que se quiera cubrir.

Pago de Intereses

Por lo general es periódico y se adecua a las tablas de amortización del crédito.

Garantía

Línea de crédito y/o Garantías Prendarias (Bursátil y/o Efectivo)

Ventajas

- Asesoría personalizada: Asesoría en la correcta estructuración de la operación en función de las necesidades de nuestros clientes.
- Estructuración flexible: Capacidad para estructurar un producto que cubra todas las necesidades del cliente (traje hecho a la medida).
- Rapidez: Cotización inmediata (mismo día una vez autorizada la línea y firmado el contrato).
- Condiciones financieras competitivas.

Requisitos

- Persona moral establecida en México
- 3 años de operación
- Ventas mayores a 50 millones de pesos
- Capital contable positivo
- Empresas que cuentan con pasivos de largo plazo (más de 1 año), con necesidad de cubrir el riesgo de variación en tasas de interés de un crédito que ya tiene con alguna institución financiera o que va a adquirir. Tener un contrato Marco firmado para realizar operaciones derivadas (ISDA)
- Cumplir con las garantías que solicite el Comité de Crédito (caso por caso)
- Contar con una línea de crédito autorizada
- Ser cuentahabiente de Banco Inbursa, S.A.

Fianzas

Descripción

Obligación accesoria de un contrato, mediante la cual el fiador (Fianzas Guardianas Inbursa, S.A.) garantiza una obligación y este se compromete con el acreedor (beneficiario) a pagar por el deudor (fiado), en caso de incumplimiento.

Moneda

Pesos, Dólares, Euros, Yenes y Francos Suizos, siempre y cuando sea la pactada en el documento fuente, en caso de que el fiado sea una empresa (privada) constituida en México, la fianza deberá emitirse en moneda nacional.

Tipos de Fianza

Fianza Administrativa: Garantiza toda clase de obligaciones que se deriven de contratos celebrados entre dos participantes que podrían ser: gobierno y sus proveedores o entre dos empresas siendo una el proveedor y la otra el cliente.

Fianza de Fidelidad: Garantiza las responsabilidades en que pueda incurrir alguna persona por

Nota Inbursa

Este producto está dirigido tanto a personas físicas como a personales morales.

delitos de infidelidad patrimonial como: robo, fraude, abuso de confianza.

Fianza Judicial: Es aquella que se origina por asuntos ventilados ante los diversos juzgados (civiles y/o penales).

Fianza de Crédito: Garantiza en fechas establecidas bajo contrato, el pago de algún crédito que el deudor haya contraído.

Condiciones

Línea de afianzamiento

Garantía

- En caso de Carta de Crédito Standby deberá apegarse al formato proporcionado por Inbursa.
- Envío de documentación clara y completa.
- Garantías:
 - Carta de Crédito Standby
 - Contra-fianza
 - Indeminty Agreement
 - Quirografario (ratificación de firmas)
 - Anotación marginal en garantía de inmuebles

Ventajas

- Revisión de contrato en la emisión y en caso de ejecución.
- Tarifas reguladas ante autoridades mexicanas.
- Diversas garantías.
- Asesoría personalizada: en la estructuración de la operación en función a las necesidades del cliente.
- Rapidez: emisión de las fianzas en un máximo de 48 horas, siempre y cuando se cuente con la documentación completa y línea autorizada.

Comisiones*

Costo de acuerdo al tipo de fianza, riesgo y plazo de ejecución.

* Las comisiones generadas por la emisión de las fianzas llevan IVA, DIV y Gastos de expedición.

Requisitos

- Los mismos que aplican para crédito.
- Copia legible y completa del documento fuente, pedido, contrato u orden de compra.
- Requisita y firma contrato múltiple de afianzamiento.
- Copia de las escrituras de los bienes inmuebles otorgados en garantía, en su caso.
- Contar con una línea de crédito autorizada.
- Declaración ante notario de la Relación Patrimonial debidamente firmada y con los datos del registro público de la propiedad, en su caso.

Protección

PERSONAS MORALES



[Inicio](#)

[Índice General](#)

[Inversión](#)

[Crédito](#)

[Protección](#)

[Servicios](#)



[Salir](#)

PERSONAS MORALES

Protección

pág.

Daños

- 129 Autotal Inbursa Flotillas
- 130 Comercio Integral
- 131 Estación Segura
- 132 Fórmula Industrial
- 133 Rastreo de vehículos
- 134 Ruta Segura
- 135 Seguro Contenedores
- 136 Seguro Transporte de Carga

Gastos Médicos Mayores

- 137 Inburmedic Escolar
- 138 Inburmedic Grupo y Colectivo
- 139 Inburmédic Empresarial

Vida

- 140 Vida Grupo y Colectivo

Nota Inbursa
Óptimo para cualquier persona moral que cuente con varios vehículos automotores.

Autotal Inbursa Flotillas

Descripción

Autotal Inbursa Flotillas es un seguro para flotillas de autos y/o camiones de empresas, cuenta con las coberturas más amplias y el mejor servicio del mercado.

Primas Mínimas

Se otorgan atractivos descuentos en función al tipo de número de unidades que se quieran asegurar.

Ventajas

- Amplia gama de coberturas que brindan tranquilidad a nuestro asegurado
- Llegamos en menos de 30 minutos al lugar del accidente
- Contamos con garantías de servicio para la entrega oportuna de las pólizas
- Pagamos los siniestros en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que se entregan todos los documentos completos
- Contamos con una red de ajustadores propios

Forma de Pago

Anual, Semestral, Trimestral y Mensual

Servicios sin costo

Responsabilidad Civil en EUA (para autos y pick up's de hasta 2.5 toneladas).

Requisitos

Archivo con el parque vehicular que contenga: marca, modelo, descripción completa de la carrocería, en caso de unidades importadas, antiguos y adaptaciones o equipo especial deberán incluir los valores.

- Nombre del contratante y a qué se dedica
- Condiciones con las que se debe cotizar (deducibles, sumas aseguradas y condiciones especiales)
- Uso de las unidades
- Especificar si son de empleados o empresa
- Quién paga las primas del seguro
- Qué porcentaje del parque total se está asegurando

Descripción

Este seguro está enfocado a cubrir las necesidades de aseguramiento para pequeños y medianos comercios, escuelas, oficinas, restaurantes, instituciones de servicios, así como negocios que no realicen ningún proceso de transformación en sus actividades.

Coberturas

- Daños materiales al inmueble y/o los contenidos por:

- Incendio
- Rayo
- Explosión
- Huelgas
- Alborotos populares
- Comoción civil
- Colisión de Naves Aéreas
- Colisión de Vehículos
- Caída de árboles o ramas (que no sea por tala o poda)
- Rotura de tuberías o filtraciones accidentales por rotura de tuberías
- Terremoto y/o erupción volcánica*
- Riesgos hidrometeorológicos*
- Pérdidas consecuenciales:
 - Gastos fijos y salarios*
 - Reducción de ingresos*
 - Gastos extraordinarios*
 - Pérdida de utilidades*
 - Remoción de escombros*

- Responsabilidad Civil:

- Básica
- Arrendatario
- Productos*
- Carga y descarga*
- Estacionamiento / Taller (Opcional y de acuerdo al giro del negocio)

- Rotura de cristales*
- Anuncios luminosos*
- Robo de mercancías*
- Objetos de valor*
- Dinero y/o valores *
- Rotura de maquinaria*
- Equipo electrónico*
- Calderas y recipientes sujetos a presión*

*Contratación opcional

Ventajas

- Es un seguro que cuenta con todas aquellas coberturas que requiere un negocio en una sola póliza.
- Costo muy accesible y competitivo en el mercado así como una amplia gama de posibilidades en coberturas y sumas aseguradas.
- Es posible contratar en moneda nacional y dólares americanos.

Nota Inbursa

Este seguro lo pueden contratar tanto personas físicas como personas morales.

Óptimo para pequeños y medianos comercios, escuelas, oficinas, restaurantes, instituciones de servicios, así como negocios que no realicen ningún proceso de transformación en sus actividades.

Comercio Integral cuenta con un cotizador para computadora que puede utilizar cualquiera de nuestros asesores.

Formas de Pago

Anual, Semestral, Trimestral y Mensual

Requisitos

Llenar la solicitud correspondiente.

Estación Segura

Descripción

Este seguro está enfocado a cubrir las necesidades de aseguramiento para todas aquellas estaciones de combustible (Gasolineras).

Nota Inbursa

Este seguro puede ser contratado tanto por personas físicas como por personas morales.

Óptimo para Mini Estaciones de Gasolina en zona urbana (máximo dos dispensarios), Estaciones de Gasolina en zona urbana (más de dos dispensarios), Estaciones de Gasolina sobre carretera federal y Estaciones de Gasolina sobre autopista.

Cuenta con un cotizador para computadora que puede utilizar cualquiera de nuestros asesores.

Coberturas

• Daños materiales al inmueble y/o los contenidos por:

- Incendio
- Rayo
- Explosión
- Huelgas
- Alborotos populares
- Comoción civil
- Colisión de naves aéreas
- Colisión de vehículos
- Caída de árboles o ramas (que no sea por tala o poda)
- Rotura de tuberías o filtraciones accidentales por rotura de tuberías
- Terremoto y/o erupción volcánica*
- Riesgos hidrometeorológicos*
- Pérdidas consecuenciales:

- Gastos fijos y salarios*
- Reducción de ingresos*
- Gastos extraordinarios*
- Pérdida de utilidades*
- Remoción de escombros*
- Responsabilidad Civil:
 - Básica
 - Arrendatario
 - Productos*
 - Carga y descarga*
- Rotura de cristales*
- Anuncios luminosos*
- Robo de mercancías*
- Objetos de valor*
- Dinero y/o valores *
- Rotura de maquinaria*
- Equipo electrónico*
- Calderas y recipientes sujetos a presión*

*Contratación opcional

Nota Inbursa
Este seguro lo puede contratar tanto personas físicas como personas morales.

Óptimo para pequeñas y medianas industrias, así como negocios que realicen algún proceso de transformación en sus actividades.

Ventajas

- Es un seguro que cuenta con todas aquellas coberturas que requiere un negocio en una sola póliza.
- Costo muy accesible y competitivo en el mercado así como una amplia gama de posibilidades en coberturas y sumas aseguradas.
- Es posible contratar en moneda nacional y en dólares americanos.

Formas de Pago

Anual, Semestral, Trimestral y Mensual

Requisitos

Llenar la solicitud correspondiente de este seguro.

Fórmula Industrial

Descripción

Este seguro está enfocado a cubrir las necesidades de aseguramiento para pequeñas y medianas industrias, así como negocios que realicen algún proceso de transformación en sus actividades.

Coberturas

- Daños materiales al inmueble y/o los contenidos por:
 - Incendio
 - Rayo
 - Explosión
 - Huelgas
 - Alborotos populares
 - Conmoción civil
 - Colisión de naves aéreas
 - Colisión de vehículos
 - Caída de árboles o ramas (que no sea por tala o poda)
 - Rotura de tuberías o filtraciones accidentales por rotura de tuberías
 - Terremoto y/o erupción volcánica*
 - Riesgos hidrometeorológicos*
 - Pérdidas consecuenciales:
 - Gastos fijos y salarios*
 - Reducción de ingresos*
 - Gastos extraordinarios*
 - Pérdida de utilidades*
 - Remoción de escombros*
 - Ganancias brutas
- Responsabilidad civil:
 - Básica
 - Arrendatario
 - Productos*
 - Carga y descarga*
 - Estacionamiento (Opcional y de acuerdo al giro del negocio)
- Rotura de cristales*
- Anuncios luminosos*
- Robo de mercancías*

- Objetos de valor*
- Dinero y/o valores*
- Rotura de maquinaria*
- Equipo electrónico*
- Calderas y recipientes sujetos a presión*

*Contratación opcional

Ventajas

- Es un seguro que cuenta con todas aquellas coberturas que requiere un negocio de este tipo en una sola póliza.
- Costo muy accesible y competitivo en el mercado así como una amplia gama de posibilidades en coberturas y sumas aseguradas. Cuenta con un cotizador para computadora que puede utilizar cualquiera de nuestros asesores.
- Es posible contratar en moneda nacional y dólares americanos.

Formas de Pago

Anual, Semestral, Trimestral y Mensual

Requisitos

Llenar la solicitud correspondiente de este seguro.

Rastreo de Vehículos

Descripción

Es un dispositivo que permite localizar la unidad asegurada en cualquier momento mediante un Sistema de Rastreo Satelital; este servicio además es una herramienta efectiva para la recuperación de la unidad en caso de robo; un nuevo beneficio que en Seguros Inbursa ofrecemos a todos nuestros clientes de Autotal.

Operación del Sistema

El Satélite envía una señal al dispositivo del vehículo para conocer su ubicación, con la información recibida se arma un vector de datos (fecha, hora, velocidad, coordenadas de la posición de la unidad), este vector de datos se envía a una Red Celular (TELCEL) vía mensaje GSM, GPRS o SMS.

La información se recibe en nuestro sistema, lo cual permite que se pueda dar la posición del vehículo en los mapas que se tienen cargados en el mismo.

Ventajas

- Elimina el deducible en la cobertura de robo total
- Reduce siniestralidad
- Servicios de Protección Satelital Paquete Básico para Tractocamiones de tarifa (no antiguos)
- Costo del equipo: Sin costo*
- Costo de Instalación: Sin costo
- Servicio de localización de la unidad en caso de robo: Sin costo
- Con el Paquete Básico el cliente tendrá derecho a que Seguros Inbursa localice la unidad a través del Rastreador Satelital en caso de robo

Nota Inbursa

No hay un número mínimo de unidades para contratar e instalar el Dispositivo Satelital.

*En opción a comodato, en caso de cancelación anticipada del contrato se aplicará la siguiente penalización:

Primer año: 250 USD + IVA

Segundo año: 150 USD + IVA

- Costos Anuales para autos, pick up's y camiones (Excepto Tractocamiones de Tarifa)
- Costo del equipo: 300 USD + IVA por unidad
- Costo de Instalación: 150 USD + IVA por unidad
- Costo de Señal: \$2,400 + IVA por unidad

Procedimiento para contratación

1. Solicitar la emisión de la póliza
2. Indicar que se requiere la cobertura de "Protección Satelital"
3. Se entregará la carátula de la póliza, donde la cobertura de "Protección Satelital" aparecerá como "Amparada".
4. Pagar la prima de la póliza
5. Pagar el costo del equipo e instalación en:
Banco: Inbursa
Cuenta: 11000171761
Clabe: 036180110001717613
A nombre de: Seguros INBURSA S.A.
6. Si la póliza ya había sido emitida solicitar el endoso para incluir la cobertura de "Protección Satelital".

Procedimiento de instalación

Para la instalación deberás entregar al gerente de la oficina la petición de instalación del dispositivo satelital con la siguiente información:

1. Nombre del cliente
2. Numero de póliza (Emisor-Carpeta-Cis)
3. Fecha de vencimiento del Cis
4. Descripción de la unidad (Marca, descripción y modelo)
5. Prima pagada
6. Teléfono y nombre del cliente o persona a su servicio para contactar y coordinar la fecha de instalación
7. Correo electrónico del cliente o persona a su servicio

Nota Inbursa

Diseñado para cualquier persona física o moral que necesite tener la tranquilidad de que su mercancía llegará segura.

Dirigido a un sin número de clientes que requieran protección para su carga transportada desde un origen hasta un destino, con servicio de custodia especializado, asegurando así su tranquilidad y la entrega oportuna de su mercancías.

Ruta Segura

Descripción

Por la necesidad de trasladar mercancías de alto riesgo de manera segura debido al alto índice de delincuencia que existe en nuestro país y a las altas pérdidas registradas en las compañías de seguros; surge Ruta Segura un producto del seguro de Transporte Carga que Seguros Inbursa ha diseñado para amparar en cobertura amplia mediante un operativo de seguridad, el traslado de mercancía de alto riesgo de manera segura por una ruta previamente establecida, garantizando a nuestros asegurados la entrega oportuna de su mercancía ahorrando tiempo, gastos y pérdidas de mercado.

Coberturas

- Cobertura básica (colisión, volcadura, incendio, y explosión, caída de puentes, hundimientos).
- Robo total
- Robo parcial

- Mojadura
- Oxidación
- Derrame y/o merma
- Rotura por maniobras de carga y descarga (Excepto maquinaria y/o bienes usados)

Plazos

De contado y con 48 horas antes de que salga el embarque.

Ventajas

- Este Seguro cubre las pérdidas y/o daños físicos, que sufra la mercancía durante su transportación terrestre
- Infraestructura a nivel nacional con más de 80 oficinas de servicio
- Personal especializado para la atención y asesoría tanto de servicio como de reclamaciones
- Contratación en moneda nacional y dólares americanos

Forma de Pago

Contado

Requisitos

Proporcionar datos en la solicitud respectiva conforme a la cobertura solicitada.

Seguro Contenedores

Descripción

Este seguro cubre los contenedores de 20", 40" con y sin sistema de refrigeración a consecuencia de los riesgos amparados por este producto.

Bajo este seguro, se amparan los daños materiales y físicos ocasionados de manera súbita e imprevista, a los contenedores asegurados.

Coberturas:

- Incendio y/o Rayo:
 - Explosión
 - Caída de avión
 - Colisión y/o volcadura del vehículo de transporte empleado

Incluye:

- Rotura de puentes
- Desplome o hundimiento de estos al paso del vehículo transportador

Excluye:

- Maniobras de carga y descarga

Ventajas

- Infraestructura a nivel nacional con más de 80 oficinas de servicio
- Personal especializado para la atención y asesoría tanto de servicio como de reclamaciones
- Contratación en moneda nacional y dólares americanos

Vigencia

La vigencia de este seguro será por un año

Nota Inbursa

Óptimo para transportistas, agentes aduanales, que sean legalmente responsables por los daños ocasionados a los contenedores durante su traslado terrestre dentro del territorio nacional.

Quedarán amparados los bienes asegurados sólo en territorio nacional, que inicien su viaje en el puerto de Veracruz, Ver. y continúen al interior de la República Mexicana y viceversa.

Forma de pago

Mensual, Trimestral, Semestral y Anual

Requisitos

Proporcionar datos en la solicitud respectiva conforme a la cobertura solicitada.

Seguro Transporte de Carga

Descripción

Por la necesidad de amparar mercancías durante su traslado ya sea por transporte marítimo, terrestre y/o aéreo de manera segura y debido al alto índice de delincuencia que existe en nuestro país y a las altas pérdidas registradas en las compañías de seguros, surge el seguro de transportes carga, que Seguros Inbursa ha diseñado para amparar en tres tipos de coberturas A, B y C.

Nota Inbursa

Óptimo para cualquier persona física o moral que necesite asegurar mercancía durante su traslado.

Coberturas Adicionales:

Estas coberturas son adquiridas por el cliente dependiendo de sus necesidades y aplica para las tres coberturas: huelgas vandalismo, robo parcial, estadía dentro de bodegas diferentes a las de origen y destino, bienes usados o reconstruidos, embarque sobre cubierta, mojaduras por agua dulce.

• Cobertura A:

Transporte Marítimo: riesgos amparados incendio, rayo, explosión, varadura, encalladura, hundimiento y colisión del barco porteador, pérdidas de bultos, además, la rotura por caídas en maniobras de carga y descarga, robo total, mojadura y/o oxidación, manchas, rotura por contacto en otras cargas, avería gruesa y gastos de salvamento

Transporte Terrestre y/o aéreo: riesgos amparados incendio, rayo, explosión, caída de avión, descarrilamiento de carro de ferrocarril, colisión y/o volcadura del vehículo de transporte empleado, además, la rotura por caídas en maniobras de carga y descarga, robo total, mojadura y/o oxidación, manchas, rotura por contacto en otras cargas, avería gruesa y gastos de salvamento.

• Cobertura B:

Transporte Marítimo: riesgos amparados incendio, rayo, explosión, varadura, encalladura, hundimiento y colisión del barco porteador, pérdidas de bultos, además, la rotura por caídas en maniobras de carga y descarga y robo total.

Transporte Terrestre y/o aéreo: riesgos amparados incendio, rayo, explosión, caída de avión, descarrilamiento de carro de ferrocarril, colisión y/o volcadura del vehículo de transporte empleado, además, la rotura por caídas en maniobras de carga y descarga y robo total.

• Cobertura C:

Transporte Marítimo: riesgos amparados incendio, rayo, explosión, varadura, encalladura, hundimiento y colisión del barco porteador, pérdidas de bultos, además, la rotura por caídas en maniobras de carga y descarga.

Transporte Terrestre y/o aéreo: riesgos amparados incendio, rayo, explosión, caída de avión, descarrilamiento de carro de ferrocarril, colisión y/o volcadura del vehículo de transporte empleado, además, la rotura por caídas en maniobras de carga y descarga.

Nota Inbursa
Diseñado para personas morales, directivos o personas a cargo de una institución de enseñanza que quieran asegurar a un grupo o colectividad de personas físicas.

Óptimo para empresas que otorguen prestaciones a sus empleados.

Ventajas

- Infraestructura a nivel nacional con más de 80 oficinas de servicio
- Personal especializado para la atención y asesoría tanto de servicio como de reclamaciones
- Contratación en moneda nacional y dólares americanos

Plazos

Mensual, trimestral, semestral y anual, de acuerdo a cada una de sus variantes (específica o por viaje, anual a declaración o a término, anual con prima fija y abierta).

Forma de pago

Mensual, Trimestral, Semestral y Anual

Requisitos

Proporcionar datos en la solicitud respectiva conforme a la cobertura solicitada.

Inburmedic Escolar

Descripción

Este seguro está orientado para proteger a alumnos, personal docente y personal administrativo; brindando protección durante el desarrollo de las actividades escolares que comprenden:

- El viaje ininterrumpido del domicilio del asegurado a la escuela y viceversa.
- La estancia del asegurado en el edificio y predio de la escuela.
- Excursiones, eventos o actividades siempre que éstas sean organizadas y supervisadas por la autoridad de la escuela.
- La edad de aceptación es de 3 años hasta los 64 años con renovación hasta 69 años.

Coberturas

Se pueden otorgar, conjunta o separadamente, de acuerdo con las normas de selección de cada compañía, las siguientes coberturas:

- Muerte Accidental
- Pérdida de Miembros (Con escala de indemnización)
- Reembolso de Gastos Médicos (Aplica deducible)
- Indemnización Diaria por Incapacidad Total o Parcial

Primas Mínimas

\$2,000.00 M.N.

Ventajas

Contar con protección en las escuelas ante una eventualidad

Formas de Pago

Anual

Nota Inbursa
Óptimo para personas morales que quieran asegurar a un Grupo o Colectividad de personas físicas.

Requisitos

- Solicitud
- Acta Constitutiva
- RFC
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses

Inburmedic Grupo y Colectivo

Descripción

El seguro de Accidentes Personales Colectivo está desarrollado para colectividades que tengan un vínculo común entre sí, siempre que el contratante esté legalmente constituido.

- El número mínimo de participantes es de 10 personas sujeto a que cumplan con la prima neta mínima de \$2,000.00 M.N.
- La cobertura será efectiva las 24 horas del día, los 365 días del año (anual).
- En caso de que los asegurados viajen juntos, se tendrá un límite máximo de responsabilidad por evento, mismo que estará sujeto a nuestros contratos de reaseguro.

Coberturas

Se pueden otorgar, conjunta o separadamente, de acuerdo con las normas de selección de cada compañía, las siguientes coberturas:

- Muerte Accidental
- Pérdida de Miembros, con escala de indemnización
- Reembolso de Gastos Médicos aplica deducible
- Indemnización Diaria por Incapacidad Total o Parcial
- La cobertura básica es Muerte Accidental para el asegurado de 12 años o más. Para menores de 12 años la cobertura básica es pérdida de Miembros.
- La cobertura de Gastos Funerarios es sólo para menores de 12 años.
- La cobertura de Pérdida de Miembros se puede contratar en dos escalas de indemnizaciones "A" y "B". La escala "B" es más amplia que la escala "A".
- La edad de aceptación es de 12 años a 64 años, con renovación hasta 69 años.
- Con el objeto de cobrar la prima adecuada, de acuerdo con el riesgo de la colectividad asegurable, se deberá proporcionar la ocupación, así como una descripción amplia de las labores que desempeñan para realizar su ocupación.

Primas Mínimas

\$2,000.00 M.N.

Ventajas

Contar con un seguro ante una eventualidad por las actividades del asegurado

Formas de Pago

Anual

Requisitos

- Solicitud
- Acta Constitutiva
- RFC
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses

inburmedic
GRUPO Y COLECTIVO

Inburmedic Empresarial

Descripción

El Seguro de Gastos Médicos Empresarial es un plan que permite proteger a un conjunto de personas que estén vinculadas laboralmente y de forma opcional a sus dependientes económicos*.

*Entendiéndose por estos al cónyuge y los hijos menores de 25 años que no cuenten con ingresos propios.

Coberturas adicionales

- Cobertura de emergencia internacional
- Cobertura internacional
- Gastos funerarios

Primas mínimas

\$100,000.00 M.N.

Ventajas

- Costos accesibles.
- Reinstalación automática de la suma asegurada para nuevos padecimientos.
- Eliminación del deducible y coaseguro por accidente.
- Pago de siniestros a través de pago directo o reembolso.
- Asesoría y orientación médica especializada las 24 horas del día los 365 días del año, en nuestro módulo de atención a clientes.
- Al elegir el sistema de pago directo usted evita hacer un desembolso que pueda afectar su economía, obteniendo además el beneficio de reducir o exentar tanto el deducible como el coaseguro.
- Amplia red de médicos y hospitales en convenio de la más alta calidad.

Formas de Pago

Anual, Semestral, Trimestral o Mensual con recargo por pago fraccionado.

Requisitos de Apertura

- Solicitud
- Acta Constitutiva
- RFC
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses

Nota Inbursa

Diseñado para empresas que deseen otorgar a sus empleados la prestación de Gastos Médicos Mayores pagando al 100% la prima de los empleados o empresas que deseen otorgar a sus empleados parcialmente esta prestación pagando un porcentaje de la prima de los empleados con atención en cualquier hospital.

Se cuenta con diferentes opciones de sumas aseguradas, deducibles, coaseguros, y honorarios quirúrgicos.

La edad de aceptación es de 0 años a 64 años, con renovación hasta 69 años.

Quedan excluidos colegios, asociaciones, uniones, clubes, coaliciones, fundaciones o cualquier otra actividad donde la participación del seguro sea voluntaria y contributaria.

Vida Grupo y Colectivo

Descripción

Es un plan que permite al contratante asegurar dentro de una misma póliza a las personas físicas vinculadas a él como pueden ser: empleados, asociados, agremiados.

Primas Mínimas

\$25,000.00 M.N.

Plazos

Temporal a un año

Ventajas

- Permite al empleador transferir parte de sus compromisos laborales derivados de su contrato colectivo de trabajo.
- Otorga seguridad a sus empleados con la consecuente productividad y fidelidad de los mismos.
- Si la prima se domicilia a una Cuenta Ct Empresarial de Banco Inbursa no se cobra recargo por pago fraccionado.
- Protección por fallecimiento
- Opción a contratar beneficios adicionales:
 - Por Invalidez Total y Permanente
 - Por Accidentes

Servicios sin costo

- Adelanto de la Suma Asegurada por Enfermedad en fase Terminal
- Pago Inmediato para Gastos Finales

Forma de Pago

Anual, Semestral, Trimestral y Mensual

Requisitos

- Solicitud Matriz de Seguro
- Listado de asegurados
- Consentimiento
- Identificación del cliente de acuerdo al Artículo 140

Nota Inbursa

Dirigido a Personas Morales legalmente constituidas, como podrían ser empresas, Asociaciones Civiles, Mutualidades, Sindicatos que desean dar un beneficio a las personas vinculadas con él o desean transferir alguna prestación que derive de su contrato colectivo de trabajo.



Servicios

PERSONAS MORALES



[Inicio](#)

[Índice General](#)

[Inversión](#)

[Crédito](#)

[Protección](#)

[Servicios](#)



[Salir](#)

PERSONAS MORALES

Servicios

pág.

Operaciones en Divisas

143 Cheques de Viajero

143 Compra / Venta de Divisas

Manejo de Tesorería

144 Giros

144 Remesas

145 Transferencias en Moneda Extranjera

Administración

146 Fideicomisos

147 Inbured

148 Nómina Efe

150 Terminales Punto de Venta

151 Vale de Despensa

152 InburGas Card



Cheques de Viajero

Nota Inbursa

Este producto está dirigido tanto a personas físicas como a personas morales.

Descripción

Cheques negociables prácticamente en cualquier parte del mundo, se puede realizar compra de cheques de viajero a través de operaciones de compra de divisas, se operan con American Express Co. a través de un convenio de compra venta con Banco Inbursa. Se puede vender y comprar (cuando sean vendidos por Inbursa).

Ventajas

Precios muy competitivos

Valor

El que solicite el cliente y en la divisa que se requiera multiplicada por el tipo de cambio al momento de ser solicitada la operación

Vigencia

Un año después de su adquisición

Garantía

El respaldo del Banco Inbursa como Institución Financiera así como su corresponsal American Express Co

Forma de liquidación

Se lleva a cabo en las sucursales del Banco

Compra • Venta de Divisas

Descripción

Representan un intercambio de divisas por sus equivalentes, estas operaciones de compra venta de divisas sólo se realizan con clientes que tengan alguna relación con Grupo Financiero Inbursa. Se puede vender, comprar y canjear cualquier divisa a reserva de su existencia y liquidez en el mercado, en los siguientes productos: efectivo, transferencia, giros y cheques de viajero (sólo dólares y euros).

Ventajas

Precios muy competitivos y facilidad de negociación.

Valor

El que solicite el cliente y en la divisa que se requiera multiplicada por el tipo de cambio al momento de ser solicitada la operación.

Vigencia

- Durante el día de valor negociado
- Mismo día, 24 y/o 48 horas

Nota Inbursa

Este producto está dirigido tanto a personas físicas como a personas morales

Giros

Garantía

El respaldo del Banco Inbursa como Institución Financiera

Forma de liquidación

Se lleva a cabo en las sucursales del Banco

Descripción

Emisor Banco Inbursa con un corresponsal (JP Morgan Chase Bank). Se puede vender y comprar (cuando sea emitido por Inbursa)

Ventajas

Precios muy competitivos y facilidad de negociación

Valor

El que solicite el cliente y en la divisa que se requiera multiplicada por el tipo de cambio al momento de ser solicitada la operación

Vigencia

Hasta un año y puede ser renovado

Garantía

El respaldo del Banco Inbursa como Institución Financiera así como su corresponsal (JP Morgan Chase Bank)

Forma de liquidación

Se lleva a cabo en las sucursales del Banco

Remesas

Descripción

Emisor cualquier Banco Nacional o Extranjero. Se pueden comprar o canjear sólo si la divisa es en Dólares Americanos y con un mínimo de \$250 USD.

Ventajas

Precios y comisiones muy competitivos

Valor

Dólares Americanos y con un mínimo de \$250 USD

Vigencia

• Banco Nacional: Se reciben y se liquidan en 48 horas.

Nota Inbursa

Este producto está dirigido a personas físicas y morales.

Nota Inbursa

Este producto está dirigido a personas físicas y morales.

- Banco Extranjero: Se reciben y se envían al cobro, en cuanto el documento sea bueno se liquida la operación.

Garantía

El respaldo del Banco Inbursa como Institución Financiera así como su corresponsal (JP Morgan Chase Bank).

Forma de liquidación

Se lleva a cabo en las sucursales del Banco

Comisiones

- Remesas Nacionales: No hay comisión
- Remesas Extranjeras: 5% al millar y como mínimo 5 dólares

Transferencias en Moneda Extranjera

Descripción

Emisor Banco Inbursa con un corresponsal (JP Morgan Chase Bank).
Se pueden vender y comprar.

Ventajas

Precios muy competitivos y facilidad de negociación

Valor

El que solicite el cliente y en la divisa que se requiera multiplicada por el tipo de cambio al momento de ser solicitada la operación

Vigencia

Mismo día, 24 y/o 48 horas

Garantía

El respaldo del Banco Inbursa como Institución Financiera así como su corresponsal (JP Morgan Chase Bank)

Forma de liquidación

Se lleva a cabo en las sucursales del Banco

Comisiones

- Si la transferencia se envía a Estados Unidos y América Latina y el cliente tiene cuenta \$15 USD si no tiene cuenta \$20 USD
- Si la transferencia se envía a Europa, Asia, Australia y el cliente tiene cuenta \$20 USD, si no tiene cuenta \$40 USD
- Arriba de \$50,000 USD no hay comisión

Nota Inbursa

Este producto está dirigido tanto a personas físicas como a personas morales.

Nota Inbursa

Óptimo para cualquier persona física o moral que tenga necesidad de crear un vehículo de administración de los activos mencionados en el punto anterior.

Descripción

Instrumento mediante el cual una persona física o moral (Fideicomitente) destina ciertos bienes o derechos a un fin determinado, en beneficio propio o de un tercero (Fideicomisario), encargando la realización de dicho fin a una Institución Fiduciaria (Fiduciario – Inbursa).

Destino

Los Fideicomisos pueden ser estructurados para administrar los siguientes activos:

- Inversiones: Permiten una selección de inversiones realizada por expertos que generan mayor rendimiento que si se realizan de forma individual.
- Seguros: Administra los seguros que se tengan, los recursos de los mismos y el pago a los beneficiarios.
- Pensiones de jubilación: Administra los fondos de las empresas para incrementar los rendimientos de las pensiones de jubilación de los empleados.
- Testamentario: Administra la ejecución del cumplimiento exacto del difunto, otorgando plena confianza y seguridad de que sus deseos serán cumplidos al pie de la letra.
- Traslato de Dominio: Administra la adquisición, construcción y venta de inmuebles.

Plazos

Hasta 50 años

Moneda

Pesos y Dólares

Monto Mínimo de Apertura

\$1,000,000.00 M.N.

Comisiones

Serán pactadas de acuerdo a las características del contrato al momento de la firma.

Requisitos

- Identificación del cliente y/o apoderados de la empresa
- Acta constitutiva de la empresa, incluyendo modificaciones, en su caso
- Documentación relativa a los bienes que serán trasladados al fideicomiso
- Ser cuentahabiente de Banco Inbursa

Ventajas contra la competencia

Asesoría personalizada:

- Asesoría en la correcta estructuración de la operación en función a las necesidades del cliente.
- Trajes hechos a la medida.

Elementos:

Fideicomitente: La persona física o moral la cual deposita los bienes en el Fideicomiso.

Fiduciario: Es el que se queda con la propiedad de los activos y está encargado de la administración de los mismos.

Fideicomisario: El cliente o las personas designadas para recibir los beneficios del fideicomiso.

Descripción

Banca Electrónica Inbured, le permite satisfacer sus necesidades financieras donde quiera que se encuentre, teniendo la oportunidad de manejar una o varias cuentas, diseñada para personas morales que cuenten con cualquier cuenta empresarial Inbursa.

Con esta cuenta es posible:

- Realizar traspasos entre Cuentas Inbursa
- Realizar traspasos Interbancarias (TEF)
- Manejar Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI)
- Realizar dispersión de Nómina
- Realizar consultas de Saldos y Estado de Cuenta (históricas y actuales)
- Emisión de estado de cuenta
- Realizar transferencias en Dólares

Ventajas

- Inbured, le ofrece la máxima comodidad y seguridad para realizar movimientos desde la comodidad de su oficina
- Entrega del dispositivo TOKEN

Servicios sin costo

- Contratación
- Anualidad
- Traspasos entre Cuentas Inbursa (dólares y pesos)
- Consultas de Saldos y Estado de Cuenta (históricas y actuales)
- Protección de Cheques

Comisiones

- Transferencia por Internet (SPEI) \$11.50 M.N.
- Transferencia interbancaria por Internet (TEF). \$3.45M.N.
- Dispersión de Nómina \$4.60 M.N.
- Transferencias de fondo en dólares (Transfer Swift) \$11.50 USD

Requisitos de Apertura

Contratar una cuenta empresarial en Inbursa

Descripción

Cuenta receptora de ingresos por Nómina donde se obtienen altos rendimientos a los más bajos costos.

Ofrece créditos personales hasta de 5 meses de sueldo a diferentes plazos 12, 24 y hasta 36 meses, con una tasa fija de 24% más IVA sin penalización por prepago o liquidación anticipada CAT 32.08%.

Tasa de Rendimiento

Con saldo desde \$30,000.00 M.N. recibirán rendimientos del 70% de CETES promedio ponderado de tasas primarias de CETES a 28 días, vigentes durante el mes.

Ventajas

- No hay saldo mínimo mensual requerido
- Liquidez inmediata
- Chequera sin comisión por emisión de cheques para las personas que cuenten con ingresos comprobables de \$15,000.00 M.N.
- Tarjeta de Débito Visa Internacional
- Acceso gratuito a tu Banca en la Red
- Radar Inbursa (envío de mensajes de texto a tu celular por cada operación mayor a \$2,000.00 M.N.)
- Acceso a productos adicionales como Dinbur1
- Acceso al programa de Seguridad a tu Favor (programa de protección contra fraudes)

Servicios sin costo

- Retiro en cajeros Inbursa
- Manejo de cuenta
- Consulta de saldo en cajeros Inbursa
- Acceso a tu Banca en la RED
- Emisión ilimitada de cheques
- Pago de servicios
- Traspasos entre cuentas Inbursa (Ventanilla e Internet)
- Retiro de efectivo en ventanilla
- Cheque de otro banco depositado en INBURSA
- Cheque Inbursa depositado en otro Banco
- Cheque devuelto sin fondos (presentado en ventanilla)
- Cheque devuelto otra causa (diferente a falta de fondos presentado en cámara de compensación)
- Cheque Inbursa depositado en Inbursa
- Aclaraciones Resueltas
- Aclaraciones Improcedentes
- Transferencia interbancaria por internet TEF
- Copia de cheques (de Caja, Devueltos, etc.)
- Copia de cheque certificado
- Copia Simple de estado de cuenta
- Depósitos de efectivo en Bancomer (Convenio CIE 356120)
- Depósitos en tiendas Sanborn's hasta \$80,000.00 M.N., tiempo de aplicación 24 horas al depositar cheque debe de ir a nombre de Sanborn Hermanos S.A.
- Depósitos de efectivo en tiendas Telecomm Telégrafos hasta \$35,000.00 M.N. diarios, presentando el número de tarjeta (Máximo \$5,000.00 M.N. por operación).
- Retiro de efectivo en comercios afiliados realizando una compra mínima (monto a criterio de cada establecimiento) el cliente podrá solicitar retiro de hasta \$1,000.00 M.N. por operación. Máximo 3 operaciones por día (Walmart, Suburbia, Bodega Comercial Mexicana, Mega

Comercial, Sumesa, Bodega Aurrerá, Superama, SAMS, Restaurante VIPS, Restaurante Portón, Restaurantes Ragazzi, Office Depot, Tiendas Súper Precios, The Home Store)

- Retiro de efectivo en tiendas Telecomm Telégrafos se podrá retirar por día hasta \$10,000.00 M.N. presentando identificación oficial del titular de la cuenta

Comisiones

- Retiro en cajeros RED \$14.95 M.N.
- Retiro de efectivo en cajeros en el extranjero \$14.95 M.N.
- Consulta de saldos en cajeros RED \$5.18 M.N.
- Cheque devuelto por falta de fondos (en cámara de compensación) \$690.00 M.N.
- Transferencia interbancaria por ventanilla (TEF) \$17.25 M.N.
- Transferencia interbancaria por ventanilla (SPEI) \$23.00 M.N.
- Transferencia por internet (SPEI) \$11.50 M.N.
- Primera reposición de Tarjeta de Débito Internacional sin costo, subsecuentes \$40.25 M.N.
- Cheque certificado \$115 M.N. (sólo en caso de contar con la chequera)
- Copia certificada de estado de cuenta \$17.25 M.N. por hoja
- Cheque de caja \$57.50 M.N. (sólo en caso de contar con la chequera)
- Dispositivo de acceso TOKEN \$172.50 M.N.
- Recepción y compensación de cheques de bancos extranjeros para abono en cuenta \$30 USD
- Emisión de orden de pago hacia el extranjero, Estados Unidos y Canadá \$15 USD, resto del mundo \$20 USD

Requisitos de Apertura (para empresas que quieren contar con el servicio de dispersión)

- Mínimo 250 empleados
- Los empleados deben de tener como mínimo salarios de \$8,000.00 M.N. ó \$10,000.00 M.N.
- La empresa deberá de contar con una cuenta Ct empresarial y el servicio de INBURED
- La empresa deberá de contratar los servicios de dispersión de Nómina contrato BIN-250-4
- Es responsabilidad de la empresa entregar contratos por cada uno de los empleados
- Contrato global BIN-003-23
- Entregar lay out de datos para poder dar de alta de forma masiva las cuentas de los empleados
- Copia de identificación oficial vigente de cada uno de los empleados (IFE o pasaporte)
- En caso de ser extranjero Pasaporte vigente FM2 o FM3
- Copia de comprobante de domicilio de cada uno de los empleados (Para cuentas de nómina se puede aceptar todo tipo de comprobante de domicilio)

Notas

- Estas comisiones incluyen IVA
- Si la cuenta de nómina no presenta depósito bajo el concepto de nómina por 3 meses cambiara automáticamente de beneficio.
- Es responsabilidad del empleado la cancelación de la cuenta.
- Este producto se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por 400 mil UDIS por cliente e Institución
- Al ser empleados de INBURSA se puede solicitar el producto adicional de Ct Patrimonial (No válido para asesores)
- Firmas obligatorias en contrato global, página 3. (Las tres firmas son obligatorias)
- Cuadro informativo Cuenta Ct BIN-696

Terminal Punto de Venta



Nota Inbursa

Óptimo para cualquier persona física o moral con actividad empresarial entre las que se encuentran Gasolineras, Escuelas, SPA, Agencias de Viajes, Renta de Autos, Laboratorios Médicos, Restaurantes, Bares, Corporativos, Gaseras, Mini Súper, Notarías, Funerarias, Cines, Boutique de Autos, Estéticas, Ópticas, Artesanías, Boutique de Ropa, Farmacias.

Descripción

Medio de pago electrónico conformado por una Terminal Punto de Venta para la aceptación de todas las tarjetas Visa o Master Card, débito y/o crédito.

Cargos Recurrentes***

Este sistema permite elaborar cargos masivos de una manera rápida y eficiente sin necesidad de tener la tarjeta físicamente en el comercio.

El SCA tiene la capacidad para procesar todas las tarjetas de crédito Visa o Master Card.

Comercio Electrónico***

Comercio electrónico se define como la compra de bienes o servicios con cargo a tarjeta de crédito de los clientes, a través de la página web del comercio.

*** Servicios proporcionados sólo a personas morales.

Plazos

El contrato se firma por un año teniendo una renovación automática en caso de no recibir notificación por parte del cliente que quiera suspender el servicio si el cliente quisiera dar de baja el servicio solo debe de notificarlo por escrito.

Servicios sin costo

- Monitoreo de Fraudes
- Soporte Especializado

Ventajas

- Aceptación de Tarjetas Visa y Master Card de todos los bancos
- Aumento estimado de ventas de un 62%
- Reduce el riesgo del manejo de efectivo
- Control financiero y contable
- El monto de las ventas se deposita al siguiente día hábil
- Capacitación en prevención de fraudes
- Atención personalizada
- No solicitamos fianzas
- Se liquida en 24 horas
- Estado de Cuenta de manera detallada
- Los usuarios de tarjetas indican que adquieren productos más caros o de las mejores marcas cuando usan sus tarjetas
- Acceso a internet (Punto Electrónico) que permite a los clientes llevar la administración y actualizarse en temas de prevención de fraudes en general
- Soporte y asesoría en el Call Center para brindar apoyo, soporte, suministros, entre otros.

Forma de Pago

Pago único por afiliación \$250.00 M.N. y las mensualidades varían dependiendo el tipo de terminal.

Comisiones

Varían del .85% al 5% sobre la transacción



Vale Despensa

Requisitos

- Cuenta en Banco Inbursa
- Solicitud de Afiliación para Comercios
- Cotización aprobada
- Copia de Cédula Fiscal
- Copia de Identificación Oficial
- Comprobante de domicilio

Descripción

La tarjeta Vale Electrónico de Despensa Inbursa es un medio de pago que permite a las empresas otorgar a sus empleados la prestación de previsión social, simplificando los procesos administrativos de distribución de esta prestación.

Características

- Solución integral en la sustitución del vale tradicional de papel por una tarjeta de débito exclusiva para poder adquirir artículos de primera necesidad (despensa)
- Seguridad al eliminar el manejo de efectivo y valores
- Esquema automático de entrega de la prestación a los empleados
- Agilidad al momento de realizar los pagos ya que son automáticos y en línea
- Tarjeta por empleado
- Se tiene la opción de tener tarjetas adicionales
- El saldo en la tarjeta no vence
- Atención telefónica las 24 horas
- Facturación mensual que cumple con los requisitos fiscales para su deducibilidad

Plazos

- La empresa firma por un año.
- En el caso de la dispersión, la empresa la puede realizar en base a las reglas de negocio que tenga ya sea cada quincena, diario o mensual.

Ventajas

- Opera a través de una plataforma de débito
- Ahorro financiero al realizar la dispersión el mismo día
- No tiene costo de anualidad
- Seguridad del saldo en caso de robo y extravío, ya que la Tarjeta queda bloqueada al momento de realizar el reporte en el Call Center Inbursa
- Consulta del saldo a través de los cajeros Inbursa, Tu Banca en la Red Inbursa o bien a través del Call Center
- El saldo en la Tarjeta no vence
- Dispersión hecha por la empresa a través de la Banca Empresarial el día que se requiere dar la prestación
- Facilidad al poder modificar montos y fechas de la dispersión de la prestación



Nota Inbursa

Dirigido a personas morales y personas físicas con actividad empresarial.

Este es un instrumento con el cual el patrón deduce la prestación de vales de despensa.



Servicios sin costo

- Consulta de Saldo
- Anualidad
- Banca Empresarial

Comisiones

- Las comisiones se establecen en un rango del 0.9% al 4.0% en función del monto de dispersión
- Costo por Tarjeta \$20.00 M.N. más IVA

Requisitos

- A partir de un mínimo de 15 tarjetas
- Firma del contrato de afiliación para la prestación del servicio
- Apertura de una cuenta
- Copia Acta Constitutiva
- Copia de Poderes
- Copia de Identificación Oficial del apoderado
- Copia del RFC
- Copia del alta ante Hacienda
- Copia de Comprobante de domicilio
- Para aquellos clientes que no cuentan con el pago de nómina a través de Inbursa, será necesario que cada empleado firme el contrato global de persona física
- Lay Out electrónico para la emisión de tarjetas

Notas

Para uso en más de 8,600 tiendas de autoservicio y abarrotes a nivel nacional.

InburGas Card

Descripción

El Vale Electrónico de Combustible Inbursa es un medio de pago moderno e innovador que le permite a las empresas controlar y administrar el gasto de combustible, se maneja con pesos o bien con litros.

Plazos

La empresa firma por un año, con renovación automática.

Tasa de Rendimiento

En caso de contratar una cuenta se otorga la tasa de Ct Vale.

Ventajas

- Sustitución del vale tradicional de papel por una tarjeta exclusiva para el consumo de combustible
- El saldo en la Tarjeta no vence
- Seguridad al eliminar el manejo de efectivo y valores
- Ahorro en el gasto de combustible



Nota Inbursa

Este producto está dirigido a personas morales y personas físicas con actividad empresarial, es un instrumento que permite controlar las cargas de combustible, además de poder deducir dicho gasto.

4,200 Estaciones afiliadas a nivel nacional.



- Agilidad al momento de realizar el pago
- Control de días y horarios de consumo, placas, kilometraje, tipo de producto, número económico, montos máximos de carga, etc.
- NIP de seguridad
- Auto administración de la flotilla
- Emisión de factura digital
- Control de la información y acceso a través de una página WEB
- Reporte por tarjeta, estación de servicio, por fecha, por tipo de producto
- Apoyo telefónico a través del Call Center
- La comisión es sobre el consumo real
- Cambio de parámetros hechos por la empresa

Forma de Pago

Prepago

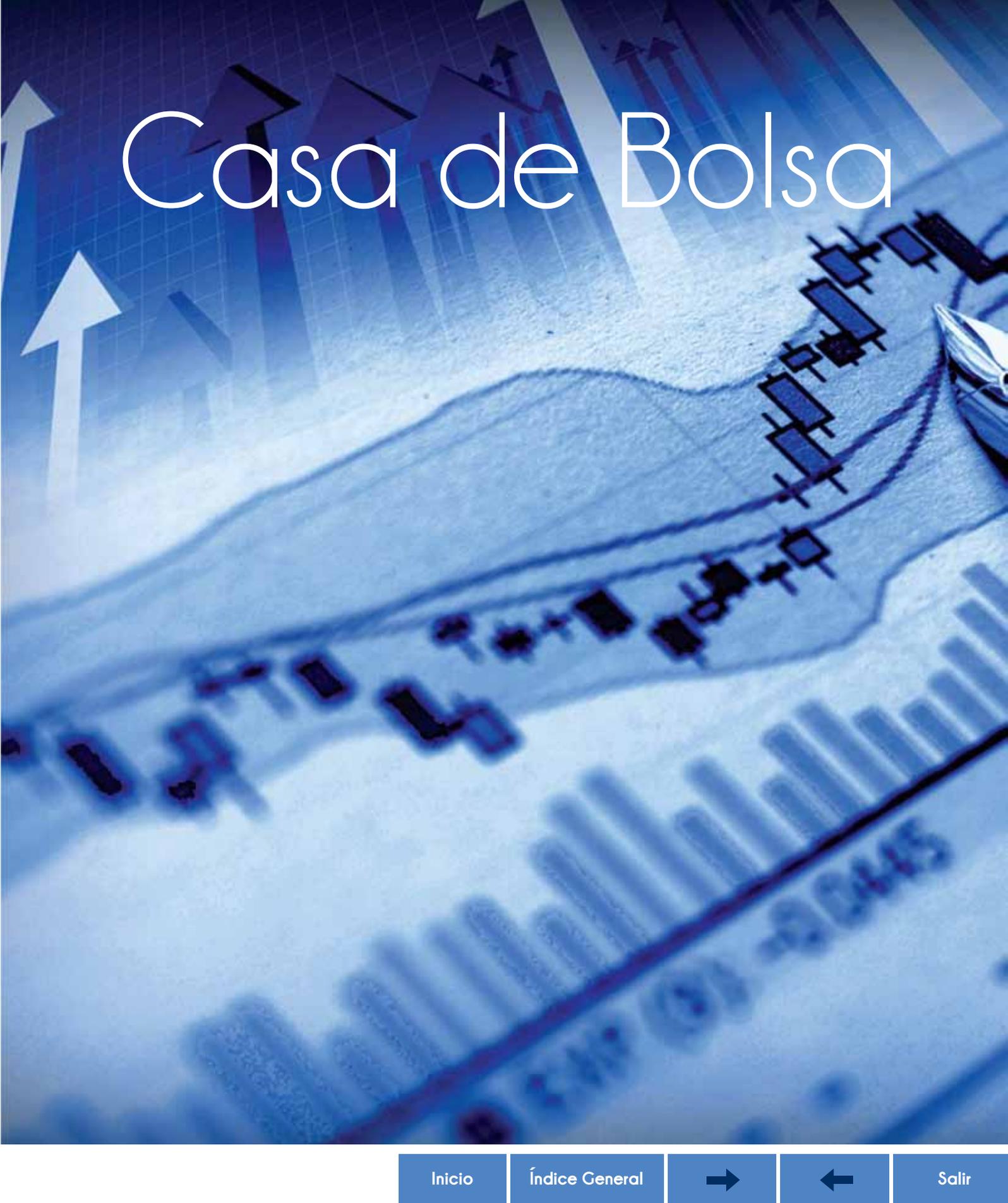
Comisiones

- Las comisiones están en un rango del 1.5% al 4.0% en función del monto de consumo.
- Costo por Tarjeta \$40.00 M.N. más I.V.A.

Requisitos

- Contrato de afiliación para la prestación del servicio
- Apertura de cuenta bancaria en Banco Inbursa o asignación de una cuenta existente en Banco Inbursa
- Firma de la carta de autorización de cargo a cuenta
- Copia de Acta Constitutiva
- Copia de poder notarial
- Copia de identificación oficial del apoderado legal
- Copia de Registro Federal de Contribuyentes
- Copia de Alta de Hacienda (R1)
- Copia de Comprobante de Domicilio (vigencia 3 meses)
- Lay Out electrónico.

Casa de Bolsa

The background of the slide is a blue-toned financial chart. It features several upward-pointing arrows of varying sizes and colors (white, light blue, dark blue) on the left side. On the right side, there is a candlestick chart with a pen nib pointing to it. A line graph with a red line is also visible, showing a fluctuating trend. The overall aesthetic is professional and data-oriented.

Inicio

Índice General



Salir

CASA DE BOLSA

Promoción

Mercado de Capitales

Acciones 156

Traker's 157

Bursatilización Activos 158

Oferta Pública de Adquisición/
Recompra de Acciones (OPA) 159

Sociedades de Inversión de
Renta Variable 160

Fonibur

Inbursa

Mercado de Deuda

Certificados Bursátiles de
Corto Plazo 161

Certificados Bursátiles de
Largo Plazo 162

Certificados Bursátiles de
Corto y Largo Plazo 163

Papel comercial 163

Reestructura de Deuda de
Capital 164

pág. pág.

165 Sociedades de inversión en Instrumentos
de Deuda:

Dinbur 1

Dinbur 2

Inbumax

Inburex

Mercado de Dinero

169 Aceptaciones Bancarias

170 Bonos Bancarios

171 Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal

172 Bonos de Desarrollo del Gobierno
Federal con Tasa de Interés Fija

173 Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal
Denominados en Unidades de Inversión

174 Bonos de Regulación Monetaria del
Banco de México

175 Certificados de Depósito Bancarios

176 Certificados de Tesorería de la Federación

177 Pagaré con rendimiento liquidable al
vencimiento

178 Papel Comercial con Aval Bancario

Promoción

Productos de Casa de Bolsa ofrecidos a través del área de Promoción de Inversora Bursátil S.A. de C.V., Casa de Bolsa empresa integrante de Grupo Financiero Inbursa.

Mercado de Capitales

Se caracteriza porque se negocian principalmente valores representativos del capital social de las empresas que cotizan en Bolsa, en las que se establece una relación de propiedad entre el inversionista que adquiere los valores con respecto al emisor y por lo tanto el rendimiento se deriva del crecimiento del valor de la empresa y/o de los títulos representativos de su capital social (ganancia de capital) y/o del ejercicio de los derechos patrimoniales decretados por la empresa (dividendos).

Acciones

Descripción

Son títulos de valor que representan una parte alícuota del Capital Social de una empresa, que otorgan derechos corporativos y/o patrimoniales a los tenedores. Se pueden adquirir acciones de empresas cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores y empresas extranjeras a través del "SIC" Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores, estas últimas tienen la restricción para ser adquiridas por Inversionistas Calificados.

Moneda

Pesos

Monto Mínimo de Apertura

\$200,000.00 M.N.

Plazo

Indefinido ya que su vigencia está en función al momento en que el cliente quiera vender su posición.

Ventajas

- La obtención de rendimientos atractivos en el mediano y largo plazo. La ganancia de Capital lograda por el diferencial de precios está exenta del pago del Impuesto Sobre la Renta.
- Aún cuando la gente no sea especialista en inversiones, su Asesor Financiero lo ayudará a elaborar un portafolio de inversión acorde a sus necesidades y perfil de riesgo.

Comisiones

- | | |
|--|-------------|
| • De \$0 a \$499,999.99 | 1.00% + IVA |
| • De \$500,000.00 a 999,999.99 | 0.75% + IVA |
| • De 1'000,000.00 en adelante negociable por default | 0.75% + IVA |

Nota Inbursa
Óptimo para personas físicas o morales mexicanas y/o extranjeras, según la serie que se trate, que cuenten con excedentes de capital sujetos de ser invertidos en el mediano y largo plazo.



Requisitos

- Abrir un Contrato de Intermediación Bursátil en Inversora Bursátil, S.A. de C.V. Identificación Oficial para Titulares y Cotitulares:

Nacionales:

Credencial de elector, pasaporte vigente y firmado, cédula profesional, título profesional, cartilla del servicio militar, certificado de naturalización.

Extranjeros:

Pasaporte vigente y firmado, FM2, FM3 ó FM4.

- Copia del RFC y CURP para Titulares y Cotitulares: Si no lo tiene pero está inscrito, deberá llenar una carta machote (Anexo I). Si nunca ha estado inscrito deberá firmar una carta machote (Anexo II). Los clientes que se identifiquen como extranjeros no deberán llenarlas. Deberá de firmar la carta de retención de impuestos y el porcentaje deberá de retener el titular y los cotitulares (Anexo III)
- Comprobante de domicilio:
Recibo de agua, luz, predial o teléfono (residencial), con una antigüedad no mayor a 3 meses. En caso de que el cliente deseara que la documentación sea enviada a otra dirección, éste deberá de notificarlo por escrito.
- Cuentas Bancarias:
Nombre de la institución(es), número de cuenta(s), número de CLABE(s), y número de sucursal(es) utilizada(s) para efectuar los retiros de su Contrato de Intermediación Bursátil (Anexo IV)

No es válido registrar cuentas de terceros ó tarjetas de crédito.

Traker´s Títulos Referenciados a Índices Accionarios (TRAC´s)

Descripción

Son un instrumento que reproduce el comportamiento de un índice subyacente por medio de una canasta de acciones. Trakers es de los instrumentos más novedosos y con mayor crecimiento en los mercados de valores alrededor del mundo. Como referencia se menciona a los NAFTRACS este reproduce al Índice de Precios y Cotizaciones (IPYC) de la Bolsa Mexicana de Valores.

Monto Mínimo de Apertura

\$200,000.00 M.N.

Plazo

Indefinido

Comisiones

- | | |
|--|-------------|
| • De \$0 a \$499,999.99 | 1.00% + IVA |
| • De \$500,000.00 a 999,999.99 | 0.75% + IVA |
| • De 1'000,000.00 en adelante negociable por default | 0.75% + IVA |

Requisitos

Abrir un Contrato de Intermediación Bursátil en Inversora Bursátil, S.A. de C.V.

Nota Inbursa

Óptimo para personas físicas, morales mexicanas y/o extranjeras que cuenten con excedentes de capital sujetos de ser invertidos en el mediano y largo plazo.

Bursatilización de Activos

Nota Inbursa

Dirigido a personas morales con 3 años de operación (preferentemente), capital contable positivo y que hayan sido aprobadas previamente por el comité de crédito del banco.

Productos relacionados:

- Reestructura de Pasivo-Capital , Cebures CP y Cebures LP

Descripción

Es la sesión de los derechos de cobro de un activo a un Fideicomiso Emisor, el cual emite Certificados Bursátiles.

Las clases de activos deben ser generadores de efectivo tales como:

- Cuentas por Cobrar
- Hipotecas
- Préstamos Bancarios
- Cobro de peajes (Carreteras)

Moneda

Pesos o UDIS

Monto Mínimo de Apertura

Por definir en el comité de crédito

Plazos

- De 1 a 365 días
- De 1 a 40 años

Tasa de Rendimiento

Por definir en la emisión

Tasa de Interés

Real, fija o variable

Ventajas

Obtención de financiamiento fuera de balance que mejora el perfil de la empresa y le ayuda a financiar nuevas operaciones o reestructurar pasivos.

Formas de pago

Pago con cheque, cargo al contrato de la Casa de Bolsa del cliente o transferencia electrónica.

Comisiones

Por intermediación bursátil y por estructuración.

Requisitos

Firmar un contrato de fideicomiso, firmar un mandato y tener un contrato con Inversora Bursátil, S.A. de C.V. Casa de Bolsa.



Recompra de Acciones (OPA)

Nota Inbursa

Óptimo para personas morales con 3 años de operación (preferentemente), capital contable positivo y que hayan sido aprobadas previamente por el comité de crédito del banco.

Productos relacionados:

- Reestructura de Deuda Capital, Acciones y Cebures de LP

Descripción

Es el retiro de las acciones del mercado por parte de una empresa.

Moneda

Pesos

Plazos

De 20 a 90 días hábiles dura el periodo de la oferta

Ventajas

- La empresa dejar de ser pública y puede concentrar sus esfuerzos en la reestructura de su balance.
- Asesoría en la correcta estructuración de la operación en función de las necesidades de nuestros clientes.

Comisiones

Por estructuración

Requisitos

Por determinar en el comité de crédito

Notas

Después de la OPA se procede a una segunda OPA en caso de no haber comprado el equivalente al 95% del Capital Social y de que estén en el mercado acciones por un monto mayor a 900 mil UDIS.

Después de la segunda OPA se procede a establecer un Fideicomiso de Recompra de acciones.



Nota Inbursa

Dirigido a personas físicas y morales.

Óptimo para inversionistas que buscan instrumentos que otorguen la posibilidad de obtener un alto rendimiento en el largo plazo y que toleran mayor volatilidad en el desempeño de sus inversiones.

Descripción

Es una Sociedad de Inversión de Renta Variable que invierte en acciones cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores BMV, cuyo objetivo es el de acrecentar su patrimonio en el largo plazo.

Moneda

Pesos

Plazo

Mediano y largo plazo.

Ventajas

- Solicitud de venta y compra todos los días hábiles
- No tiene permanencia mínima
- Liquidación tanto a la compra como a la venta 72 horas

Nota Inbursa

Dirigido a personas físicas y morales.

Óptimo para inversionistas que buscan instrumentos que otorguen la posibilidad de obtener un alto rendimiento en el largo plazo y que toleran mayor volatilidad en el desempeño de sus inversiones.

Descripción

Es una Sociedad de Inversión de Renta Variable que invierte en acciones cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores BMV, cuyo objetivo es el de acrecentar su patrimonio en el largo plazo.

Moneda

Pesos

Plazo

Largo Plazo

Ventajas

- Solicitud de venta y compra todos los días hábiles
- No tiene permanencia mínima
- Liquidación tanto a la compra como a la venta 72 horas

Mercado de Deuda

Es el mercado donde se operan instrumentos por lo general de corto plazo; también se le denomina mercado de dinero. En este se emiten valores que emiten las organizaciones y que representan préstamos o deuda. Normalmente están representados por títulos como bonos corporativos, bonos gubernamentales, hipotecas, papel comercial, aceptaciones bancarias, pagarés, préstamos, etc.

Certificados Bursátiles de Corto Plazo

Descripción

Financiamiento de capital de trabajo que pueden obtener las empresas a través del mercado bursátil, el cual es colocado a través de un intermediario bursátil, que en este caso es Inversora Bursátil y el cual se coloca entre el gran público inversionista. Sustituye al esquema de Papel Comercial que se utilizaba anteriormente.

Nota Inbursa

Óptimo para empresas grandes que tienen requerimientos importantes de financiamiento y que cuentan con un nivel de información financiera sofisticada para cumplir con los requerimientos de reporte de la CNBV.

Productos relacionados:
Reestructura de Pasivo-Capital, Cebures LP/OPA, Bursatilización de activos

Moneda

Pesos o UDIS

Monto Mínimo de Apertura

A determinar por el comité de crédito

Plazos

De 1 a 365 días

Servicios sin costo

A definir en cada negociación

Tasa de Rendimiento

Se determina en cada colocación

Tasa de Interés

A tasa fija o variable, a rendimiento o descuento

Primas mínimas

Por intermediación bursátil

Ventajas

- Financiamiento de capital de trabajo, reestructura de pasivos de corto, mejora del perfil de deuda de la empresa.
- Se tiene una gran capacidad de colocación en el mercado abierto y también con clientes internos del Grupo Financiero, lo cual puede darle una buena demanda al papel y por consiguiente un mejor precio para el cliente.
- Amplia experiencia en la correcta estructuración de la operación en función de las necesidades de cada cliente.



Formas de Pago

Pago con cheque, cargo al contrato de la Casa de Bolsa del cliente o transferencia electrónica.

Comisiones

Por intermediación bursátil y por estructuración.

Requisitos

Firmar un mandato y tener un contrato con Inversora Bursátil, S.A. de C.V. Casa de Bolsa

Certificados Bursátiles de Largo Plazo

Descripción

Financiamiento colocado a través de un intermediario bursátil pues se obtiene a través del mercado bursátil.

Moneda

Pesos o UDIS

Monto Mínimo de Apertura

Por determinar en cada emisión

Plazos

De 1 a 40 años

Tasa de Interés

A determinar por el mercado

Primas mínimas

Por definir en cada operación

Ventajas

- Reestructuración de pasivos, mejora en las razones financieras de deuda y su perfil. Un medio muy eficaz para allegarse de recursos para realizar adquisiciones.
- Se tiene una gran capacidad de colocación en el mercado abierto y también con clientes internos del Grupo Financiero, lo cual puede darle una buena demanda al papel y por consiguiente un mejor precio para el cliente.

Formas de Pago

Pago con cheque, cargo al contrato de la Casa de Bolsa del cliente o transferencia electrónica.

Comisiones

Por intermediación bursátil y por estructuración.

Requisitos

Firmar un mandato y tener un contrato con Inversora Bursátil, S.A. de C.V. Casa de Bolsa

Nota Inbursa
Este producto está dirigido a personas morales.

Óptimo para empresas grandes que tienen requerimientos importantes de financiamiento y que cuentan con un nivel de información financiera sofisticada para cumplir con los requerimientos de reporte de la CNBV.

Productos relacionados:
Reestructura de Pasivo-Capital, Cebures CP Acciones, OPA y Bursatilización de activos

Certificado Bursátil de Corto y Largo Plazo

Descripción

Son instrumentos de deuda que se colocan a descuento o a rendimiento y al amparo de un programa, cuyas emisiones pueden ser en pesos, unidades de inversión o indizadas al tipo de cambio, estas inversiones por lo general son menores a un año. Están obligados a ser calificados por una Empresa Calificadora de Valores autorizada por CNBV.

Moneda

Pesos

Monto mínimo de apertura

\$1'000,000.00 M.N.

Plazo

Mediano y largo plazo

Tasa de rendimiento

Establecida en la fecha de emisión

Ventajas

La obtención de una sobretasa en referencia a valores bancarios o gubernamentales. El riesgo que lleva el inversionista, es el riesgo de solvencia de la empresa emisora del papel.

Requisitos

Tener un Contrato de Intermediación en Inversora Bursátil, S.A. de C.V. y firmar una carta en la que se reconoce las características y riesgos de la inversión.

Papel Comercial

Descripción

Es un pagaré negociable sin garantía emitido por empresas que participan en el mercado de valores. El papel comercial deberá operarse mediante oferta pública en la BMV, este instrumento sirve como fuente de financiamiento de corto plazo.

Moneda

Pesos

Monto Mínimo de Apertura

\$1'000,000.00 M.N.

Plazo

Corto plazo

Nota Inbursa

Óptimo para personas físicas, morales mexicanas y/o extranjeras, que cuenten con excedentes de capital sujetos de ser invertidos en el mediano y largo plazo.

Nota Inbursa

Óptimo para personas físicas, morales mexicanas y/o extranjeras, que cuenten con excedentes de capital sujetos de ser invertidos en corto y mediano plazo generalmente.



Nota Inbursa
Óptimo para personas morales con 3 años de operación (preferentemente), capital contable positivo y que hayan sido aprobadas previamente por el comité de crédito del banco.

Productos Relacionados:
Cebures CP, Cebures LP, Acciones, OPA y Bursatilización de Activos

Tasa de rendimiento

Variable conforme las condiciones del mercado

Valor garantizado

Establecido en la fecha de emisión

Ventajas

- La obtención de una sobretasa sobre valores bancarios o gubernamentales.
- Liquidez, riesgo bajo, plazo definido, representan una deuda o crédito colectivo.

Requisitos

Contrato de Intermediación Bursátil en Inversora Bursátil, S.A. de C.V.

Reestructura de Deuda Capital

Descripción

Es un cambio de la relación Pasivo-Capital para hacer más rentable a la empresa.

Moneda

Pesos, Dólares o UDIS

Primas mínimas

Por determinar

Ventajas

- Aumento en la rentabilidad de la empresa, mejora en el perfil de deuda.
- Le permite tener al cliente un margen de operación y una flexibilidad financiera. Disminuye sus niveles de apalancamiento y mejora sus razones financieras de operación.

Formas de pago

Por transferencia electrónica

Comisiones

Por estructuración y asesoramiento

Requisitos

Comité de crédito, estados financieros auditados de por lo menos tres años hacia atrás.

Nota Inbursa

Dirigido a personas físicas que desean incrementar su patrimonio invirtiendo su dinero de una manera eficiente y práctica.

Descripción

Es una Sociedad de Inversión en instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal, Bancos y Empresas Privadas.

Moneda

Pesos

Plazo

Mediano y largo plazo

Ventajas

- Liquidación mismo día de la operación, solicitud de venta y compra todos los días hábiles, no tiene permanencia mínima.
- **Rendimientos:** Al sumar los recursos de todos los inversionistas participantes, se tiene acceso a valores y rendimientos que no se pueden obtener individualmente. El equipo de profesionales que administra los recursos de la Sociedad de Inversión cuentan con montos para invertir significativamente mayores que los inversionistas individuales, esto les da un mayor poder de negociación al comprar o vender valores, pudiendo obtener mejores precios y por tanto mejores rendimientos para el inversionista. Así mismo, las Sociedades de Inversión, pueden acceder a valores que no están a disposición de inversionistas individuales. Estos valores son ofrecidos a las sociedades de inversión por su poder de compra. Frecuentemente, estos valores tienen rendimientos y plazos atractivos.
- **Reducción de Riesgos:** Las sociedades de inversión invierten los recursos de los participantes en instrumentos con diferentes características y a distintos plazos logrando diversificar los riesgos. Las Sociedades de Inversión seleccionan diversos valores con distintas características que cumplen con su objetivo de inversión. Se puede invertir en distintos tipos de emisor (gubernamental, privado, bancario), en valores cuyos emisores pertenezcan a distintas industrias (construcción, comercio, telecomunicaciones, servicios y otros), en valores con distintas estructuras de rendimientos (tasa fija, tasa revisable, moneda extranjera, corto plazo, acciones, Udis, etc.), y en innumerables combinaciones de los anteriores.

Los precios de los valores, con distintas características, responden de manera diferente a los movimientos del mercado, de ahí que una Sociedad de Inversión bien diversificada puede ofrecer rendimientos más estables que la inversión en un solo valor.

Sería difícil para un inversionista individual integrar un portafolio bien diversificado ya que requeriría un monto significativo de recursos. A través de una Sociedad de Inversión, aún con inversiones menores, automáticamente se es dueño de un portafolio diversificado con los beneficios que esto conlleva.

- **Liquidez:** Se puede disponer de los recursos invertidos con frecuencia. Hay fondos que ofrecen liquidez diaria. Por ser esquemas de ahorro/inversión colectivos, las Sociedades de Inversión pueden ofrecer a los inversionistas condiciones muy atractivas de liquidez, aun por encima de la liquidez propia de los valores que adquiere el fondo. Los inversionistas individuales de la Sociedad de Inversión, normalmente, no requieren sus recursos al mismo tiempo. El fondo puede adquirir, con un porcentaje de sus recursos, valores con un alto grado de liquidez para hacer frente a la demanda diaria de los inversionistas e invertir el resto en valores con menor liquidez que frecuentemente tienen un mayor rendimiento.
- **Administración Profesional:** La inversión de los recursos está a cargo de un grupo de especialistas dedicados al cuidado de tu dinero.

El mercado financiero está en constante evolución. Continuamente se generan nuevas modalidades de inversión con distintos grados de complejidad. Para poder aprovechar las oportunidades se requiere un cierto nivel de especialización. Las personas que invierten los recursos de las Sociedades de Inversión tienen amplios conocimientos y experiencia en materia financiera y están en contacto diario con los mercados. Adicional a lo anterior, las Sociedades de Inversión cuentan con departamentos de análisis que les proporcionan la información necesaria para la adecuada toma de decisiones.

Por lo general, las personas no tienen el tiempo ni los recursos para mantenerse al tanto de la gran diversidad de alternativas de inversión. Las Sociedades de Inversión permiten a los pequeños y medianos inversionistas aprovechar la experiencia de los manejadores profesionales de recursos.

- **Supervisión:** Las Sociedades de Inversión están sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la cual exige a las Sociedades de Inversión lineamientos mínimos de información al público para que los inversionistas puedan hacer una selección adecuada sobre las diversas alternativas del mercado así como evaluar el desempeño de las distintas Sociedades de Inversión. Dentro de la información que se exige se encuentra el Prospecto de información al Público Inversionista que contiene toda la información relativa a la Sociedad de Inversión, la publicación mensual de los valores que integran la cartera de las Sociedades de Inversión e información relativa a su desempeño histórico. La CNBV vigila el cumplimiento de lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en el Prospecto de información al Público Inversionista dicta reglas para asegurar un manejo institucional de las Sociedades de Inversión en lo que se refiere a contabilidad, auditoría, medición de riesgos, etc.

- **Comodidad:** La inversión en Sociedades de Inversión es particularmente atractiva para personas con poco tiempo para atender sus inversiones ya que no implican renovaciones y/o visitas al banco.

El inversionista deja la administración de sus inversiones en manos de la Sociedad de Inversión quien se encarga de las decisiones diarias, el análisis detallado de alternativas, eliminando efectivamente cargas administrativas como llevar agendas de vencimientos y renovaciones y la revisión de diversos estados de cuenta.

Típicamente, la compra y la venta de acciones de Sociedades de Inversión se lleva a cabo telefónicamente o por Internet.

Requisitos

Contrato de Intermediación Bursátil en Inversora Bursátil, S.A. de C.V.

Persona Física:

- IFE para Titulares y/o Cotitulares (original):
 - Nacionales: IFE y/o pasaporte vigente y firmado y/o Cédula Profesional y/o Cartilla del Servicio Nacional Militar
 - Extranjeros: Pasaporte vigente y firmado, FM2, FM3 ó FM4
- Copia del RFC y CURP para Titulares y/o Cotitulares:
 - Si no lo tiene pero está inscrito, deberá llenar una carta machote.
 - Si nunca ha estado inscrito deberá firmar una carta machote.
 - Los clientes que se identifiquen como extranjeros no deberán llenarlas.
- Comprobante de domicilio (Recibo de agua, luz, predial y/o teléfono (residencial no celular), con una antigüedad no mayor a 3 meses).
 - En caso de que el cliente deseara que la documentación sea enviada a otra dirección, éste deberá de notificarlo por escrito y de igual forma deberá anexar a la carta el comprobante respectivo con una antigüedad no mayor a 3 meses.
- Cuenta (s) Bancaria (s):
 - Nombre (s) de la institución (es), número (s) de cuenta (s) clabe (18 dígitos) y número de sucursal (es) utilizada (s) para efectuar los retiros de su contrato de Intermediación Bursátil. No es válido registrar cuentas de terceros.
 - Si más adelante se deseara dar de alta una cuenta de cheques en el contrato:
 - Se solicitará en original carta firmada por el cliente (Titular o Cotitular) y copia fotostática del estado de cuenta con una antigüedad no mayor a 3 meses.

- Leer y manifestar por escrito la aceptación del Prospecto de Información al Público Inversionista.

Persona Moral:

- Acta Constitutiva
- Poderes (para celebrara actos de administración)
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Registro Público de la Propiedad (RPP)
- Identificación oficial: IFE y/o pasaporte vigente y firmado y/o Cédula Profesional y/o Cartilla del Servicio Nacional Militar de representantes legales apoderados y manejadores.
- Comprobante de Domicilio: Recibo de agua, luz, predial y/o teléfono (residencial no celular), con una antigüedad no mayor a 3 meses.

En caso de que el cliente deseara que la documentación sea enviada a otra dirección, éste deberá de notificarlo por escrito y de igual forma deberá anexar a la carta el comprobante respectivo con una antigüedad no mayor a 3 meses.

Dinbur2
Sociedades de Inversión en
Instrumentos de Deuda

Descripción

Es una Sociedad de Inversión en instrumentos de deuda emitida por el Gobierno Federal, Bancos y Empresas Privadas.

Moneda

Pesos

Plazo

Corto y mediano plazo

Ventajas

Liquidación mismo día, solicitud de venta y compra todos los días hábiles, no tiene permanencia mínima.

Inbumax
Sociedades de Inversión en
Instrumentos de Deuda

Descripción

Es una Sociedad de Inversión en instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal, Bancos y Empresas Privadas.

Moneda

Pesos

Nota Inbursa

Dirigido a pequeñas y medianas empresas, donde sus tesorerías encuentran un instrumento eficaz para el manejo de sus recursos y donde obtienen rendimientos altamente competitivos.

Nota Inbursa

Dirigido a personas físicas que desean incrementar su patrimonio invirtiendo su dinero de una manera eficiente y práctica.

Nota Inbursa

Óptimo para a todas aquellas personas físicas y morales no contribuyentes del pago del Impuesto Sobre la Renta.

Plazo

Mediano y largo plazo

Ventajas

Liquidación mismo día, solicitud de venta y compra todos los días hábiles, no tiene permanencia mínima.

Descripción

Es una Sociedad de Inversión en instrumentos de deuda para personas físicas y morales no contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta (ISR) cuyo objetivo de inversión es preservar y acrecentar su patrimonio.

Moneda

Pesos

Plazo

Corto y mediano plazo

Ventajas

Liquidación mismo día, solicitud de venta y compra todos los días hábiles, no tiene permanencia mínima.



Aceptaciones Bancarias

Nota Inbursa

Dirigido a personas físicas o morales, nacionales o extranjeras.

Definición

Letras de cambio giradas por empresas radicadas en territorio mexicano a su propia orden y aceptadas por Instituciones Bancarias en base a líneas de crédito previamente concedidas al emisor.

Emisor

Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Inbursa.

Garantía

Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Inbursa respalda los documentos emitidos.

Valor Nominal

\$1.00 M.N. o sus múltiplos

Plazo

Hasta un año

Rendimiento

A través del diferencial en su precio “bajo par” y su valor de redención

Colocación

En oferta pública o privada

Tipo de Operación

La operación entre el Banco y el público será de Compra-Venta y de Reporto

Liquidación

Mismo día o 24 horas después de realizada la operación

Ventajas vs Competencia

- Condiciones Financieras
Tasas competitivas de mercado.
- Aspectos Fiscales
- Régimen Fiscal

Personas físicas y morales residentes en México 0.5% anual sobre capital invertido, personas físicas y morales residentes en el extranjero se retiene el 4.9% sobre los intereses.

Nota Inbursa
Este producto está dirigido a personas físicas o morales, nacionales o extranjeras.

Bonos Bancarios

Definición

Títulos de crédito a largo plazo emitidos por Instituciones Bancarias.

Emisor

Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Inbursa.

Garantía

Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Inbursa respalda los documentos emitidos.

Valor Nominal

- \$100.00 M.N. o sus múltiplos
- Plazo 20 años o más

Rendimiento

Los emisores determinan libremente la Tasa que se pagará así como los periodos en que habrán de cubrirse los intereses.

Colocación

El mercado primario se realiza generalmente a través de una subasta a la que concurren Casas de Bolsa e Instituciones de Crédito.

Tipo de Operación

La operación entre el Banco y el público será de Compra-Venta y de Reporto

Liquidación

Mismo día o 24 horas después de realizada la operación

Ventajas vs Competencia

- Condiciones Financieras
 - Tasas competitivas de mercado
 - Aspectos Fiscales
 - Régimen Fiscal
- Personas físicas y morales residentes en México 0.5% anual sobre capital invertido, personas físicas y morales residentes en el extranjero se retiene el 4.9% sobre los intereses.



Bonos del Desarrollo del Gobierno Federal

Nota Inbursa

Este producto está dirigido a personas físicas o morales, nacionales o extranjeras.

Definición

Títulos de crédito a mediano y largo plazo, en los cuales se consigna la obligación del Gobierno Federal a liquidar a la fecha del vencimiento al tenedor el valor nominal del documento, con cortes periódicos de cupón.

Emisor

Secretaría de Hacienda y Crédito Público como representante del Gobierno Federal, a través del Banco de México.

Garantía

El Gobierno Federal respalda los documentos emitidos

Valor Nominal

\$100.00 M.N. o sus múltiplos

Plazo

1 a 5 años

Rendimiento

Referido a la tasa del CETE de 28 días en colocación primaria, revisable cada 28 días, liquidándose con igual frecuencia sobre su valor nominal con una Sobretasa fija en la subasta primaria.

Colocación

Subasta primaria y secundaria

Tipo de Operación

La operación entre el Banco y el público será de Compra-Venta y de Reporto

Liquidación

Mismo día o 24 horas después de realizada la operación

Ventajas vs Competencia

- Alta Liquidez
Por su ágil dinámica dentro del mercado secundario.
- Alto Rendimiento
Al ofrecer Sobretasa, brinda rendimientos superiores a los instrumentos de corto plazo.
- Seguridad
Instrumento con mayor confiabilidad, al ser el Gobierno Federal el obligado.
- Aspectos Fiscales
• Régimen Fiscal
Personas físicas y morales residentes en México 0.5% anual sobre capital invertido, personas físicas y morales residentes en el extranjero exentas.



Bonos del desarrollo del Gobierno Federal con Tasa de Interés Fija

Nota Inbursa

Dirigido a personas físicas o morales, nacionales o extranjeras.

Definición

Títulos de crédito a largo plazo, en los cuales se consigna la obligación del Gobierno Federal a liquidar a la fecha del vencimiento al tenedor el valor nominal del documento, con cortes periódicos de cupón.

Emisor

Secretaria de Hacienda y Crédito Público, como representante del Gobierno Federal, a través del Banco de México.

Garantía

El Gobierno Federal respalda los documentos emitidos

Valor Nominal

\$100.00 M.N. o sus múltiplos

Plazo

3, 5, 10 y 20 años

Rendimiento

Pago de intereses cada 182 días y la Tasa Fija, y la da a conocer el Gobierno Federal al inicio de la emisión

Colocación

Subasta primaria y secundaria

Tipo de Operación

La operación entre el Banco y el público será de Compra-Venta y de Reporto

Liquidación

Mismo día o 24 horas después de realizada la operación

Ventajas vs Competencia

- Alta Liquidez
Por su ágil dinámica dentro del mercado secundario.
- Alto Rendimiento
Al ofrecer Sobretasa, brinda rendimientos superiores a los instrumentos de corto plazo.
- Seguridad
Instrumento con mayor confiabilidad, al ser el Gobierno Federal el obligado.
- Aspectos Fiscales
- Régimen Fiscal
Personas físicas y morales residentes en México 0.5% anual sobre capital invertido, personas físicas y morales residentes en el extranjero exentas.

Bonos de desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión

Nota Inbursa

Dirigido a personas físicas o morales, nacionales o extranjeras.

Definición

Títulos de crédito a largo plazo, en los cuales se consigna la obligación del Gobierno Federal a liquidar a la fecha del vencimiento al tenedor el valor nominal del documento, con cortes periódicos de cupón.

Emisor

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como representante del Gobierno Federal, a través del Banco de México.

Garantía

El Gobierno Federal respalda los documentos emitidos

Valor Nominal

Cien UDI o sus múltiplos

Plazo

3, 5 y 10 años

Rendimiento

Referido al tipo de cambio de la UDI, cada 182 días con una sobretasa fija en la subasta primaria

Colocación

Subasta primaria y secundaria

Tipo de Operación

La operación entre el Banco y el público será de Compra-Venta y de Reporto

Liquidación

Mismo día o 24 horas después de realizada la operación

Ventajas vs Competencia

- Alta Liquidez
Por su ágil dinámica dentro del mercado secundario.
- Alto Rendimiento
Al ofrecer Sobretasa, brinda rendimientos superiores a los instrumentos de corto plazo.
- Seguridad
Instrumento con mayor confiabilidad, al ser el Gobierno Federal el obligado.
- Aspectos Fiscales
- Régimen Fiscal
Personas físicas y morales residentes en México 0.5% anual sobre capital invertido, personas físicas y morales residentes en el extranjero exentas.



Bonos de Regulación Monetaria del Banco de México

Nota Inbursa

Dirigido a personas físicas o morales, nacionales o extranjeras.

Definición

Títulos de crédito a largo plazo, en los cuales se consigna la obligación del Gobierno Federal a liquidar a la fecha del vencimiento al tenedor el valor nominal del documento, con cortes periódicos de cupón.

Emisor

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como representante del Gobierno Federal, a través del Banco de México.

Garantía

El Gobierno Federal respalda los documentos emitidos

Valor Nominal

\$100.00 M.N. o sus múltiplos

Plazo

3 meses a 1 año

Rendimiento

Pago de intereses cada 28 sobre el cálculo de la Tasa Ponderada de Fondeo de Títulos Bancarios

Colocación

Subasta primaria y secundaria

Tipo de Operación

La operación entre el Banco y el público será de Compra-Venta y de Reporto

Liquidación

Mismo día o 24 horas después de realizada la operación

Ventajas vs Competencia

- Alta Liquidez
Por su ágil dinámica dentro del mercado secundario.
- Alto Rendimiento
Al ofrecer Sobretasa, brinda rendimientos superiores a los instrumentos de corto plazo.
- Seguridad
Instrumento con mayor confiabilidad, al ser el Gobierno Federal el obligado.
- Aspectos Fiscales
- Régimen Fiscal
Personas físicas y morales residentes en México 0.5% anual sobre capital invertido, personas físicas y morales residentes en el extranjero exentas.

Certificados de Depósito Bancario a Plazo

Nota Inbursa

Dirigido a personas físicas o morales, nacionales o extranjeras.

Definición

Títulos de crédito emitidos por Instituciones Bancarias.

Emisor

Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Inbursa.

Garantía

Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Inbursa respalda los documentos emitidos.

Valor Nominal

\$100.00 M.N. o sus múltiplos

Plazo

Mayor a un año

Rendimiento

Los emisores determinan libremente la Tasa que se pagará así como los periodos en que habrá de cubrirse los intereses.

Colocación

En oferta pública o privada

Tipo de Operación

La operación entre el Banco y el público será de Compra-Venta y de Reporto

Liquidación

Mismo día o 24 horas después de realizada la operación

Ventajas vs Competencia

- Condiciones Financieras
Tasas competitivas de mercado.
- Aspectos Fiscales
- Régimen Fiscal
Personas físicas y morales residentes en México 0.5% anual sobre capital invertido, personas físicas y morales residentes en el extranjero se retiene el 4.9% sobre los intereses.
- Régimen Fiscal
Exento.

Certificados de la Tesorería de la Federación

Nota Inbursa

Dirigido a personas físicas o morales, nacionales o extranjeras.

Definición

Títulos de crédito a corto plazo al portador, en los cuales se consigna la obligación del Gobierno Federal a liquidar a la fecha del vencimiento al tenedor el valor nominal del documento.

Emisor

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como representante del Gobierno Federal, a través del Banco de México.

Garantía

El Gobierno Federal respalda los documentos emitidos

Valor Nominal

\$10.00 M.N. o sus múltiplos

Plazo

28, 91, 182 y 365 días

Rendimiento

A través del diferencial en su precio “bajo par” y su valor de redención

Colocación

Subasta primaria y secundaria

Tipo de Operación

La operación entre el Banco y el público será de Compra-Venta y de Reporto

Liquidación

Mismo día o 24 horas después de realizada la operación

Ventajas vs Competencia

- Alta Liquidez
Por su ágil dinámica dentro del mercado secundario.
- Seguridad
Instrumento con mayor confiabilidad, al ser el Gobierno Federal el obligado.
- Aspectos Fiscales
- Régimen Fiscal
Personas físicas y morales residentes en México 0.5% anual sobre capital invertido, personas físicas y morales residentes en el extranjero exentas.



Nota Inbursa

Dirigido a personas físicas o morales, nacionales o extranjeras.

Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento

Definición

Títulos de crédito emitidos por Instituciones Bancarias.

Emisor

Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Inbursa.

Garantía

Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Inbursa respalda los documentos emitidos.

Valor Nominal

\$1.00 M.N. o sus múltiplos

Plazo

Hasta un año

Rendimiento

A través del diferencial en su precio “bajo par” y su valor de redención

Colocación

En oferta pública o privada

Tipo de Operación

La operación entre el Banco y el público será de Compra-Venta y de Reporto

Liquidación

Mismo día o 24 horas después de realizada la operación

Ventajas vs Competencia

- Condiciones Financieras
Tasas competitivas de mercado.
- Aspectos Fiscales
- Régimen Fiscal

Personas físicas y morales residentes en México 0.5% anual sobre capital invertido, personas físicas y morales residentes en el extranjero se retiene el 4.9% sobre los intereses.



Nota Inbursa
Dirigido a personas físicas o morales, nacionales o extranjeras.

Papel Comercial con Aval Bancario

Definición

Es un pagaré por el que el emisor promete pagar al tenedor una cierta cantidad de dinero en la fecha de vencimiento contando con el aval de una Institución Bancaria.

Emisor

Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Inbursa.

Garantía

Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Inbursa respalda los documentos emitidos.

Valor Nominal

\$100.00 M.N o SUS múltiplos

Plazo

Hasta un año

Rendimiento

Los emisores determinan libremente la Tasa que se pagará o a través del diferencial en su precio "bajo par" y su valor de redención.

Colocación

En oferta privada

Tipo de Operación

La operación entre el Banco y el público será de Compra-Venta y de Reporto

Liquidación

Mismo día o 24 horas después de realizada la operación

Ventajas vs Competencia

- Condiciones Financieras
Tasas competitivas de mercado.
- Alta Liquidez
Por su ágil dinámica dentro del mercado secundario.
- Seguridad
Instrumento con mayor confiabilidad, al ser Banco Inbursa el obligado.
- Aspectos Fiscales
- Régimen Fiscal
Personas físicas y morales residentes en México 0.5% anual sobre capital invertido, personas físicas y morales residentes en el extranjero se retiene el 4.9% sobre los intereses.